



Revista Científica Cubun, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Programa de Comunicación Social
Vol. 1 Nro. 1 Julio - Diciembre 2021 - Tunja, Colombia

ISSN: 2805-6833

ISSN: 2805-6841 (En línea)

Periodicidad Semestral - Ediciones Universidad de Boyacá

POLÍTICA EDITORIAL

La Revista Científica Cubun del programa de Comunicación Social de la Universidad de Boyacá, es una publicación de carácter científico, con periodicidad semestral, dirigida a la comunidad académica, científica y universitaria interesada en áreas del derecho, las ciencias políticas, jurídicas y sociales, en donde investigadores, docentes y estudiantes de los diferentes niveles académicos, expresan su pensamiento a través de su producción intelectual con origen en procesos académicos de investigación socio-jurídica.

PÚBLICO OBJETIVO

La Revista está dirigida a profesionales, investigadores, docentes y estudiantes de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores ceden a la Revista Científica Cubun, los derechos de autor y propiedad intelectual, derechos de copia de todas las formas y medios conocidos. En caso de no ser publicado el artículo, la Universidad de Boyacá accede a retornar los derechos enunciados a los autores. La evidencia científica, el conflicto de intereses y el contenido de los documentos son de responsabilidad exclusiva y única de los autores.

AGRADECIMIENTOS

La Revista Científica Cubun del programa de Comunicación Social, patrocinada por la Universidad de Boyacá, agradece a los profesionales que han colaborado como evaluadores de los artículos recibidos y a todo el equipo de publicaciones que han apoyado la edición.

DIRECTIVOS UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

Presidente Emérito

Dr. Osmar Correal Cabral

Presidenta

Dra. Rosita Cuervo Payeras

Rector

Ing. MSc. Andrés Correal Cuervo

Vicerrector Académico

Ing. MSc. Rodrigo Correal Cuervo

Vicerrector Desarrollo Institucional

C.S. Mg. Ethna Yanira Romero Garzón

Vicerrectora Investigación, Ciencia y Tecnología

Ing. Mg. Claudia Patricia Quevedo Vargas

Vicerrector Administrativo y de Infraestructura

Dr. Camilo Correal C.

SOLICITUD DE CANJE

Politeca - Universidad de Boyacá

Carrera 2a. Este Nro. 64 - 169

PBX: 7450000

Correo: politeca@uniboyaca.edu.co

Tunja, Boyacá - Colombia

INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Boyacá
Correo: revistacubun@uniboyaca.edu.co
Teléfono: 3174003603
<https://www.uniboyaca.edu.co/>



Carrera 2a. Este Nro. 64 - 169
Teléfono: +57 8 7 45 2105 Ext. 3104
Correo: publicaciones@uniboyaca.edu.co
Tunja, Boyacá - Colombia

Director:
Mg. Julieta Montoya Rojas

Editor:
Mg. Mario Alexander Lozano García

Co-Editor:
Mg. Camila Andrea Bohórquez Aunta

COMITÉ EDITORIAL / CIENTÍFICO

Ph.D. Daniel Barredo-Ibáñez
Universidad del Rosario, Colombia, y Fudan University,
China

Ph. D. Carolina Delgado Sahagún
Universidad de Valladolid, España

Ph. D. Octavio Islas
Universidad de Los Hemisferios, Ecuador

Ph.D. Tanius Karam
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Ph.D. Andrés Cañizalez
Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela

Ph.D. Sara Arenillas
Unir y GIMCEL, España

Ph. D. Clara Inés Carreño Tarazona
Universidad de Boyacá, Colombia

Ph. D. Raúl Alberto Acosta Peña
Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia

Ph.D. Isaías José Molina Jácome
Universidad Pontificia Bolivariana

M. Sc. Franklyn Molano Gaona
Universidad Católica de Risaralda, Colombia

M. Sc. Claudia Beltrán Romero
Fundación Universidad Del Norte, Colombia

M. Sc. Omar Alejandro Afanador Ortiz
Corporación Universidad de Investigación y Desarrollo,
Colombia

M. Sc. Rafael Ricardo Bohórquez
Universidad Santo Tomás, Colombia



COLABORADORES

Ph.D. Claudia Guerrero Arroyave

Ph.D. (C).Ethna Romero Garzón

Ph.D. Ángel Emiro Páez Moreno

Ph.D. Luis Alejandro Díaz Zuluaga

M. Sc. Jaime Alberto Pulido Ochoa

M. Sc. Lizeth Rocío Rojas Rojas

M. Sc. Luis Enrique Albesiano Fernández

M. Sc. Ismael Enrique Meneses Ortégón

CONTENIDO



	PRESENTACIÓN	6 - 7	
	Andrés Correal Cuervo		
	EDITORIAL	8 - 10	
	Carolina Parra Fonseca		
HISTORIA VIVIDA Y MEMORIAS SOCIALES: ANÁLISIS DEL DISCURSO EN FUENTES ORALES Y SU IMPACTO EN POLÍTICAS PÚBLICAS		11 - 39	Artículo_01
	Carolina Delgado-Sahagún		
TENDENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA EN BOYACÁ, DESDE EL CIBERACTIVISMO: LOS CASOS DEL PARO AGRARIO 2013 Y EL PLEBISCITO POR LA PAZ 2016		40 - 59	Artículo_02
	Mario A. Lozano-García		
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTOESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS A TRAVÉS DEL USO DE HERRAMIENTAS DE LA WEB 2.0		60 - 74	Artículo_03
	Marcela Patricia Estrada-Arango / Omar Alejandro Afanador		
LA LEY DE LOS CABALLOS: INSTRUMENTO DE CENSURA Y RESTRICCIÓN A LA PRENSA POLÍTICA COLOMBIANA DURANTE EL GOBIERNO REGENERADOR 1886-1900		75 - 88	Artículo_04
	Clara Inés Carreño-Tarazona		
INFLUENCIA MEDIÁTICA DEL SPOT PUBLICITARIO COMPORTE UNA COCA-COLA		89 - 104	Artículo_05
	Camila Andrea Bohórquez-Aunta / Érika Liliana González-González		
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN PRO DE LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL FRENTE A LOS CANINOS CALLEJEROS EN TUNJA		105 - 123	Artículo_06
	Paola Andrea Suárez-Ruiz		
	NORMAS PARA AUTORES	124 - 131	

Presentación

Las palabras recrean vivencias, transmiten emociones, construyen cultura y tejen finalmente, entre líneas y relatos, la historia y la memoria de los pueblos. Indudablemente, las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) han revolucionado la forma en que se cuentan historias, se transmiten sentimientos y se codifican mensajes. Hoy, más que nunca, el ser humano dispone de una amplísima gama de canales de información y formas de lenguaje que parecieran imponer la inmediatez y la simplicidad como las pautas de la comunicación del Siglo XXI.

Ad portas de celebrar su trigésimo aniversario de creación, el Programa de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra casa de estudios, reconoce la necesidad de difundir las reflexiones, experiencias y tendencias que el abordaje de la comunicación adquiere en medio del auge de las tecnologías de la información y de fenómenos como la virtualidad, la memoria histórica, las luchas sociales, el marketing digital e inevitablemente, de la nueva realidad que se establece con la pandemia por el Covid-19. Dentro de estas nuevas dinámicas, es evidente el fortalecimiento de los procesos comunicativos, dada la multiplicidad de recursos con que se cuenta en la actualidad; no obstante, es también visible el impacto que estos cambios han derivado en las relaciones sociales del individuo.

Cubun materializa un sueño, un sueño construido por cerca de tres décadas de formación rigurosa y experiencia en investigación alrededor de la comunicación social; el mismo sueño que escribe día a día la historia de la Universidad de Boyacá: la formación para la libertad, el pensamiento crítico y el compromiso social. Con orgullo y plena convicción de su aporte a las ciencias de la comunicación, hoy presentamos la Revista Científica *Cubun*, cuya primera entrega compila contribuciones de la Universidad de Salamanca, la Universidad Nacional, Abierta y a Distancia (UNAD) y por supuesto, de nuestro claustro universitario.

Tal como el lector podrá apreciar, este primer número de Cubun está dedicado a temáticas y a fenómenos de interés propios del contexto. Inicialmente, una mirada por la construcción de la memoria colectiva, brinda una valiosa perspectiva de los retos que enfrenta el país de cara al posconflicto, la búsqueda de la verdad y la no repetición; así mismo, el aprovechamiento de las redes sociales y las TIC en pro del activismo social, el fortalecimiento de los procesos educativos y la sensibilización y toma de consciencia social, frente a la implementación de recursos jurídicos para la censura a la prensa como herramienta política, ponen en relieve las dos caras que puede adoptar la dinámica de las comunicaciones por estos tiempos: su uso y su abuso. Desde luego, la comunicación y el marketing marcan tendencia, la innovación en los recursos publicitarios es una apuesta eminentemente comunicacional.

Extendemos a los profesores, personal administrativo y docentes del programa de Comunicación Social, así como de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un saludo de felicitaciones, augurando éxitos en el desarrollo de este proyecto que prometedoramente hoy comienza. De igual manera, expresamos un saludo de reconocimiento a los autores que cabalmente escriben las primeras páginas de la revista; al tiempo que, invitamos al lector a que tome la palabra y haga parte de esta nueva comunidad, la comunidad de seres apalabrados de la Universidad de Boyacá.

Andrés Correal Cuervo
Rector

Editorial

Carolina Parra Fonseca¹

El programa de Comunicación Social de la Universidad de Boyacá presenta ante la comunidad académica, el primer número de la Revista Científica Cubun (“seres apalabrados” en lengua Muisca), la cual ha sido editada en una época de coyuntura con la pandemia ocasionada por la Covid-19 y, a pesar de ello, bajo el compromiso de los investigadores y del comité editorial se ha logrado la compilación de textos científicos en el ámbito de la comunicación, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la producción intelectual desde la academia para la comunidad científica en general.

Pensar la comunicación, desde el ámbito investigativo, permite que se comprenda la interdisciplinariedad desde la que emergen las temáticas orientadas hacia el análisis de la sociedad desde diferentes campos, en tal sentido, la Revista en su primer Volumen, se ha propuesto el trabajo y la reflexión en torno de los estudios que presentan la revisión documental, teórica y de resultado de investigación, de tal manera que se permita visualizar los avances científicos de la comunicación desde los temas que impactan en la sociedad.

De esta manera, desde el ámbito internacional, se presenta el artículo: *Historia vivida y memorias sociales: análisis del discurso en fuentes orales y su impacto en políticas públicas, de la Universidad de Salamanca*. Una reflexión teórica sobre historia vivida y memorias sociales, dos de los términos que enmarcan la presentación de resultados del modelo de trabajo ensayado en el Proceso de Reorganización Nacional en Argentina. Así, expone la disertación en torno a la pregunta ¿Cómo se elaboran los recuerdos referidos a la vivencia de una época traumática (social e individualmente)? A través de los recursos de transmisión y su contextualización lingüística.

8

El ciberactivismo es uno de los fenómenos propios de la cibercultura y está referido a la forma de acción política y participación social. Siendo un tema de auge en épocas actuales, merece la profundización teórica y el análisis mediático como contribución al conocimiento. Por ello, el artículo de reflexión: *Tendencias de la comunicación política en Boyacá, desde el ciberactivismo: los casos del paro agrario 2013 y el plebiscito por la paz 2016, de la Universidad de Boyacá*, expone los resultados del análisis del ciberactivismo a partir de hechos representativos durante el paro agrario 2013 en lo sucedido en redes, con las palabras como las del presidente colombiano Juan Manuel Santos Calderón, al señalar ‘El tal paro

¹Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

nacional agrario no existe', suscitando la creación de memes, centenares de frases twitteadas y videos virales; también, las jornadas de "cacerolazo" convocadas directamente por los grupos virtuales, que congregaron en las plazas públicas de ciudades colombianas a miles de personas, quienes expresaron su apoyo al paro.

La ley de los caballos: instrumento de censura y restricción a la prensa política colombiana durante el gobierno Regenerador 1886-1900, Universidad de Boyacá, es una de las contribuciones interdisciplinarias que presenta un breve recorrido descriptivo y teórico de los sucesos generados en Colombia a finales del siglo XIX y comienzos del XX, básicamente con la expedición de la Ley 61 de 1888 (Ley de los caballos), la cual censuró a la prensa opositora que criticaba las acciones del gobierno conservador liderado por Rafael Núñez. Para ello, se presentan algunos casos, también se analiza posibles avances o efectos de la aplicación de dicha Ley, frente a la libertad de expresión por parte de los medios alternativos, abordando algunos modelos teóricos, prueba de ello la teoría democrático-participativa o democrático-libertadora.

Asimismo, y pensando los elementos de la textolingüística que influyen en la comunicación publicitaria se presenta el artículo de reflexión: *Influencia mediática del spot publicitario Comparte una Coca-Cola, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad de Boyacá*. Este, tiene como propósito analizar discursivamente la influencia mediática que ejerce el comercial Comparte una Coca-Cola, bajo la campaña publicitaria Destapa la felicidad del año 2014, en el poder de consumo del producto en diferentes contextos sociales. Su enfoque estriba en la perspectiva multimodal, centrada en la metodología para el Análisis Crítico del Discurso develando los distintos significados tras la proyección de imágenes utilizadas en el desarrollo del contenido publicitario, la letra de la canción del comercial que enmarca la campaña y su incidencia social desde el discurso promocional en el poder de consumo.

En el interés por fomentar la investigación formativa y en vínculo con nuestros egresados, se presenta el artículo resultado de investigación *Estrategia de comunicación en pro de la sensibilización social frente a los caninos callejeros en Tunja, de la Policía Nacional -PONAL*, que surge del proyecto de grado *Estrategias de comunicación ligadas a la salud pública y responsabilidad social frente a la adopción de caninos en Tunja*. El objetivo general del texto se encuentra centrado en generar una estrategia de comunicación orientada a la salud pública y la comunicación pública, estrategia que permitió la sensibilización colectiva sobre la tenencia de los caninos en Tunja, ello condujo a la construcción de piezas digitales como blogs, páginas webs especializadas, campañas de sensibilización "Mi cámara mi mejor amiga", entre otras acciones que fueron encaminadas en los nuevos canales comunicativos de la última era.

Dentro de la investigación es necesaria la interpretación y comprensión desde la revisión documental, por ende, como una gran contribución al conocimiento se presente el artículo: *Desarrollo de las competencias de lectoescritura en estudiantes universitarios a través del uso de herramientas de la web 2.0*. Este, busca evaluar estas nuevas estrategias didácticas aplicadas en el aula de clase para el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura mediante la utilización de herramientas web 2.0. Asimismo, los resultados de este estudio ayudarán a crear una mayor consciencia entre los profesores sobre la necesidad de incorporar el uso de las TIC entre sus estrategias pedagógicas como resultado de un cambio en los viejos paradigmas de la educación tradicional, en los que el estudiante es el protagonista principal de su proceso de aprendizaje. Para ello, se realiza una exhaustiva revisión bibliográfica de investigaciones que evidencian como el uso de las herramientas de la Web 2.0 permiten el desarrollo de las competencias de lectoescritura de los niños y jóvenes.

Todas las contribuciones hacen parte de proyectos de investigación que permiten ahondar en la comunicología con base en las líneas de investigación del programa de Comunicación Social y de la Universidad de Boyacá. Desde luego, cada aporte cuenta con el rigor científico y académico, propio de la labor de cada uno de los colaboradores que han aunado sus esfuerzos en la materialización y concreción de sus reflexiones e investigaciones que hoy se presentan para la divulgación del nuevo conocimiento, y a quienes damos gracias infinitas por sus aportes a la comunicación, a la cultura y a la sociedad.

Historia viva y memorias sociales: análisis del discurso en fuentes orales y su impacto en políticas públicas

Carolina Delgado Sahagún

RESUMEN

Historia viva y memorias sociales son dos de los términos que enmarcan esta presentación de resultados del modelo de trabajo ensayado en el Proceso de Reorganización Nacional en Argentina. ¿Cómo se elaboran los recuerdos referidos a la vivencia de una época traumática (social e individualmente)? A través de los recursos de transmisión y su contextualización, analizaremos las diferentes políticas públicas y su comunicación.

Los recuerdos son susceptibles de ser analizados como fuentes orales y generan un tipo de información sobre el contexto de creación que otras fuentes no disponen. La descripción de los recursos y canales de transmisión nos aportan valiosa información a las que sumar un análisis del discurso para evaluar los mecanismos de transmisión, además de aportar al primer contexto de creación del testimonio. La aportación de este modelo metodológico apoya a la objetividad en el desarrollo de trabajos con fuentes orales asentado su método científico y atendiendo a todas los marcos de creación y variables. Todo esto para canalizar el modelo a resultados escalables en el tiempo.

Se presenta una línea de investigación sobre las estructuras narrativas de los emisores con el objetivo de observar los cambios en el proceso de transmisión a la ciudadanía y su impacto en la construcción de políticas públicas. Se hace hincapié en las acciones discursos y representaciones en que se disponen los hechos a la salida del Proceso y sus emisores. Se presentan alguno de los canales: el formal: la escuela, masivo: los medios de comunicación, el ámbito informal o privado y el denominado "masivo": que incluye aquellas acciones y representaciones sociales (fechas y conmemoraciones) junto con el análisis de canales artísticas/estéticas (cine y documentales) como conductos de transmisión de contenidos históricos que originan una memoria social y colectiva sesgada por el matiz generacional que son los receptores. Este modelo de trabajo hace alusión también a las transmisiones incompletas o truncadas atravesadas por el trauma colectivo.

Palabras clave. Métodos y técnicas de investigación / políticas públicas / memorias sociales / historia viva / fuentes orales / testimonio / comunicación

Universidad de Salamanca
carolinadelgadosahagun@gmail.com

Manuscrito ID. Cubun-2019-01-01

Lived history and social memories: discourse analysis in oral sources and its impact on public policies

ABSTRACT

Vivid history and social memories are two of the terms that frame this presentation of the results of the work model tested in the National Reorganization Process in Argentina. How are memories related to the experience of a traumatic time (socially and individually) made? Through transmission resources and their contextualization, we will analyze the different public policies and their communication.

Memories are capable of being analyzed as oral sources and generate a type of information about the context of creation that other sources do not have. The description of the resources and transmission channels provide us with valuable information to which we add an analysis of the discourse to evaluate the transmission mechanisms, in addition to contributing to the first context of creation of the testimony. The contribution of this methodological model supports objectivity in the development of works with oral sources, establishing its scientific method and attending to all the creation frameworks and variables. All this to channel the model to scalable results over time.

A line of research on the narrative structures of the issuers is presented with the aim of observing the changes in the process of transmission to citizens and their impact on the construction of public policies. Emphasis is placed on the actions, speeches and representations in which the facts at the exit of the Process and its issuers are arranged. Some of the channels are presented: the formal: the school, massive: the media, the informal or private sphere and the so-called "massive": which includes those actions and social representations (dates and commemorations) together with the analysis of channels artistic / aesthetic (cinema and documentaries) as conduits for the transmission of historical content that originate a social and collective memory skewed by the generational nuance of the recipients. This work model also refers to incomplete or truncated transmissions traversed by collective trauma.

Keywords. Research methods and techniques / public policies / social memories / lived history / oral sources / testimony / communication.

Histoire vécue et mémoires sociales: analyse du discours dans des sources orales et son impact sur les politiques publiques

RÉSUMÉ

Histoire vivante et mémoires sociales sont deux des termes qui encadrent cette présentation des résultats du modèle de travail testé dans le processus de réorganisation nationale en Argentine. Comment s'élaborent (socialement et individuellement) les souvenirs liés à l'expérience d'un moment traumatique ? A travers les moyens de transmission et leur contextualisation, nous analyserons les différentes politiques publiques et leur communication.

Les souvenirs sont susceptibles d'être analysés comme des sources orales et de générer un type d'informations sur le contexte de création que les autres sources n'ont pas. La description des ressources et des canaux de transmission nous fournit des informations précieuses auxquelles nous ajoutons une analyse du discours pour évaluer les mécanismes de transmission, en plus de contribuer au premier contexte de création du témoignage. L'apport de ce modèle méthodologique soutient l'objectivité dans le développement d'ouvrages avec des sources orales, en établissant sa méthode scientifique et en prenant en compte tous les cadres et variables de création. Tout cela pour canaliser le modèle vers des résultats évolutifs dans le temps.

Un axe de recherche sur les structures narratives des émetteurs est présenté dans le but d'observer les évolutions du processus de transmission aux citoyens et leur impact sur la construction des politiques publiques. L'accent est mis sur les actions, discours et représentations dans lesquels sont disposés les faits à la sortie du Processus et de ses émetteurs. Quelques canaux sont présentés : le formel : l'école, le massif : les médias, la sphère informelle ou privée et le dit « massif » : qui regroupe ces actions et représentations sociales (dates et commémorations) ainsi que l'analyse des canaux artistiques/esthétiques (cinéma et documentaires) comme vecteurs de transmission de contenus historiques à l'origine d'une mémoire sociale et collective faussée par la nuance générationnelle des destinataires. Ce modèle de travail fait également allusion à des transmissions incomplètes ou tronquées traversées par des traumatismes collectifs.

Mots clés: Méthodes et techniques de recherche / politiques publiques / mémoires sociales / histoire vécue / sources orales / témoignages / communication.

Desde que tenemos democracia, cada generación, por fuerza, tiene que ver sus problemas desde una altura distinta. No puede ser la misma experiencia que de la democracia tiene la sociedad que la inaugura y la que la recibe que la de la generación siguiente y así en adelante

José Ortega y Gasset *En torno a Galileo*

INTRODUCCIÓN

Historia vivida y memorias sociales son dos de los términos que enmarcan esta investigación. Con ellos estamos haciendo alusión a cómo se desarrolla el tiempo social adscrito a los recuerdos de las sociedades pero también al papel que éstas adoptan en la elaboración de narrativas de un pasado tan reciente que aún puede escucharse a través de sus protagonistas.

En esta adopción, la memoria en cada uno de sus calificativos: social, colectiva, oficial, subterránea..., se configura como el marco de armado de narrativas. Al caracterizarse como un concepto inestable, pues depende de los tiempos y los contextos (Halbwachs 2004), se ha organizado la investigación desde la extrapolación de un estudio de caso. Durante el Proceso de Reorganización Nacional en Argentina (1976-1983) y la etapa transicional posterior se activarán los discursos que enmarcaran las directrices memorialísticas. Su configuración posterior y las luchas a las que ésta ha dado lugar lo hacen bastión contemporáneo de las formas que tiene el pasado de manifestarse en las sociedades, pero sobre todo nos acerca un proceso importante sobre cómo las generaciones posteriores a los hechos, reciben y configuran las narrativas

legadas siendo objeto de múltiples influencias como veremos en esta presentación de resultados.

Ubicar este modelo de trabajo en los discutidos límites de la historia vivida (Aróstegui 2004) y en los contaminados engranajes del testimonio, introduce el concepto de Historia Oral como metodología y herramienta de trabajo que aporta en la construcción del rigor científico en el campo de la Historia. Un trabajo arduo si consideramos que el modelo a tratar es atravesado por el trauma social y colectivo que provocan las situaciones límite. Un trauma que viene recorriendo muchos de los acontecimientos históricos de este "nuevo tiempo histórico" en el que discurre nuestra existencia y nuestra experiencia y que por tanto ha de ser introducido como variable en los estudios históricos ya que es fundante de contextos diferenciados. Baste apuntar aquí que sociedades traumatadas por los hechos de violencia extrema configuran un entramado de memoria en sí mismo. En busca de identidades diferenciadas de la masacre estas sociedades pueden re-configuran las narrativas del pasado que les ha sido legado y reconducido mediante políticas públicas.

Desde la Segunda Guerra Mundial y la difusión de los métodos de la "solución final" la sociedad, como bien apunta (Huysen 2002), ha vuelto la vista al pasado como medio de aferrarse a las realidades presentes. Es la sociedad la que ha decidido demandar aniversarios y otros contenidos memorialísticos de su pasado. Es también la que ha desenterrado viejos recuerdos en pos de otros. Es la propia sociedad la que demanda lo que quiere en su pasado y lo que debe ser olvidado y se configuran como emisores de narrativas propias,

que a su vez contienen el legado de la generación precedente. Lo hacen siendo vigilantes de los contenidos que se vuelcan a la generación posterior, y lo hacen eligiendo a sus representantes en el Gobierno que será el encargado del modelaje memorialístico que ya poco (o nada) tendrá que ver con la verdadera esencia de los hechos del pasado.

En esta demanda y en el proceso que concluye en la fijación de unos recuerdos frente a otros se han encontrado espacios vacíos de disciplina histórica, que si bien ha dotado al tiempo reciente de nuevos instrumentos de trabajo, no ha generado pautas metodológicas con las que tratar hechos recientes traumáticos ni tampoco ha potenciado el arriesgado encuentro de patrones comunes en el tratamiento de los recuerdos. La irrupción de otras disciplinas al auxilio de este tipo de investigaciones es necesaria y muy importante pues introducir variables como el trauma deriva a nuevos interrogantes.

La investigación histórica de los procesos de transmisión del pasado es un campo aún en construcción. Si bien los estudios clásicos sobre memoria (Schwarztein 2001, Robben 2008, Portelli 2004, y Jelin 2002) han ayudado en el análisis de narrativas sobre el pasado, no han aportado aún datos sobre la forma en que esta memoria de la experiencia pasa a convertirse en una elaboración histórica del pasado más reciente.

Al asumir que los modelos de trabajo con fuentes orales ofrecían descripciones que aportaban a

la información de las narrativas históricas pero quedaban descolgados en su aplicación “ a futuro” se plantearon tres trabajos² de una misma línea de investigación donde se presentan los diferentes engranajes del esquema de comunicación y hacia el tercero se adentra, en clave generacional, a la transmisión del impacto de los acontecimientos, la forma en que el trauma ha ido permeando y a través de qué canales se les han llegado los elementos con los que pensar su pasado más cercano a las siguientes generaciones. Todo esto desde el entramado testimonial de los emisores para ver la impronta en las políticas públicas que se han generado en este análisis de discurso.

METODOLOGÍA

Así pues el objeto de estudio apuntalado en las preguntas que dan lugar a esta línea de investigación es ¿cómo se transmiten los recuerdos del pasado? Y hacia el final ¿qué es lo que saben las nuevas generaciones de jóvenes porteños de la última dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional?

La primera hipótesis de trabajo anuncia que todo contexto traumático del pasado es transmitido segmentariamente por sus emisores y al mismo tiempo es dependiente de ciertos canales de transmisión para su cesión a las nuevas generaciones. La segunda conjetura es que, al menos en el panorama porteño, se ha dado una resignificación virulenta de las narraciones del Proceso basada sólo en una versión del pasado que evita entrar en

² Se presentan resultados de los tres trabajos donde se ensaya el modelo de trabajo. Los trabajos referenciados como Delgado Sahagún (2006), (2008) y (2011).

los por qué. En esta aportación de nuevo significado están apareciendo narrativas vacías de significado para las nuevas generaciones.

Lo que se busca es responder es a cómo se desarrolla el proceso de construcción de Historia desde el propio discurso de los protagonistas, y qué factores se deben de tener en cuenta para que el proceso esté dotado de rigor metodológico y científico. Alrededor de estas preguntas surgen otras paralelas al tema: ¿Qué valor tiene el testimonio como fuente para la Historia? ¿Cómo utilizar el testimonio como fuente para escribir sobre el pasado más reciente? Para responder a las preguntas de investigación se realizó un estudio de caso, que luego se podría extrapolar a otros también de índole traumática.

¿Cómo se enfoca este trabajo de investigación? Esto alude a los métodos empleados en su desarrollo. En este caso se hace a través de métodos cualitativos³: Principalmente a través de historias de vida. "Recurso innovador en el campo de las fuentes orales, que considera el ámbito subjetivo de la experiencia humana sobre un hecho concreto y que recopila ejemplos de memorias personales de individuos sin olvidar que estos son personas insertas en un contexto socio-cultural determinado.

Así en el proceso de recogida de las experiencias vitales de los informantes, se recogen los enlaces y conexiones con la sociedad, con el contexto político, con la cultura y se descubre la relevancia de los acontecimientos históricos desde la óptica de los protagonistas" (Villanova 1998).

Como los datos cualitativos no eran suficientes y a fin de probar las hipótesis sobre contextos de creación y emisión de las fuentes en un universo grande de jóvenes, se planteó una encuesta para cuantificar representativamente qué es lo que saben y aseverar, que los canales de transmisión que yo presupongo canalizan influencias a las nuevas generaciones de jóvenes porteños.

Las encuestas no son entrevistas, pero sí contienen preguntas abiertas porque interesa medir el valor nominal de las palabras además de los datos. Interesa saber, si aun sabiendo que hay centros clandestinos de detención, pueden concretar el conocimiento y sobre todo cómo se enteran de su existencia. También interesaba acceder a un lugar donde se reactualiza el conocimiento histórico como es el ámbito privado de la familia, ya que sus integrantes son agentes portadores de la vivencia del Proceso que derivan información a receptores que van a montar su conocimiento (o no) con la base del relato familiar.

³ Las características de una investigación cualitativa son: a) aquellas fruto de contactos con situaciones específicas de la vida a las que se llega por el estudio de personas insertas en una sociedad y capaz de dar una imagen de ésta. b) que lleven un análisis completo del contexto de la fuente. c) se buscan las percepciones de los agentes estudiados y se dejan fuera las propias subjetividades del investigador, o al menos se redactan diferenciadas. d) se aíslan las condiciones diferenciales del grupo de estudio pero se mantiene el estudio de los contextos específicos. (Miles y Huberman 1994:7).

La metodología utilizada en esta investigación está basada en las entrevistas⁴ que se han recogido en archivos orales y en las que se han realizado después a estos mismos sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y a estos mismos hijos de desaparecidos, sobrevivientes y presos políticos durante otros dos momentos más durante la periodización de la línea de investigación.

Por otro lado se confecciona una encuesta [EM-PJP]⁵ pensada desde las hipótesis con las que se ensaya este modelo de trabajo porque se hacía necesaria completar las informaciones de las entrevistas con una medición cuantitativa del grado de conocimiento que las nuevas generaciones tenían de algunos conceptos relativos al Proceso

Con respecto al dónde se elige Buenos Aires, Argentina por varias razones.

En primer lugar el testimonio adquiere características especiales por:

- Por un lado porque hizo posible la condena del terrorismo de estado. Ninguna condena hubiera sido posible sin el testimonio jurídico de las personas afectadas (como así lo demostró el juicio a la Juntas).

- Y por otro lado porque se ha observado un creciente auge literario que revisita las décadas de los 60 y 70 desde el testimonio de sus protagonistas.

En segundo lugar el estudio de caso para este modelo de trabajo es sobre el caso porteño debido su la excepcionalidad

- por el grado de violencia estatal

- por la ausencia de fuentes documentales

- por la implementación de la reorganización de todos los niveles

- por la política del miedo que impone silencio: un consenso reactivo de la sociedad frente al golpe; una posición que va de la indiferencia a la colaboración de algunos de los sectores sociales como los sindicatos, la iglesia o los partidos políticos.

- por la derrota en Malvinas, causa/estallido de la retirada de los militares que da lugar al inicio de la transición.

- por la reactualización del trauma en torno al término desaparecido. Un término que dispone de una fuerte impronta tanto nacional como internacional.

⁴Las Son 22 entrevistas las que yo realizo y 19 de archivo, más las visualizadas de élites políticas en el archivo de la Argentina contemporánea. Las entrevistas se han sucedido en diferentes momentos cronológicos a fin de probar los contextos de emisión. Estas historias de vida se recogen mediante grabación y el discurso se analiza con los programas de análisis cualitativo. Han sido desgravadas teniendo en cuenta todos los aspectos del relato y su temporización.

⁵Debido a la imposibilidad de obtener un marco muestral exacto de la población de referencia, hemos procedido a confeccionar una muestra del tipo no probabilística elaborada según cuotas de sexo y nivel socioeconómico proporcionales a los datos reales de la población. Asimismo la selección de las unidades de análisis a incluir en la muestra se realizó por el método de conveniencia, a partir de la ubicación de seis puntos muestra en diferentes lugares estratégicos de la ciudad para disminuir la influencia de cualquier tipo de sesgo en la toma de la muestra

- por la organización social alrededor del movimiento de Derechos Humanos

- ¿es un momento fundante del devenir socio histórico⁶?

En tercer lugar el caso argentino es paradigma de los casos de justicia transicional.

- porque la CONADEP da luz enseguida del cambio de régimen a las atrocidades cometidas por las Fuerzas Armada. Inicia la estela de comisiones de Verdad en el mundo y es una iniciativa desde arriba, es decir que es el propio Gobierno el que la crea para juzgar a sus antecesores en el cargo.

- porque es el mismo Estado el que juzga los crímenes en un Juicio penal y este juicio no tiene antecedentes porque incluso el de Núremberg es provocado por la iniciativa de las potencias extranjeras.

- y porque la condena penal de los líderes del proceso está basado en el testimonio de las víctimas.

Así pues la justificación del estudio de caso está en el impacto de la temática a través de los contextos:

- Por un lado la constatación de que existe un auge de la memoria en la sociedad actual, donde es

muy importante el tema de las conmemoraciones y de registrar todo lo que pasa. Cada vez más las sociedades y los individuos que las conforman vuelven la vista al pasado en busca de raíces que refuerce sus identidades grupales.

- Existe un proceso de renovación de la disciplina histórica donde están apareciendo nuevas fuentes por ejemplo el cine, los documentales, la fotografía, archivos de audio, el arte & En esta aparición de nuevas fuentes se está descuidando la metodología para con ellas y el rigor científico en los procesos de tratamiento

- Además en la disciplina científica sigue dándose existe un vacío de información acerca del propio concepto de testimonio y su uso como fuente oral para la construcción histórica

1/LA VOZ DE LAS PROTAGONISTAS, ANÁLISIS DE TESTIMONIO COMO FUENTE ORAL. ARGENTINA

La preocupación que desencadenó esta primera parte de la investigación proviene de la observación del entramado testimonial presente en la Argentina puesto que se manifestó en la búsqueda de materiales que fueran más allá de la lectura de libros testimoniales de afectados por la crueldad de la dictadura. Era tal el volumen de libros desde el "yo lo viví" que superaban aquellos escritos académicos que

⁶ Aquí un apunte sobre el concepto de momento fundante de una democracia: si bien los militares consideraron que el golpe del 24 de marzo inauguraba un momento fundante (aunque según Novaro es uno más y según Calveiro no lo es porque buscan continuarse en el poder) es realmente con la retirada del poder de éstos que se puede decir que la sociedad identifica la llegada de un tiempo nuevo. Desde aquí, se entiende también porque todos los gobernantes quieren alargar esta instauración de tiempo nuevo que comienza en la primavera alfonsinista, haciendo acciones en pos de los Derechos Humanos.

contextualizaban el período en base a estructuras políticas, sociales, o económicas. La preeminencia del relato en primera persona ocupó muchas de las lecturas enfocadas a desentrañar el complejo mecanismo de los testimonios y el vuelco de la experiencia de lo vivido a través de las entrevistas. La metodología de tipo cualitativo se erigió como una herramienta útil para analizar los discursos ofrecidos. El “cara a cara” con los protagonistas se convirtió en un libro abierto del cual obtener más información.

En esta búsqueda de narrativas sobre el Proceso de Reorganización Nacional y tratando de profundizar en el estudio del testimonio como fuente histórica apareció la incómoda pregunta. ¿Qué más versiones hay sobre este período? ¿Por qué tengo que creer todo lo que ellos me cuentan acerca de sus horribles vivencias? ¿Cómo llego a lo que los supervivientes no pueden o quieren narrar? ¿Cómo se reproduce el mensaje del pasado? ¿Cómo llega hasta hoy?

Esta problemática, derivada de la observación de este “boom de lo testimonial” en las librerías de la ciudad de Buenos Aires, añadió marcos conceptuales a las preguntas de investigación: ¿Qué valor tiene el testimonio como fuente para la Historia? ¿Cómo utilizar el testimonio como fuente crítica para escribir sobre el pasado más reciente? ¿Cómo se desarrolla el proceso de construcción del testimonio? ¿Qué factores inciden?

La investigación “la voz de las protagonistas” se destinó al análisis de los testimonios para la construcción de acontecimientos históricos. El estudio de caso está centrado en la visión y significado que varias mujeres sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención aportan sobre la dictadura argentina, que inauguró el golpe de Estado de marzo de 1976 y desde esto se contrastó el proceso que va del testimonio a la fuente oral. Un proceso vinculado a las subjetividades del propio narrador-protagonista del acontecimiento traumático e incluso a las del propio investigador, pero también un proceso que nos aporta nuevos conocimientos e interpretaciones sobre el pasado más reciente y que ponía de manifiesto la importancia de los contextos y los tiempos dónde se rememora.

Para dar respuestas a las preguntas de investigación se recurrió a la metodología cualitativa, principalmente a través de entrevistas semiestructuradas de final abierto⁷ e historias de vida.

Desde estos sujetos protagonistas del hecho histórico se encontraba la posibilidad de analizar el proceso de transformación de los testimonios en fuentes orales. Interesaba rescatar en esta primera investigación no era exactamente el contenido de la narración sino la forma que ésta adoptaba. Se disponía de información sobre los contenidos que podía darme una fuente oral pero no sobre la forma en que una información pasaba a ser útil para el trabajo de los científicos. Conociendo todos los problemas y críticas que habían recibido y recibían

⁷ Son aquellas donde el entrevistador es libre para probar con determinadas preguntas según la narración de los hechos se lo vayan sugiriendo. Es semi-estructurada porque se parte de un cuestionario guía, aunque no hace falta estar tan apegado a él como en una entrevista cerrada o de cuestionario rígido.

los trabajos realizados exclusivamente con fuentes orales (Moss 1991, Niethammer 1989, Thompson 1988 y Vilanova 1998) el interés estaba enfocado en el proceso que hace que un testimonio se transforme en fuente oral y cómo esa información narrada e influenciada por aspectos de la memoria (entendida como conjunción entre recuerdo y olvido) podía llegar a convertirse en una información susceptible de interpretación de un hecho histórico. La disciplina de historia oral y su (todavía indefinido) método científico de trabajo, que vienen a analizar el conocimiento de los eventos históricos y el registro del pasado reciente tal como fue percibido por los participantes, se convirtió en el núcleo de mis elucidaciones históricas.

Las primeras conclusiones de esta investigación: “La voz de las protagonistas” apuntaron a la clasificación de la historia más reciente de Argentina en una serie de “momentos testimoniales” que tenía su justificación última en los testimonios encontrados sobre la dictadura. Así se estableció una serie de momentos “fríos y calientes” (Calandra 2006: 309) relacionados con el grado de escucha social y participación testimonial de los sobrevivientes y emisores de narrativas sobre el Proceso.

Momento #1. Que reúne aquellos testimonios brindados entre 1983 y 1993, cuya característica principal es su carácter jurídico, ya sea porque han sido vertidos en juicios penales como también ante organizaciones de Derechos Humanos (nacionales e internacionales) en forma de denuncias.

Momento #2. Se ubican aquí aquellos testimonios tomados entre 1993 y 2001, en los cuales la mayor parte de los protagonistas optan por hablar de su experiencia, volcándola en el ámbito público por medio de la publicación de libros englobados en lo denominado “Literatura de la memoria”.⁸

Momento #3. Se encuentran las entrevistas hechas entre 2005 y 2010 por la autora a lo largo la investigación, junto con otras entrevistas recogidas entre 2001 y 2004, tomadas del archivo oral de Memoria Abierta.

Después de este análisis del testimonio se apuntaló la presencia de contextos, como aspectos personales o externos capaces de distorsionar el mensaje, observada tras la cotejada numeración de recursos de narración semejantes en los testimonios. Una narración que además no siempre era relatada de la misma manera y contenía ciertos tramos que por narraciones sucesivas habían derivado a una “mecanización del recuerdo” convirtiéndose en una forma desafectivizada.

Esta investigación, además de mostrar la presencia de contextos e influencias en las fuentes orales que ya Halbwachs (2004a y 2004b) había apuntado, ofrecía la posibilidad de establecer un método riguroso de tratamiento de los testimonios como fuentes orales susceptibles de ser empleadas por los historiadores y específicamente con este estudio, que incorporaba una selección de perfiles limitada apuntar las diferencias en la narración en base al género.

⁸ Los relatos analizados son en gran mayoría producto de conversaciones entre el “protagonista” y un agente que escucha, una puesta por escrito de una descripción de los ocurrido derivada de una información oral o la conversación entre varios agentes que se vuelca en forma de diálogo al formato escrito.

Estaba comenzando a responder al ¿por qué tengo que creerme todo lo que me cuentan de sus horribles experiencias? Porque el problema no era creerlo, sino saber qué era lo creíble, qué se repetía, qué se ocultaba y, sobre todo, en base a qué se contaba lo que cuentan sobre su experiencia. Una experiencia que a mí me interesaba como parte de un proceso histórico que vivió Argentina desde la década de los setenta, y cuyas repercusiones llegan hasta nuestros días, pero sobre todo por la puesta en valor del discurso testimonial como fuente de la historia vivida y las memoria sociales dotado de un método de trabajo científico y riguroso que acompañe a las fuentes orales en su aportación como fuentes históricas.

Con "La voz de las protagonistas" se encontraron algunos de los procesos y fundamentos teóricos que acompañarían las investigaciones posteriores: a.) en primer lugar, entraba al novedoso tema de la Historia Oral de la mano del proceso de creación de las fuentes orales y sobre todo desde el testimonio de un hecho histórico traumático; b.) en segundo lugar, había apreciado la constancia en un proceso de renovación de la disciplina histórica, donde estaban apareciendo nuevas fuentes (por ejemplo el cine, los documentales, la fotografía, archivos de audio, el arte...) y que en este uso de nuevas fuentes se estaba descuidando la metodología para con ellas y el rigor científico en los procesos de tratamiento, c.) En tercer lugar, se podía constatar de la importancia que el pasado y su memoria tienen en las sociedades (en este caso en la sociedad argentina) d.) En cuarto lugar, destacar el vacío bibliográfico y académico sobre el concepto de testimonio y la poca importancia dada en algunos trabajos al método científico del uso de las fuentes orales en la construcción histórica.

Con estos apuntes pero aún con preguntas abiertas sobre el caso del testimonio en Argentina se amplió la muestra al sujeto superviviente de los Centros Clandestinos de Detención a hombres y mujeres para ver las características de un testimonio de índole traumática, que cuenta desde un determinado lugar lo intrínseco a un hecho histórico y, para seguir probando los contextos de influencia en los testimonios, ampliando el perfil de la muestra seleccionada.

2/"HISTORIA Y FUENTE ORAL. ANÁLISIS DEL TESTIMONIO EN SUPERVIVIENTES DE LOS CENTROS DE DETENCIÓN. ARGENTINA

En esta investigación se aplicó el proceso de conformación de un testimonio sobre un hecho histórico traumático y en la propia figura de los supervivientes. Entre las conclusiones se destacó la presencia de silencios y miedos. Muchos tienen miedo a hablar y/o a recordar. Aquí es importante recoger las motivaciones que les lleva a hacerlo. Ante el trauma, falta la capacidad de representar y aparecen los silencios, pero el testimonio de los sobrevivientes alude a la fractura de lo que supone estar ahí. Y adquiere una suerte de "deber de memoria" con los que no salieron vivos y corresponde hacer público y denunciar lo ocurrido. Los sobrevivientes son protagonistas y ellos lo saben: la configuración por medio del testimonio de un hecho traumático como público conlleva ciertos restablecimientos: de dignidad, de escucha. El protagonista tiene la voz del hecho, de lo que pasó, porque la dictadura no dejó huellas.

Además de factores personales e inherentes al sujeto de estudio se atendió a contextos de influencia como

el lenguaje, los espacios donde se recuerdan y el tiempo para este recuerdo. Dar el testimonio en diferentes tiempos no significa lo mismo; recordar en tiempos diferentes cambia el contexto de creación y lo dota de influencias del momento presente. Por ejemplo, los que estén más cercanos al hecho serán más desafectivizados. Importa también el público destinatario (un juicio o la familia) y darlo en diferentes espacios y con distintos formatos (jurídico u organizaciones de Derechos Humanos).

Así, con estos dos trabajos y muchas páginas de reflexiones que quedaron en insumos, se había comenzado a analizar el testimonio en su proceso de conformación en fuente oral creada y derivada de la interacción entre investigador e investigado. Se había puesto de manifiesto la importancia de los contextos en el testimonio y las influencias que se dan a la hora de narrar y tenía algunos apuntes sobre el testimonio de acontecimientos traumáticos.

3/ "HISTORIA VIVIDA Y TRANSMISIÓN GENERACIONAL: EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL EN ARGENTINA"

Al pensar esta investigación se observó que había ciertos conceptos que se venían repitiendo en las dos investigaciones anteriores: fuentes orales, entrevista, testimonio, sobrevivientes, contextos, trauma, memoria. Se percibió que la muestra de los perfiles referenciaba un solo testimonio fruto del sujeto "protagonista" del período, hombre o mujer,

pero siempre sobreviviente con las características especiales que esto implicaba. Y así se comenzó a trabajar un concepto nuevo en el trabajo de campo: la idea de "generaciones" y la idea de "canales de transmisión" por las cuales transitan narrativas del contexto de hechos históricos de índole traumático.

En este proceso de transmisión se representaban las narrativas emitidas y la forma en que se movilizaba y recrea el testimonio como fuente oral. Una narrativa que contiene el mensaje susceptible de perdurar en el tiempo. Un mensaje que además es inculcado a las nuevas generaciones sobre su pasado más reciente. Un testimonio que es objeto constante de luchas por su apropiación y un testimonio que es reproducido en base a una serie de ideas "dogmáticas" emitidas sobre el período.

"La voz de las protagonistas" y "Análisis del testimonio en supervivientes de los Centros de Detención" estuvieron enfocadas en los sobrevivientes como emisores de la historia vivida (la que aquí referenciamos como emisión directa porque ha estado en lugares en que otros no y ha vivido experiencias que otros no lo han hecho); pero también aparecieron interrogantes sobre el papel de un Estado, que en el caso argentino y desde la llegada de la democracia, ha hecho una constante alusión al pasado e incluso ha establecido una suerte de "políticas de la memoria"⁹, que en algunos de sus casos más emblemáticos han estado basadas en el testimonio de estos testigos sobrevivientes. Un Estado que

⁹ Tomamos esta definición: "Políticas de la memoria son todas aquellas iniciativas de carácter público (no necesariamente político) destinadas a difundir o consolidar una determinada interpretación de algún acontecimiento del pasado de gran relevancia para determinados grupos sociales o políticos o para el conjunto de un país" (Aguilar Fernández 2008: 53).

ha configurado e influenciado narrativas sobre el pasado de larga duración valiéndose de canales como la educación (transmisión formal) o las conmemoraciones (transmisión social)

Además se incorporó como emisores a los organismos de Derechos Humanos como entidad organizada de la sociedad civil que venía a poner sus consignas y demandas cerca de la escucha del resto de la sociedad configurándose así como un agente emisor de narrativas basadas en el conmemoración de las víctimas del Terrorismo de Estado. Además en la organización HIJOS se perfiló un proceso digno de reseñar que denominamos de "retransmisión", es decir, aquel que debiendo recibir la información, digamos correspondiente a su generación, se ve involucrada en una trama familiar que tiene como escenario los cruentos años de la dictadura. Estos jóvenes, en su mayoría, recogen un tipo de discurso basado en su propia experiencia de lo vivido pero también fuertemente influenciado por el discurso que de la pérdida de sus progenitores han recibido.

En el estudio del término generación y vista la sucesión e interacción establecida y el valor de pertenencia a una franja etaria, se seleccionó como receptores de este mensaje aquellos que habían nacido en los últimos años de la dictadura pero también a los nacidos en la llegada de la democracia. Interesaba que no hubieran vivido los años centrales de la

represión. Quería saber qué les habían contado de este pasado y por qué canales lo estaban recibiendo.

Puesta en práctica los rituales de la observación participante¹⁰ y tras un primer ensayo del cuestionario de la Encuesta de Memorias Políticas en Jóvenes Porteños [EMPJP] se seleccionaron por canales aquellos que habían sido mayoritariamente señalados como vías de transmisión.

Informal: El ámbito privado o de la familia, donde se produce gran parte del aprendizaje y la transmisión de valores.

Formal: La escuela como canal reglado, sujeto a un currículo oficial estructurado en las directrices estatales, pero también influenciado por el currículum oculto que los docentes den a la temática sobre dictadura, memoria y Derechos Humanos.

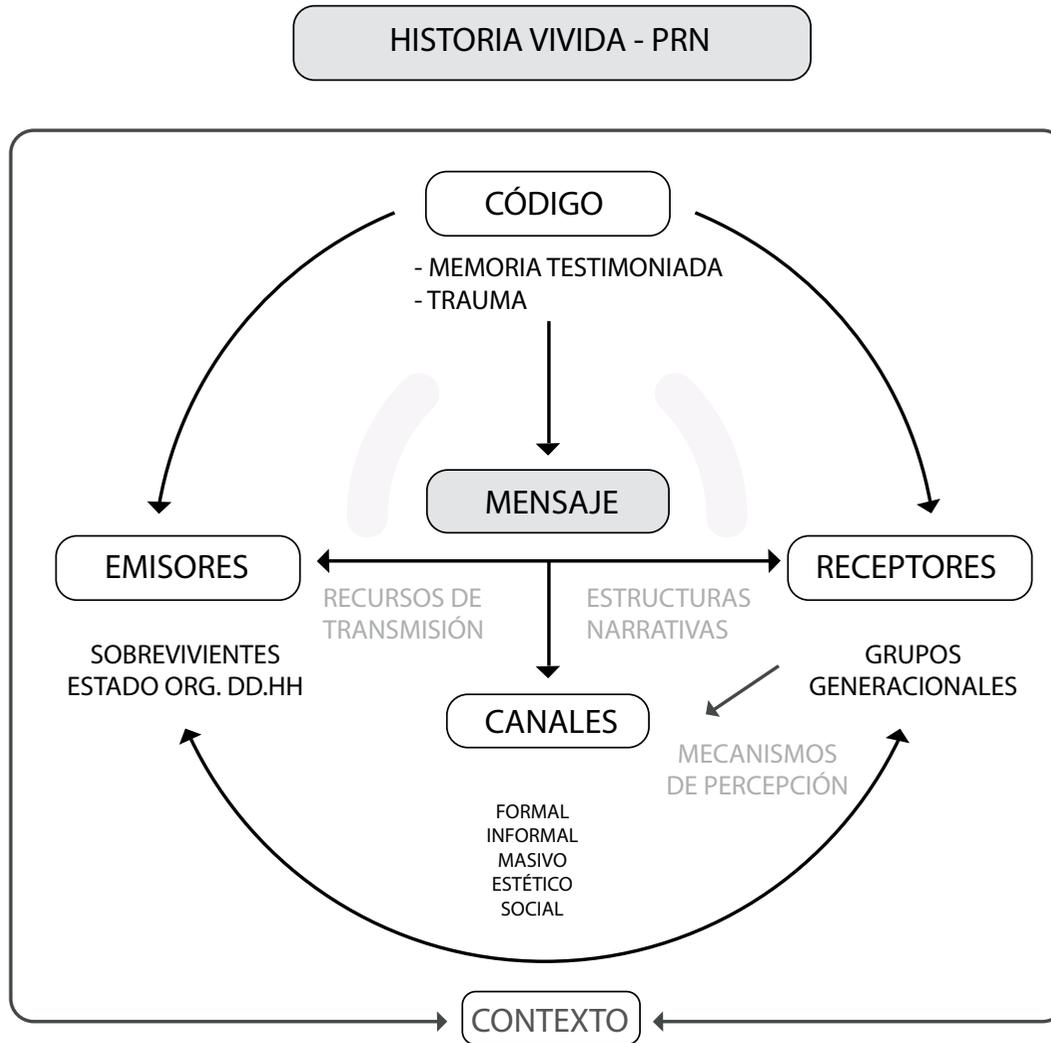
Masivas: Los medios de comunicación, y masivamente la televisión, grandes transmisores de contenidos creados, inmediatos, asequibles masivos y sobre todo, grandes garantes de la actualidad (o no) del tema.

Estéticas y sociales Las representaciones estéticas que se han elaborado sobre la temática de la dictadura, desde los mecanismos que las jóvenes generaciones estaban dispuestas a consumir, por ejemplo el cine, y sobre las que el Estado trata de incidir: fechas y conmemoraciones.

¹⁰La investigación acción participativa es una metodología que incorpora al investigador con el objeto de estudio. Describe una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social. Es observar participando en la acción que se está produciendo. Sobre esta metodología ver: Salazar (1991).

ANÁLISIS

Figura no. 1. agentes de comunicación del Proceso de Reorganización Nacional



La investigación adquiriría forma en base a las preguntas de investigación que se fueron generando por la observación participante: se definieron los emisores, los receptores, los posibles mensajes, e incluso algunas ideas no confirmadas, de cuáles eran los canales por los que se transmitía. Lo más difícil fue puntualizar que el código de estos mensajes estaba mediado por el trauma y por el propio mecanismo del recuerdo y el olvido, y así se configuró el código de lectura de este mensaje como "memoria testimoniada" por ser una construcción del lenguaje afectada por los mecanismos de la memoria.

Las variables que argumentan esta investigación son referidas a los contextos de emisión y recepción a fin de presentar en qué forma se está dando la transmisión de un hecho histórico y cuáles son los medios por los que transita.

A/ RECURSOS DE TRANSMISIÓN

- Presentados desde el análisis de la Historia oral como encargada de analizar los testimonios que se vuelcan en la entrevista y su conversión en fuentes orales.
- Son analizados desde las narrativas de los emisores.

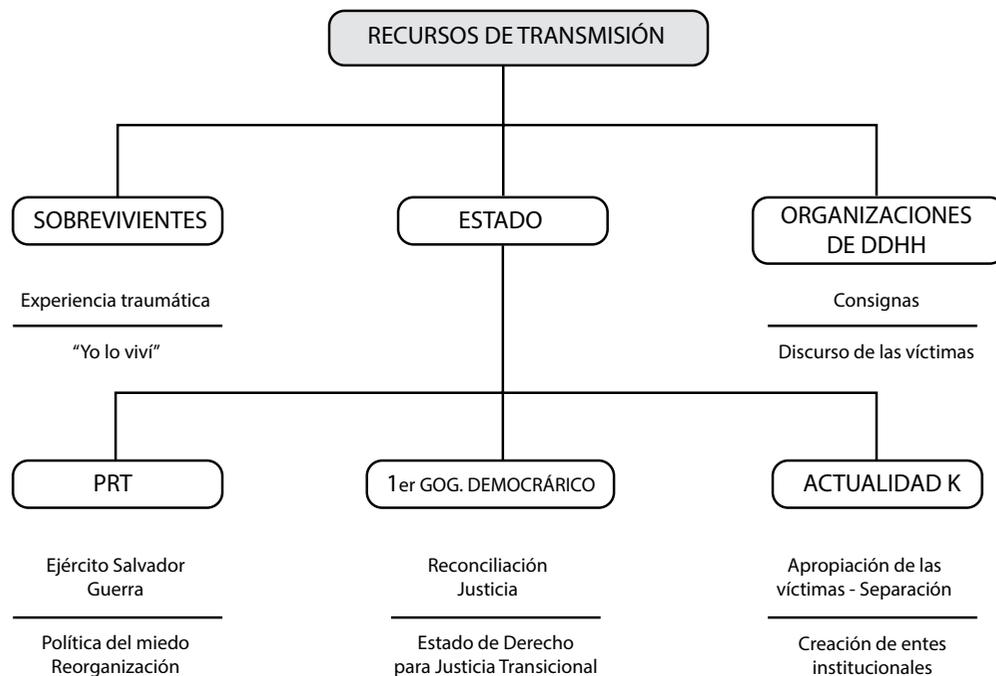
En el caso del Estado, se presenta una doble narrativa, el que estructuran la Junta Militar tras el Golpe y el que presenta el Estado democrático. Los primeros se aglutinan detrás de la idea que presenta al Ejército como "salvador de la patria". En esa identificación presentarán la represión como el menor mal para evitar una guerra. La política del miedo que instrumentalizan en pos de este objetivo se

presenta en los discursos que caracterizaran como régimen el Proceso de Reorganización Nacional.

El Estado democrático, personalizado en el gobierno de Alfonsín, asevera que la construcción democrática necesita cerrar el pasado. Para ello instrumenta discursos que apuntan a la reconciliación y fomenta aplicaciones del Estado de Derecho para la justicia transicional. Los hitos transicionales de estos primeros momentos, debido a su magnitud y novedad, configuran un mensaje sostenido en el tiempo objeto de nuevas revisitaciones. El valor del "Nunca Más" sigue vigente como también las contradicciones que la sentencia del Juicio origina.

Desde los inicios del gobierno de Néstor Kirchner se ha dado la progresiva implantación de una idea sobre el pasado que no representa todas las voces de la experiencia vivida. Para ello se ha rodeado de las organizaciones de Derechos Humanos, cuyo accionar también está asentado en los testimonios de las víctimas. El apoyo a las acciones de la Justicia y la creación de entes institucionales que se encarguen de la gestión de su versión del pasado ha configurado una identificación de estas políticas de la memoria con la agenda pública de gestión del pasado. El reconocimiento internacional de las organizaciones de Derechos Humanos argentinas y un repertorio de acción colectiva casi ritualizado que incluye fechas susceptibles de mayor visibilización ("marcha por la Vida" o los aniversarios del Golpe) ha involucrado a sectores sociales alejados durante la política del miedo del Proceso de las acciones pro-pasado¹¹. El discurso referente a los Derechos Humanos ha copado la revisión del pasado, salvo en algunas organizaciones que la han actualizado en reivindicaciones de justicia social.

Figura no. 2. Recursos de transmisión sobre el Proceso de Reorganización Nacional



Fuente: Elaboración propia

Los Organismos de Derechos Humanos no han participado en dinámicas de reconciliación, ausentes en todo su accionar y pervivencia, y sí ha priorizado el reclamo de justicia y verdad, instrumentando consignas y acciones que involucran a la sociedad, pero también el discurso de las víctimas, bastión

de la culpa social. Los sobrevivientes, como ya apuntara Sarlo (2004) han basado sus narrativas en la autoridad del "yo viví" y son la visibilización del trauma que se reactualiza en las voces de los hijos de "desaparecidos". Su experiencia del pasado es también narrativa traumada y traumática.

¹¹ Las consignas emitidas por estas agrupaciones señalan la vigencia social en la revisión del pasado pero también las reivindicaciones cercanas a un sector de víctimas alrededor de los cuales se nuclea estas organizaciones. Hemos hecho un repaso a las consignas de los últimos treinta años para tener en cuenta el concreto reivindicativo de estas organizaciones a lo largo de los últimos años.

B EL CONTEXTO DE TRANSMISIÓN HA SIDO ANALIZANDO DESDE

- El concepto de trauma aplicado al objeto de estudio y su presentización como objeto de análisis de la Historia Viva.
- La clasificación de contextos cronológicos que se caractericen por la presencia del trauma. A lo largo de la investigación también se ha hecho hincapié en la profundización de este conocimiento por medio del análisis pormenorizado de los contextos para cada canal de transmisión y agente emisor.

El Proceso supone un antes y un después en la historia contemporánea argentina. Debido a su impronta social es posible clasificar los diferentes contextos de escucha, los recursos transmitidos y los contextos de recepción en base al trauma. Hemos agrupado en el cuadro las narrativas descritas que muestran la presentización del pasado traumático.

En primer lugar las que hacen referencia a los emisores:

Los sobrevivientes encontraron en las narrativas que desde el exterior presentaban los exiliados el primer lugar desde donde pararse a mirar su experiencia. Una experiencia escondida muchas veces tras las sospechas de traición. En esta etapa el contexto del Proceso, ignoró todas las explicaciones a la represión que no fueran presentadas como la justificación a evitar una guerra y la pervivencia de los militares como "los salvadores de la patria", para ello aunaron tras su proyecto a la sociedad aludiendo a discursos nacionalistas y

la política del miedo que provocó el "consenso reactivo" (Novaro y Palermo 2004). A pesar de la censura imperante los únicos que se visibilizaron como oposición a la dictadura son las organizaciones de Derechos Humanos, que comienzan a canalizar sus narrativas en pos de la búsqueda de los desaparecidos. El contexto autoritario de los primeros años se filtró a los canales de transmisión que presentaron censura para el caso de los medios y reorganización de la Escuela como garante de un modelo de ciudadanía.

El primer gobierno democrático apuntaló la seguridad democrática en la necesidad de hacer justicia por los hechos aberrantes ocurridos bajo el Proceso. En esta construcción, se armó de instrumentos de investigación sobre el pasado que presentaron una narrativa asentada en el informe de la CONADEP: *Nunca Más*, que venía a poner de manifiesto la responsabilidad de ambos bandos. Frente a este giro inesperado las narrativas de los sobrevivientes, ya presentes como protagonistas testigos en el juicio penal a la Junta Militar, se enarbolan tras las organizaciones de Derechos Humanos convirtiéndose así en el movilizador social de una ciudadanía que comenzaba a descubrir todo el horror de la etapa anterior. La presentación de películas que hablaban de este desconocimiento social (*La historia oficial* por ejemplo) acrecientan la culpa por el pasado y encamina (tras la derogación de las Leyes de Punto Final y Obediencia debida) a la sociedad tras los organismos en búsqueda de nuevas verdades personificadas en aquellos que vivieron de cerca el accionar represivo.

Una de las etapas álgidas de presentización del trauma social causado por el Proceso tiene que ver con el veinte aniversario en 1996 y la aparición de un nuevo movimiento de Derechos Humanos que se fragua en los hijos como la víctima (ya que no presenta adscripción política alguna) reactualizando la culpa. Las políticas estatales comienzan a dar sus frutos y el poder judicial pondrá en marcha mecanismos que ayuden en la conformación de la "verdad jurídica". Una verdad que los canales de comunicación representarían por medio de discursos televisivos como el de Scilingo que vienen a completar la información sobre el pasado. La impronta de las fechas redondas como activadores de la escucha social pone de manifiesto la importancia de las representaciones sociales que el Estado configura para el recuerdo (como forma del no olvido).

Por último, la vigencia actual del trauma que bloquea la transmisión a las nuevas generaciones tiene que ver con la adopción de un modelo de verdad, fraguado al calor de las narrativas de las víctimas que entra en disociación cuando se presenta un modelo de autocrítica de la militancia plasmado en el cine con las creaciones por parte de los hijos de desaparecidos. La manipulación política de la verdad del pasado y los complejos mecanismos de la Justicia han generado un marco de narración basado en tratar de implantar un relato desde la alianza entre gobierno y organizaciones de Derechos Humanos. Acompañando este proceso, los cambios acaecidos en el canal formal de transmisión de contenidos o los debates sobre las representaciones sociales.

C/ EN TERCER LUGAR, LOS MECANISMOS DE RECEPCIÓN HAN MOSTRADO EN EL ENSAYO DEL MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN PROPUESTA LOS CONTEXTOS DONDE SE ESTABLECE LA TRANSMISIÓN DE ESTAS NARRATIVAS DEL PASADO.

- Presentado desde el análisis de los canales de recepción en base a las hipótesis presentadas.
- Y a la memoria testimoniada como código de la transmisión generacional que facilita la acogida del mensaje no vivido por los receptores.

La información que el emisor posee acerca de una experiencia, ¿en qué forma se transmite? ¿Cómo es el proceso por el que las generaciones siguientes recogerán la información acerca de su pasado reciente? ¿Hay mensajes que se transmiten y mensajes que no? ¿A qué y quién se debe la selección sobre las imágenes o relatos del pasado que se transmiten o no?

Sobre las aportaciones ofrecidas se trata de visualizar el mensaje acerca del pasado reciente que unas generaciones poseen y llegan a las siguientes y los mecanismos de las sociedades para dotar de signos distintivos a los acontecimientos históricos más traumáticos convirtiéndolo así en representaciones e imaginarios sociales. Entender el relato de los protagonistas de un momento histórico como herramienta de reinterpretación de ese hecho vuelve a poner de manifiesto la necesidad de una lectura crítica del testimonio como fuente oral. Entonces se pretende describir el proceso por el que las informaciones orales se manifiestan y transmiten en forma de testimonio a la siguiente generación,

Cuadro no 1. Periodización de narrativas testimoniales y políticas pública

	1973-1983	1983-1993	1993-2004	2004-
Sobrevivientes	Exiliados CIDH Traiciones 1973-1983	Juicio a las Juntas. Testigos –víctimas Testimonios entre 1983 y 1993. Carácter jurídico	Literatura testimonial Valor agregado al hecho de la víctima. Autocrítica lucha armada. Juicios por la Verdad	Juicios en el exterior Entrevistas Archivos
Estado	Guerra necesaria Cooperación ciudadana Derrota Malvinas	Democracia: CONADEP. Nunca más Dos demonios. Leyes punto final y obediencia debida Carapintadas Indultos	Crisis 2001 Administración Kirchner	K Alianza con el discurso de las víctimas
Organizaciones Derechos Humanos	Madres Nobel a Esquivel	Movilización social hasta los indultos Creadores de consignas	HIJOS	Reivindicación de la lucha armada. Radicalización por visibilización de HIJOS Aparición de la consigna “memoria completa”
Medios de comunicación	Censura o apología	Show del horror Programa <i>Nunca más</i> . Imágenes del <i>Juicio</i>	Scilingo Balza	Memoria mediatizada
Escuela	Lineamientos del Proceso. Provocan: vaciamiento desmantelamiento y marginalidad	Continuidad pero intentos de fomentar valores democráticos por ejemplo en asociacionismo estudiantil	Ley de Educación de 1993	Imposición. Necesidad de un organismo que regule los contenidos Instituto Espacio Memoria
Representaciones Sociales	Salvadores de la patria	Discusiones sobre la ESMA	1996. Aniversarios. Veinte aniversario	24 de marzo Parque de la memoria ESMA
Representaciones estéticas	<i>La historia Oficial. La noche de los lápices</i>	<i>Montoneros, una historia</i>	<i>Garaje Olimpo</i> <i>Cazadores de utopías</i>	<i>Los rubios, Papá Iván</i> Documentales de hijos. La re transmisión.

Cuadro no.2. Recursos y contexto de transmisión, mecanismos de recepción en canales

	Informal	Formal	Masiva	Estéticas	Sociales
Recursos de transmisión	Anécdotas	Símbolos patrios. Efemérides	Imagen	Imagen simbólica	Nuevas fechas y espacios
Contexto de transmisión	Grupo generacional de los setenta	Dependiente del curriculum	Creación artística. Dependiente contexto	Creación artística. Dependiente contexto	Procesos de memoria avanzados en reconciliación o dependientes de una versión impresa
Mecanismos de recepción	Ubicación por identidad familiar	Sistema de aprendizaje. (IEM) ¹⁵	De los macro a lo micro	Armado de mitos	Volver a pensar los espacios de memoria

Fuente: Elaboración propia

que no ha vivido el hecho histórico. Describir qué se está transmitiendo y por qué canales hace más consistente el valor de la transmisión oral. Activar el análisis crítico de los testimonios fomenta el estudio real acerca del pasado reciente en las nuevas generaciones. Saber cuáles son los mecanismos más facilitadores de información potencia los canales de llegada a los receptores.

30

Así en "Historia vivida y transmisión generacional" da cuenta de las consecuencias memorialísticas que el Proceso de Reorganización Nacional deja en la sociedad argentina y más específicamente para las nuevas generaciones, que vienen aprendiendo de su pasado más reciente a través de diferentes modelos de transmisión. Son muchos los factores

que influyen en la transmisión y muchos los impactos y representaciones que los grupos etarios hacen de un mismo hecho histórico, atendiendo a factores de su propia sociabilización y a lo que aquí vamos a denominar canales de transmisión.

"Un fenómeno de carácter más general es el de la distribución de los miembros de una sociedad en grupos de edad y las características que tales grupos suelen ostentar, las cuales, si bien no pueden ser adscritas a la ejecución estricta de determinados roles sociales, sí dan lugar a la definición de tipos humanos" (Aróstegui 2004: 111). Estos tipos humanos y las representaciones que dan al pasado también son objeto de esta investigación. Volver a incluir en una investigación el concepto

generación y partir de la memoria impuesta a la memoria recogida y transmitida es uno de los retos de los estudios de memoria que tan en boga están por estas fechas en los estudios historiográficos. Ya no se trata sólo de estudiar en qué forma se dan las memorias sino en qué formas éstas afectan a las sociedades y dentro de éstas a los individuos que integran los grupos humanos generacionales. Las peculiaridades de cada una de ellas y los contextos donde éstas sociabilizan colocan el punto de partida en la lectura e interpretación que éstas hacen de su pasado reciente como valor de pertenencia y adscripción a un grupo social.

Poner en diálogo el mensaje recibido y el mensaje aprendido aporta al conocimiento de los mecanismos de la memoria para mantenerse viva y en constante evolución y cambio. Habla también del mejor sistema para narrar el pasado, sobre todo aquel que deriva de acontecimientos traumáticos o de difícil transmisión.

En "Historia vivida y transmisión generacional" se ha apuntado al análisis de canales de transmisión según sean derivados:

- Por transmisión informal (ámbito de lo privado y familiar)
- Por información reglada (currículo escolar)
- Por información general (la televisión como medio de comunicación masivo)
- Por información dirigida (acciones de conmemoración desde el Estado y organizaciones de la sociedad civil)

- Por imaginario colectivo (cine y representaciones sociales)

El qué se transmite y el cómo se filtra a los posibles receptores queda analizado sobre el estudio de caso del modelo argentino: una dictadura que deja traumada a una sociedad con la aparición del término "desaparecido" y una transición democrática asentada en los valores de la lucha por los Derechos Humanos y el carácter público (y político) que el período histórico adquiere hasta el día de hoy lo dota de una relevancia inusual.

Reiterar que tomar como modelo de análisis el caso argentino remite a la posibilidad de conocer el antes y el después al tratarse de un acontecimiento relativo a un pasado reciente donde los testigos y receptores de esta información están vivos y en constante aprendizaje. Un proceso derivado de la acción de las elites desde el Estado y el discurso de los sobrevivientes al que la sociedad y los movimientos sociales estuvieron muy atentos para posibles intervenciones. Un proceso además que ha sido tenido muy en cuenta por los medios de comunicación y la producción académica (sobre todo del lado argentino) y un proceso que ha dado varias explicaciones de lo acontecido sin que ninguna sea global y aplicable.

Precisamente por aplicar el método de trabajo con las fuentes orales y conociendo sus limitaciones y errores podemos pensar en focalizar la atención en las interpretaciones que las sociedades (desde sus propios actores) ofrecen de los hechos de su pasado y cómo esto se convierte en mensaje que partirá del emisor (conocedor de la situación o al menos con más experiencia) a un receptor que resignificará

la narración del hecho. A fin de cuentas el constante estudio e investigación de los científicos e historiadores tiene como receptor a la sociedad. Al menos éste debería ser el objetivo de todo conocimiento. El conocimiento de este pasado, sus narraciones e instrumentos deben tener llegada a la sociedad y los trabajos que tan dura y profesionalmente se han preparado pueden tener aplicación para las sociedades receptoras.

En el mundo actual, con (casi) toda la información al alcance de un clic, los analistas deberíamos interrogarnos acerca de los usos que la disciplina pueda tener para las sociedades y cómo el estudio de las constantes históricas es susceptible de ser aplicado y no quedarse en el papel. Lo que “historia vivida y transmisión generacional” pretende es acercar las consecuencias y conceptos que perduran a día de hoy en esta sociedad, pero no sólo, porque el modelo de trabajo que aquí se plantea es capaz de adaptarse a otros contextos. Preocuparnos por las formas en que a las nuevas generaciones les llegan las historias de su pasado más reciente revela en qué forma las sociedades hacen presente su pasado, qué representaciones hacen de él y en que formas se retroalimenta la memoria que hemos dado en llamar colectiva. Pensar esta memoria como un aspecto homogéneo deriva a algo totalmente diferente a la realidad, hay una memoria para cada persona, para cada grupo familiar, para cada grupo social, para cada barrio, para cada ciudad, pero hay una memoria que aquí llamaremos “de substrato” que es la memoria que está en evolución y constante reinterpretación.

Si ya “la voz de las protagonistas” recogía las características diferenciales del grupo femenino a la

hora de recordar un pasado traumático y luego las pusimos en cuestionamiento con el estudio completo del recuerdo y las formas de éste en “análisis de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención” de la dictadura estaba faltando profundizar en el espectro generacional, pues descubrir en qué forma se transmite el recuerdo a las otras generaciones viene a completar el trabajo de los anteriores sesgados por el corte de género y por el de grupo social protagonista emisor con la voz de los acontecimientos.

En “Historia vivida y transmisión generacional” nos preocupamos por obtener información acerca de los conceptos que las nuevas generaciones hacen propios y cuál es el origen de las informaciones que tienen. Todo esto para sentir que el trabajo que aquí se presenta sirve para describir y desentrañar aspectos de las sociedades y para presentar un ciclo de trabajos que atañen al recuerdo de las personas y la construcción de estas memorias de las sociedades.

RESULTADOS

En cuanto a los recursos de transmisión y su periodización para los casos analizados (atendiendo a la variable género y a la variable “sobrevivir al hecho”) Para el caso de los sobrevivientes ha sido la experiencia traumática la que en pos de la dignificación, ha generado narrativas que viran de la verdad jurídica a la autoridad del “yo lo viví”.

Para el caso del Estado, concretado en las Juntas militares, se ha fraguado la idea de -Guerra necesaria- y se ha tratado de imponer idea de institución salvadora que se contradice con la calidad

democrática. El gobierno alfonsinista ha generado narrativas basada en la búsqueda de verdad y justicia que asentó el Estado de Derecho en la incipiente democracia. La resignificación "k" ha mitificado la generación de las víctimas dotándola de nuevo significado para las nuevas generaciones asentada en una explicación sobre la idea de violencia previa. Además ha fundado iniciativas que tienen como misión la tarea vigilante de las estructuras narrativas a transmitir.

Por último, las organizaciones de Derechos Humanos han basado su mensaje, por un lado, en las consignas que se visualizan en las fechas de movilizaciones y por otro lado en la resignificación de los espacios de memoria pero también pareciera que se han apropiado del lenguaje de las víctimas incapaces de virar su lenguaje pro Derechos Humanos hacia los problemas sociales de la sociedad porteña. Su institucionalización de la mano de la administración k ha mutado la forma en que la sociedad los vé.

Por un lado con el análisis de los lugares y tiempos desde donde se arman las narrativas sobre el Proceso que emiten sobrevivientes, organizaciones de Derechos Humanos y Estado (en sus sucesiones, gobierno militar, periodo transicional democrático, consolidación democrática y la administración kirchnerista) y por otro lado sobre las imágenes, símbolos y discursos que se configuran desde los canales de transmisión para representar estas narrativas.

Así por ejemplo en el caso de los sobrevivientes sus narrativas testimoniales transitan del miedo a la verdad jurídica de la experiencia para

llegar por ejemplo a la tercera etapa donde se asienta la visibilización pública, proyectada por la representación masiva de la televisión con el primer testimonio público del lado de las Fuerzas Armadas sobre la represión: el de Scilingo. Este estallido testimonial también tiene que ver con el apoyo social en el contexto del veinte aniversario y es representado en las películas del momento como por ejemplo los documentales elaborados por algunos HIJOS en este período.

El Estado recorre una narrativa que varía en su composición, pero que es acompañada en todo el recorrido, por la transmisión de los canales: de las justificaciones de las Juntas Militares al procedimiento democrático de la verdad jurídica o la institucionalización resignificada del pasado de la administración kirchnerista, la escuela, por ejemplo, adecua su transmisión a los valores impuestos desde el gobierno mediante las directrices del Proceso, a las prácticas democráticas del asociacionismo o la imposición de ciertos recursos para el aula elaborados por el Instituto Espacio Memoria.

Los contextos cronológicos de las organizaciones de Derechos Humanos varían, del miedo inicial al estallido de acciones en la transición, para ocupar un lugar aletargado tras los indultos menemistas y aliarse con el gobierno en la última etapa. Sus narrativas se asientan en por ejemplo los espacios de memoria o en las fechas como activador de su repertorio de acción colectiva.

La acción de los canales de transmisión es la acción del mismo proceso de transmisión ya que el universo simbólico que creamos alrededor de una idea transmitida deriva en parte de la información

complementaria que hemos asimilado. En este transmitir los canales adquieren sus propios: contextos, recursos y mecanismos de transmisión, como se observa en el siguiente cuadro que hace referencia a los medios usados por los canales para resignificar, asentar y visualizar narrativas sobre el Proceso.

El sistema familiar es estudiado como articulación entre generación antecesora y presente pero también como vínculo entre un individuo perteneciente a un grupo familiar y a un grupo social. Por ende este primer nivel de socialización, apenas estudiado por la bibliografía académica, pone de manifiesto la importancia de esta vía para la transmisión de recuerdos de acontecimientos históricos y pone de relevancia el grado de trauma presente en los diferentes estratos generacionales a la hora de pensarse desde su pasado

Los jóvenes están sujetos a una identidad pensada como sentimiento de pertenencia a un pasado y a un grupo humano que se configura dentro de los límites de la familia que será afectado luego por otros canales de transmisión de memorias y narrativas.

Esta doble adscripción fue usada ya por los militares del Proceso presentando a las familias como “cuidadoras” de los ciudadanos asentando la idea de: “si la familia se contaminaba se podía afectar a toda la patria”. Una idea que fomenta el consenso reactivo.

Pero esta idea derivada del “vos no te metas” contrasta con los datos de la Encuesta de Memorias políticas en Jóvenes Porteños donde un 72% de los jóvenes afirma que sus recuerdos del Proceso provienen

de informaciones de sus padres y es significativo que el 9% de estas informaciones apunte a errores de ambos lados y un 4, 5% repitan informaciones propias de las Fuerzas Armadas como emisor del Proceso.

En esta línea recojo, entre otras la opinión de un varón de 30 años: -Que había una guerra. Fue una época de guerra y que los desaparecidos eran terroristas, que no fueron tantos o -Era una guerra entre militares y montoneros (de una mujer 28 años) o la idea de otro varón de 25: -Estuvo mal de ambos lados. Los militares manejaron las cosas mal pero si no fuera por ello estaríamos peor. Era una guerra.

Además es importante que la familia no sea un factor activador sino un emisor en sí mismo con un 20, 7% de reconocimiento por los jóvenes que apuntan que se habla del Proceso en sus casas sin motivo pero que se potencia la comunicación cuando hay fechas de memoria en un 19% y se activa la conversación por los medios de comunicación en un 24%

Las causas que potencia la recepción por medio de este canal tienen que ver con la permanencia de los hijos en el hogar y con el grado de educación alcanzado por emisores y receptores, puesto que la escuela es un canal activador de la curiosidad y por ende a más formación, más preguntas. También con la experiencia vivida de los padres o familiares durante el Proceso, lo cual ubica la importancia de los contextos como condición necesaria en el estudio de la transmisión de los hechos traumáticos del pasado.

Cuadro no.3. temporalidad mecanismos de recepción

Perfil	Imagen del Proceso	Transmisión familiar	Opinión personal
Mujer 29 años	"Época oscura de mucho control"	"Revisiones en los colectivos para ver los documentos"	"Nunca Más"
Mujer 33 años	"Tristeza"	"Fue un momento políticamente difícil. Que torturaron y mataron gente"	"Es muy larga (...) pero hubiese querido que no sucediera"
Varón 25 años	"Mucho miedo"	"Me contaban de las persecuciones y desaparecidos"	"Agradezco que no nos tocara vivirla"
Mujer 26 años	"Miedo, mentiras, falta de solidaridad, falta de libertad"	"Se interesaban más por el Mundial. Cuando había operativos la gente se encerraba, la gente no se metía"	"Un período oscuro, triste, pero la juventud participaba activamente y tenía convicciones, hoy la gente no participa."
Mujer 31 años	"Dolor y mentira"	"Que lea algunos libros, que no todo es como dicen"	"No conozco mucho. Hay muchas verdades y debe haber mentiras también"
Varón 30 años	"Guerra"	"Estuvo mal de ambos lados. Los milicos manejaron las cosas mal pero si no fuera por ellos estaríamos peor. Era una guerra"	"No habría que olvidarlo, pero sí acabar con el sentimiento que hay. Además si van a castigar, que castiguen a ambos bandos. Sólo veo militares castigados. No los defiendo pero estoy seguro que el otro bando también tiene mucho por lo cual ser castigado"

Fuente: elaboración propia

La edad de inicio del relato son los 11 años. Son los jóvenes de 25 a 35 años quienes afirman en mayor medida el canal de transmisión informal como vía de conocimiento del Proceso. Si tenemos en cuenta la edad promedio veremos que coincide con el rebrote memorialístico previo a la celebración del veinte aniversario para la franja etaria de 25 a 30 años y por la celebración del Juicio en los de 30 a 35.

Los términos empleados por este canal exponen que los padres usan el término desaparecido un 22.8%, seguido de tortura con un 19.7% pero llama

también la atención que el término subversivo sea usado un 13.8%.

Así podemos establecer comparativas entre la imagen y la opinión que tienen los jóvenes encuestados con la influencia del relato paterno, dando lugar a una explicación de cómo se conforman los recuerdos y cómo estos se reelaboran y aprenden desde las narrativas de la historia vivida a los canales de transmisión para afectar el relato construido por las nuevas generaciones de jóvenes que no viven el hecho histórico.

¿Qué es lo que los jóvenes porteños saben del Proceso? Un 33% no concreta las fechas en las que comienza y acaba el Proceso. El motivo tiene que ver con la inestabilidad de narrativas sobre la violencia previa al golpe de Estado. La fecha más reconocida es la del fin de la dictadura y los años de implementación de las políticas de memoria del gobierno de Alfonsín lo cual refuerza la hipótesis de momento fundante.

Existe un fenómeno basado en la representación visual de la televisión y el cine en su transmisión de escenarios visuales que prioriza unos contenidos frente a otros. Este proceso, tocado por la simplicidad, apunta a una “videlización de la dictadura” es decir, que de los personajes que los jóvenes ubican como parte de esta dictadura el presidente de gobierno de las dos primeras juntas : el teniente general Jorge Rafael Videla es nombrado en un 35% por ser una imagen repetida durante los contenidos visuales, al igual que la fachada de la ESMA también es identificada como centro clandestino de detención por su uso repetido en la configuración de esta transmisión, por la televisión y el cine. Massera con un 19% y Galtieri (10%) son los siguientes nombrados suponemos que por el intento de continuación política del primero y el gobernante durante Malvinas el segundo (hay que recordar que la franja etaria de 30 a 35 encuestada vive en sus primeros años la guerra por las islas). Lo realmente sorprendente es que sólo 10 de las 289 encuestas realizadas nombran a Firmenich como parte del proceso.

Lo que sí parecen conocer las nuevas generaciones de jóvenes porteños es que durante el Proceso hay funcionando Centros Clandestinos de detención y

lo hacen en un 92% pero sólo un 26.4% los identifica por nombre o ubicación. Este concepto lo conocen por la televisión en un 20.4% por la transmisión familiar en un 16.2%, por el cine en un 14.7 y por la escuela un 13%.

Conocen en un 73% que existieron organizaciones armadas, pero en un 17% no pueden nombrarlas. Han conocido de su existencia mediante el cine en un 23.5%, por la transmisión familiar en un 21% y un 18.3% por la televisión. Las organizaciones de Derechos Humanos son constatadas por un 87, 3% de ellas la más nombrada es Madres de Plaza de Mayo con un 36.8% seguida de Abuelas con un 26.3% pero un 15% de los jóvenes encuestados no puede nombrar ninguna.

Relacionado con esto y para ver la impronta del tema de Derechos Humanos en el universo de jóvenes porteños tenemos que un 52% otorga un “muy importante” a la defensa de los Derechos Humanos pero que hay un 44.7% que en lugar de ponerlo como muy importante lo ubica sólo como importante y el grado de participación en acciones pro Derechos Humanos es señalado como un 67% que no se implica en ninguna actividad ni apoyo.

Los fenómenos de obsesión y repetición de algunos sectores de los emisores están dando lugar a la saturación memorialística de la juventud porteña que dispone de ciertas informaciones sobre las que pensar su pasado pero no el grado de conocimiento necesario con que pensarlo como comunidad de memoria donde asentar la identidad ciudadana.

Las imágenes y opiniones de los jóvenes porteños tiene que ver con un imaginario que se ha forjado desde la salida de la dictadura y que ha sido influenciado por los contextos donde se desarrolla separándose de la reflexión objetiva de la misma y priorizando los valores afectados por el trauma.

CONCLUSIONES

De un caso, donde los sobrevivientes son la voz de la historia vivida y herramienta jurídica de la influencia estatal en la configuración del pasado, apoyados (no siempre) por una parte de la sociedad organizada en las asociaciones de Derechos Humanos, a una monopolización estatal de estas organizaciones y de su discurso sin dar cabida a los complejos fenómenos que dan lugar al hecho histórico como es la lucha armada de las organizaciones guerrilleras.

La historia oral como intersección de la historia y la memoria es un elemento esencial para tratar metodológicamente los testimonios y sus resignificaciones en los tiempos y espacios a fin de separarlo de influencias adyacentes a su propia conformación.

Si se considera la Historia como una ciencia activa, que se reactualiza en el tiempo y que genera conocimiento, que no información veremos que este conocimiento nos viene ofertado en diferentes formatos, susceptibles, tras un análisis de los contextos de creación y reactualización, de ser histórico.

Los recuerdos del pasado son transmitidos por agentes emisores, protagonistas de la historia vivida del período o caso que se analiza. Las narrativas que éstos hacen están en función del contexto que viven y en la justificación de acciones.

Si el estudio de caso queda atravesado por la afectación del trauma se configurará un armado de narrativas que pone en cuestión memorias emblemáticas, mediatizadas y en pugna. Las luchas por la memoria están relacionadas por el impacto del hecho histórico en la identidad ciudadana. En casos de pasados traumáticos la memoria se erige como un elemento altamente significativo de refuerzo de los lazos de pertenencia.

Las nuevas generaciones que no viven el Proceso pero son receptores del trauma social que éste genera en la actualidad son afectadas por los recursos de transmisión de los emisores y se resignifican por medio de los canales de recepción. Por eso la importancia de saber por qué medios les llega la información y con qué elementos se apropia del pasado. Pensamos que los canales de familia y escuela como primeros estados de socialización tienen mucha influencia.

Durante “Historia vivida y transmisión generacional” hemos apostado por la idea de la escuela como factor de activación de la curiosidad, pero también hemos constatado que es un canal influenciado y desprovisto de explicaciones y herramientas para los jóvenes porteños. La televisión y el cine son vías de asentamiento visual de las narrativas y en su papel corren el riesgo de simplificarlas o distorsionarlas

En esta aportación de los medios por los que un recuerdo es transmitido, se nos ofrecen datos sobre el verdadero conocimiento que los jóvenes tienen de su pasado y alerta sobre las transmisiones truncadas o los espacios vacíos de información.

La aportación más significativa de esta investigación es que el modelo de tratamiento es susceptible de ser aplicado en otros casos ya que en el recuerdo de acontecimientos traumáticos en diferentes zonas geográficas y cronologías dispone siempre de los mismos elementos del sistema de comunicación, pudiendo variar los emisores.

Además con esta presentación de la línea de investigación completa queda asentado el proceso mediante el cual un recuerdo es susceptible de transformarse en fuente oral y el rigor de tratamiento para estos testimonios a fin de no caer en la simplicidad de la transmisión de narrativas y llamar la atención en la comunidad científica sobre la necesidad de proceder a estas acciones con las fuentes y observar su impacto en la creación de políticas públicas.

Y por último se profundiza en la importancia del trauma como aspecto desde dónde pensar la evolución de un recuerdo de un acontecimiento histórico pues en palabras de Sztompka: "si se observan acalorados debates y discusiones públicas en los medios de comunicación, en encuentros públicos o dentro de organismos políticos; si los valores y los juicios se interpelan con dureza; si ciertos temas se vuelven obsesivos para la expresión artística en películas, obras de teatro, literatura y poesía; si los movimientos sociales se movilizan para manifestar su descontento cultural, entonces somos testigos de un trauma que aún no se ha curado y que puede evolucionar" (2000:456)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Fernández, Paloma (2008) *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid. Alianza Editorial
- Arostegui, Julio (1995) *La investigación histórica. Teoría y método*. Barcelona. Crítica.
- Arostegui, Julio (2004) *La Historia vivida; Sobre la historia del presente*. Madrid, Alianza
- Calandra, Benedetta (2004). *HIJOS i figli dei desaparecidos argentini*. Roma. Carocci.
- Delgado Sahagún, Carolina (2006) "La voz de las protagonistas. Análisis del testimonio como fuente oral. Argentina (1976-2006)". Tesis de Maestría. Universidad de Salamanca.
- Delgado Sahagún, Carolina (2008) "Historia y Fuente oral. Análisis del testimonio de supervivientes de los centros de detención. Argentina (1976-2007)". *Grado de Salamanca- Diploma de Estudios Avanzados*. Universidad de Salamanca.
- Delgado Sahagún, Carolina (2011) "Historia vivida y transmisión generacional. El Proceso de Reorganización Nacional en Argentina.)". *Tesis de doctorado Internacional* Universidad de Salamanca. &RomaTre
- Halbwachs, Maurice (1925) *Les cadres sociaux de la mémoire*. París. Alcan.
- Halbwachs, Maurice (2004a). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona. Anthropos.

- Halbwachs, Maurice (2004b). *La memoria colectiva*. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Huyssen, Andreas (2002) *En busca del futuro perdido*. México DF. Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI.
- Miles M B y Huberman, Am (1994) *Qualitative data analysis*. Thousand Oaks. Sage.
- Moss, William (1991) "La Historia Oral. ¿Qué es y de dónde proviene?". En. Schwarzstein, Dora. (Comp.) *La historia oral*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina
- Niethammer, Lutz (2004) "Intervenir en la memoria" en *Historia, Antropología y Fuentes Orales* 32
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2004). *La dictadura militar 1976 - 1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires. Paidós.
- Novaro, Marcos (2006) *Historia de l'Argentina Contemporánea. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires. Edhasa.
- Portelli, Alessandro (2003/2004) "El uso de la entrevista en la historia oral", en *Historia, memoria y pasado reciente*. 20. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- Robben, Antonius (2008) *Pegar donde más duele, Violencia política y trauma social en Argentina*. Buenos Aires. Anthropos.
- Salazar, M^a Cristina (1991) *La investigación acción participativa*. Universidad Nacional de Colombia.
- Sarlo, Beatriz (2005) *Tiempo Pasado. Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Schwarzstein, Dora (2001) "Historia oral, memoria e historias traumática". Ponencia presentada en el *II Encuentro Regional Sul de História Oral*, realizado en São Leopoldo/RS.
- Thompson, Paul (1988) *La voz del pasado*. Valencia. Alfonso el Magnánimo.
- Vilanova, Mercedes (1998) "La Historia presente y la Historia Oral. Relaciones, Balance y perspectivas". En *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20, 319-338.

Tendencias de la comunicación política en Boyacá, desde el ciberactivismo: los casos del paro agrario 2013 y el plebiscito por la paz 2016

Mario A. Lozano García

RESUMEN

El vertiginoso desarrollo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC en los últimos años, ha revolucionado los modos de interactuar o comunicar de los diversos actores sociales que navegan en la Web 2.0. Exactamente a través de las redes sociales, escenario donde las luchas políticas y las movilizaciones ciudadanas han diseñado modernos espacios participativos orientados aparentemente a solucionar los problemas más apremiantes de las comunidades. Las redes como Facebook, Instagram, Twitter, y el portal de videos en serie YouTube, desde hace una década vienen siendo los principales instrumentos de intervención colectiva de usuarios internautas quienes expresan y transmiten sus sentimientos de diferentes maneras.

Lo anterior fue notorio durante el paro agrario 2013 en el departamento de Boyacá, donde el ciberactivismo estuvo presente con hechos representativos como las palabras del presidente colombiano Juan Manuel Santos Calderón, al señalar 'El tal paro nacional agrario no existe', suscitando la creación de memes, centenares de frases twitteadas y videos virales; también las jornadas de "cacerolazo" convocadas directamente por los grupos virtuales, congregaron en las plazas públicas de ciudades colombianas a miles de personas, quienes expresaron su apoyo al paro agrario. Por otra parte, el otro caso señalado es el proceso electoral del plebiscito por la paz 2016, el cual permitió indagar cuentas exclusivas de grupos de internautas (especialmente en las redes Facebook y Twitter), quienes se mostraron a favor o en contra de la consulta popular, mediante diferentes expresiones colectivas en la red. Uno de los referentes teóricos abordados en el trabajo será el concepto de ciberactivismo, que propone David Caldevilla Domínguez, entre otros.

Palabras clave. Redes sociales / Ciberactivismo en Boyacá / Paro agrario de 2013 / Plebiscito por la paz 2016

Universidad de Boyacá
malozano@uniboyaca.edu.co

Manuscrito ID. Cubun-2019-01-03

Trends in political communication in Boyacá, from cyberactivism: the cases of the agrarian strike 2013 and the plebiscite for peace 2016

ABSTRACT

The vertiginous development of the new Information and Communication Technologies-ICT in recent years has revolutionized the ways of interacting or communicating of the various social actors that navigate the Web 2.0. Exactly through social networks, a stage where political struggles and citizen mobilizations have designed modern participatory spaces oriented apparently to solve the most pressing problems of the communities. Networks such as Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube video portal have been the main instruments of collective intervention of Internet users for a decade, expressing and transmitting their feelings in different ways.

This was notorious during the agricultural strike in 2013 in the department of Boyacá, where cyber-activism was present with representative events, such as the words of Colombian President Juan Manuel Santos Calderón, pointing out that "such a national agrarian strike does not exist", prompting the creation of memes, hundreds of tweeted phrases and viral videos; also the days of "cacerolazo" convened directly by the virtual groups, gathered thousands of people in the public squares of Colombian cities, who expressed their support for the agrarian strike. On the other hand, the other case is the electoral process of the plebiscite for peace 2016, which allowed to investigate exclusive accounts of groups of Internet users (especially in the Facebook and Twitter networks), who were in favor or against the consultation popular, through different collective expressions in the network. One of the theoretical references addressed in the work will be the concept of cyber-activism, proposed by David Caldevilla Domínguez, among others.

Keywords. Social networks / Cyber activism in Boyacá / Agrarian stoppage of 2013 / Plebiscite for peace 2016.

Tendances de la communication politique à Boyacá, depuis le cyber-activisme : les cas du chômage agraire 2013 et le plébiscite pour la paix 2016

RÉSUMÉ

Le développement vertigineux des nouvelles Technologies de l'Information et de la Communication-TIC ces dernières années a révolutionné les modes d'interaction ou de communication des différents acteurs sociaux qui naviguent sur le Web 2.0. Exactement à travers les réseaux sociaux, une scène où les luttes politiques et les mobilisations citoyennes ont conçu des espaces participatifs modernes orientés apparemment pour résoudre les problèmes les plus urgents des communautés. Les réseaux tels que Facebook, Instagram, Twitter et le portail vidéo YouTube sont depuis une décennie les principaux instruments d'intervention collective des internautes, exprimant et transmettant leurs sentiments de différentes manières.

Cela était notoire lors de la grève agricole de 2013 dans le département de Boyacá, où le cyber-activisme était présent avec des événements représentatifs, tels que les propos du président colombien Juan Manuel Santos Calderón, soulignant qu'"une telle grève agraire nationale n'existe pas". , provoquant la création de mèmes, de centaines de phrases tweetées et de vidéos virales ; aussi les journées de "cacerolazo" convoquées directement par les groupes virtuels, ont rassemblé des milliers de personnes sur les places publiques des villes colombiennes, qui ont exprimé leur soutien à la grève agraire. En revanche, l'autre cas est le processus électoral du plébiscite pour la paix 2016, qui a permis d'enquêter sur des comptes exclusifs de groupes d'internautes (notamment dans les réseaux Facebook et Twitter), qui étaient pour ou contre la consultation populaire, à travers différentes expressions collectives dans le réseau. L'une des références théoriques abordées dans le travail sera le concept de cyber-activisme, proposé par David Caldevilla Domínguez, entre autres.

Mots clés: Réseaux sociaux / Cyber activisme à Boyacá / Arrêt agraire de 2013 / Plébiscite pour la paix 2016.

El ciberactivismo surge con el uso comercial de Internet y la posibilidad de expandir los canales de comunicación. Las tecnologías de Internet son utilizadas para causas específicas como: recolección de fondos, construcción de comunidad, cabildeo y organización.

(Sandoval-Almazán, 2015)

INTRODUCCIÓN

El auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC en la última década, ha generado la configuración de novedosos espacios participativos dentro de la sociedad, capaces de promover debates, juicios, críticas y hasta propuestas, en los diversos canales digitales que integran las TIC. Esto como resultado de poder recibir en distintos formatos gran variedad de mensajes en tiempo real e interactuar con la información que circula en las redes sociales de la Internet, donde la Web 2.0 mediante las redes Facebook, Twitter, Instagram, Google plus, MySpace y YouTube, facilita el intercambio y la producción de contenidos que comparten millones de internautas desde cualquier tipo de información catalogada de interés público o privada.

Cifras del portal Web FuniBlogs, señala que las redes sociales como Facebook son utilizadas a diario por millones de usuarios en el mundo, lo que permite que las empresas ganen presencia por estos medios. De todas las redes sociales, Facebook es la más utilizada y ocupa el primer lugar con 1.871 millones de usuario activos, según Informe de Digital In 2017 elaborado por We Are Social 2017 en colaboración con Hootsuite sobre estadísticas, análisis

y tendencias digitales. Así mismo, según el último Estudio Anual de Redes Sociales elaborado por la consultora digital IAB Spain, el 86% de los usuarios de internet (19,2 millones), utilizan diariamente las redes sociales en España. Donde Facebook es la principal con 91% de usuarios conectados en el día. Otras redes sociales que figuran en los primeros puestos según el informe español, son WhatsApp (89%), YouTube (71%) y Twitter (50%).

Este auge tecnológico en materia de conectividad informativa, mediante las redes sociales, han servido también como escenario de luchas políticas y movilizaciones ciudadanas, generando modernos espacios participativos orientados a solucionar los problemas más apremiantes de las comunidades o como mecanismo de expresión colectiva ante cualquier tema de interés público, desde los medios comunicativos de última era, pareciera que las diversas estructuras sociales, han comenzado a renunciar a la posibilidad de informarse, mediante los canales tradicionales de comunicación, que en su mayoría han estado ligados a grandes grupos económicos, que representan intereses personales, y algunos dependen de los gobiernos de turno.

Lo anterior, termina siendo resumido a través de dos hechos acontecidos en el departamento de Boyacá entre los años 2013 y 2016: paro agrario en Boyacá y plebiscito por la paz. Cada momento representa muestras de ciberactivismo¹² mediante las redes sociales. Rodrigo Sandoval-Almazán, define el ciberactivismo "como el uso de las TIC para realizar acciones de movilización social, fortalecer la identidad colectiva para alcanzar objetivos comunes" (2015, p. 67); en tanto David de Ugarte, señala en su libro *El poder de las redes*.

Manual para personas, colectivos y empresas abocadas al ciberperiodismo, que el “ciberactivista es quien utiliza internet para difundir un discurso y poner a disposición pública herramientas que devuelvan a las personas el poder y la visibilidad que hoy monopolizan las instituciones. La red en la que se comunica el ciberactivista es igualitaria y no jerárquica descentralizada” (citado por Sonia del Carmen González, p. 8). Ambas definiciones, coinciden que el ciberactivismo, constituye nuevas formas de expresión y participación con autonomía, por medio de las redes sociales, donde las comunidades debaten, opinan, son informadas e interactúan en los canales digitales.

Ahora bien, los dos casos ocurridos en el departamento: el primero -paro agrario en Boyacá-, marcó momentos representativos en las redes sociales, como las palabras del presidente colombiano Juan Manuel Santos Calderón, al señalar *‘El tal paro nacional agrario no existe’*, frase que terminó siendo viral en las redes sociales, suscitando la creación de memes, fotografías, centenares de frases twitteadas y videos; también jornadas de cacerolazo convocadas directamente por los grupos virtuales, que lograron congregarse en las plazas públicas de ciudades colombianas a miles de personas, quienes expresaron su apoyo al paro agrario.

El -paro agrario 2013-, tuvo al departamento de Boyacá como el principal escenario de protesta de la población campesina. Los reclamos formulados

por uno de los sectores más representativos de la economía boyacense, expresaban el incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno nacional, en casos como el reconocimiento del campesinado como sujeto social y político, su permanencia en los territorios con autonomía y autodeterminación, la oposición a los Tratados de Libre Comercio-TLC, la importación de alimentos, la defensa por la economía campesina, el requerimiento de subsidios para los insumos, y la condonación de deudas de los pequeños productores. Particularmente se consideró, el respeto y la garantía de la lucha agraria.

La protesta agraria generó la participación activa del -Movimiento por la Dignidad Agropecuaria Nacional-, que defendió los grupos productores de arroz, cacao, papa, panela, café y ganado. Movilización sin precedente en la historia del país no solo por el número de dignidades reunidas, también por las marchas, plantones, bloqueos de carreteras, enfrentamientos con la fuerza pública, y demás actos de inconformismo contra las medidas adoptadas por la administración del presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón.

Sin embargo, un suceso que marcó el desarrollo del paro agrario, fue la participación de las comunidades en Internet, especialmente en las redes sociales. Espacio digital que permitió la intervención de los líderes agrarios, población campesina, y comunidades ajenas al sector que se sumaron y

¹² Manuel Castells ofrece un breve panorama histórico sobre los primeros movimientos que usaron la Internet [Web 1.0] para transmitir el inconformismo social, <el movimiento revolucionario zapatista> de Chiapas en México en 1994 y el movimiento ecologista que a mediados de los noventa emprendió campañas contra la aprobación del Tratado de Libre Comercio en la Web como fue el surgimiento de grupos ambientalistas llamados <Amigos de la Tierra y Greenpeace>, movimientos sociales pioneros en desarrollar estrategias de luchas políticas (1997, p. 95).

apoyaron las protestas adelantadas por los cultivadores, utilizando los diversos canales informativos encontrados en la red, ejemplo de ello Facebook, Instagram, Twitter, MSN, Linked In y el portal de videos en serie YouTube. Algo atípico en el modelo de informar acerca de las protestas sociales efectuadas en el país, cuando tradicionalmente los medios de comunicación vinculados a grandes grupos económicos, ejercen, controlan y producen los mensajes generados mediante una línea informativa horizontal o vertical.

La presencia de Internet impulsó la furia de las agremiaciones de campesinos y ciudadanos, quienes en tiempo real informaron o denunciaron los pormenores del paro, generando un efecto de telaraña virtual que en cuestión de segundos comunicó cualquier situación relacionada con la protesta. Tal efecto, teóricamente puede ser catalogado como *-efecto enjambre-* el cual garantiza la multiplicación de la información sin el riesgo de perder el objetivo grupal de la seguridad de la información (Faggard, 2013).

Otros momentos representativos que dejó el *-paro agrario 2013 en Boyacá-*, fue las jornadas de *cacerolazo* convocadas directamente por los grupos virtuales, y las denuncias difundidas en el canal de video YouTube sobre las *acciones policiales del Escuadrón Móvil Antidisturbios-ESMAD*, en su empeño por reprimir el intento de bloqueos en las vías del departamento, llevando a registrar en fotografías y videos los abusos de autoridad en contra del campesinado.

Finalmente, el otro hecho transcendental que marcó la participación del público cibernauta, fue *-el*

plebiscito por la paz 2016-, donde se presentan muestras de grupos de internautas (especialmente en las redes Facebook y Twitter), quienes se mostraron a favor o en contra de la consulta popular, mediante diferentes expresiones colectivas en la red. Como referentes teóricos abordados en el trabajo será el concepto de *ciberactivismo*, que propone David Caldevilla Domínguez, tal postulado será asociado al primer hecho; y las cuatro tipologías de protestas en línea que destacan Friedland y Kenneth (2009): internet como un espacio donde la gente se reúne; los tipos de organización y patrones de comunicación internos; la forma de comunicación externamente; y la manera de utilizar las redes sociales para afectar la movilización en Internet, se enmarcarán en el último suceso.

'EL TAL PARO NACIONAL AGRARIO NO EXISTE'

Se convirtió en la frase más viral difundida por las redes sociales, cuando el presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón en una alocución a nivel nacional el 25 de agosto de 2013, negó cualquier hecho de movilización agraria, que para ese momento tenía siete días de protesta, en 25 departamentos colombianos más de 50 bloqueos en la red vial del país, y cerca de 160 heridos por enfrentamientos con la Fuerza Pública (Coscione; García, 2014, p. 176).

Las palabras del mandatario causaron indignación, provocando la activa intervención en la red, no solo de grupos cibernautas que ya ejercían algún apoyo al paro, también nuevos sectores de la población se sumaron a las protestas de los campesinos. Mediante la publicación de memes, caricaturas, frases y la reproducción masiva de sus palabras

en el portal de videos YouTube, se registraron a finales de 2013 más de 20.000 visitas en el video original y 400.000 de forma humorística, relacionando la intervención de Santos Calderón con el personaje Homero de la serie animada *The Simpsons*.

La versión digital del periódico Vanguardia Liberal, publicó al día siguiente varias caricaturas y memes, donde las redes sociales criticaron las declaraciones de Santos frente al paro agrario, bajo el titular “*El mandatario de los colombianos es blanco de burlas y críticas en Internet*”, asemejándolo con un líder dictador o con el actor Mel Gibson, durante una de sus escenas en la película *Corazón Valiente*, Santos: <liderando las tropas, para combatir a los campesinos>.

Igualmente la frase del presidente, generó la movilización de la comunidad internacional que inmediatamente se congregó en lugares representativos de las grandes capitales, para respaldar las protestas campesinas. Prácticamente las redes sociales desplegaron en tiempo real, una herramienta contra-poder que crítico las intervenciones del Jefe de Gobierno y todo su equipo. Igualmente, rechazaron los informes de los medios de comunicación tradicionales, que fueron tildados de “parcializados”, lógicamente a favor del Ejecutivo. En esta línea, Guillermo Gómez López (2013) precisamente señaló que,

Pantallazos Nº 1: Meme, caricatura e intervención de Juan Manuel Santos Calderón





Juan Manuel Santos dice: "El rol para nacional agrario no existe" las palabras de nuestro queridísimo presidente al cual ha elegido el pueblo y aun despues de esto quiere seguir a imitando... colombianos reflexiona, miren el...

La imagen del mandatario ha sido comparada con figuras del espectáculo.



“las redes sociales fueron en esta oportunidad el medio por que muchos colombianos se enteraron de lo que ocurría en diferentes puntos de la geografía nacional. *Twitts* y estados de *Facebook* en los que se compartían comunicados y declaraciones de los campesinos contrastaban con el pasmoso silencio en el durante varios días se sumieron los noticieros de los canales de mayor audiencia y los diarios de mayor tiraje en lo relativo a este tema” (p. 2).

Pantallazos N° 2: Movilizaciones internacionales



Fuente: <https://twitter.com/search?q=%23ParoAgrario>

Fuente: <https://www.facebook.com/apoyoelparocampesino/photos/pb.316353238511258-2207520000.1427812892./317833548363227/?type=3&theater>

CONVOCATORIAS A CACEROLAZOS

Al estilo de lo ocurrido en la ciudad de Buenos Aires-Argentina en el año 2001, época en la cual los ciudadanos salieron masivamente a las calles a marchar y protestar contra el presidente Fernando de la Rúa; el fenómeno del cacerolazo también retumbó en el Paro Agrario de 2013 en gran parte del territorio colombiano. En este caso, personas de todas las clases sociales y edades golpearon sartenes y cacerolas en sitios representativos de cada ciudad.

Tunja no fue la excepción para que miles de ciudadanos se congregaran en la plaza de Bolívar y en barrios periféricos. Su propósito era rechazar los actos violentos de la Fuerza Pública y obviamente ofrecer su respaldo a los campesinos. Cientos de mensajes inundaron la red de twitter en los días de cacerolazos:

“Qué maravilloso concierto el de esta noche del 25 de agosto, en cada casa se escuchó el clamor de la olla” (@goodtimenancy); “Hoy cacerolazo nacional...no se quede en su casa...apoye el paro nacional agrario y popular...” (@PsuUsme); “Cacerolazo en Colombia. Venían del sur, norte, oriente, occidente...” (@juanmazuluaga); “Si el paro agrario no existe, el presidente que está ahora en Boyacá es un fake” (@LinaYepes).

48

El cacerolazo convocado especialmente por la red social Facebook, generó una avanzada de usuarios en la web, quienes se solidarizaron con los de ruana, al punto que el presidente Juan Manuel Santos Calderón viajó al departamento de Boyacá para dialogar con los líderes campesinos, con el fin de encontrar una solución a las protestas des-

pués de casi veinte días de enfrentamientos con el ESMAD y de movilizaciones en respaldo a los campesinos.

No hay duda, de que la acogida motivada por los cacerolazos en las redes sociales, llevó a cuestionar acerca de las ambigüedades de la información recibida por los medios de comunicación tradicionales, forjando más credibilidad en las redes, donde muchos ciudadanos encontraron un canal informativo con verdaderos testimonios y sin vicios informativos que les pudiera brindar seguridad al momento de subir los diversos mensajes en el ciberespacio.

Fotos y pantallazos N° 3: convocatorias a los cacerolazos



Fuente: <https://www.facebook.com/apoyoelparocampesino/photos/pb.316353238511258-2207520000.1427812899/?type=3&theater>

Según el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo-Cider, lo ocurrido con las redes sociales en el Paro Agrario, es producto del “disfrute global de una facilidad efectiva para capturar y compartir contenido audiovisual en tiempo real, a través de smartphones y tablets como instrumento, y de la interconexión global de redes sociales como medio. Ello permite un abanico amplio de oportunidades para informar, auditar y testificar la postura y comportamiento de las partes involucradas en determinada situación, en este caso la del paro agrario colombiano” (2013, p. 1).

LAS ACCIONES REPRESIVAS DEL ESMAD

Las denuncias a través de las redes sociales, en contra de las agresiones realizadas por el Escuadrón Móvil Antidisturbios-ESMAD, fueron conocidas por medio de fotografías y videos que registraron los mismos ciudadanos desde sus celulares y tablets. En ellas mostraban un importante número de imágenes, narrando en su mayoría las acciones violentas del ESMAD durante los enfrentamientos con los campesinos, quienes ocupaban las principales vías del departamento de Boyacá, como forma de protesta pacífica contra el gobierno de Santos Calderón.

En tiempo real estos hechos fueron visualizados y compartidos en Facebook y Twitter, a su vez retransmitido por algunos medios de comunicación tradicionales, que un principio excluyeron de su agenda informativa nacional los temas asociados al paro agrario o en ciertos casos los mismos labriegos terminaron siendo estigmatizados por los medios como *-vándalos* o *delincuentes*-. Pero, al advertir la respuesta de la masificación del uso de las

redes en diferentes tipos de públicos que trataban de informarse o denunciar acerca de las actuaciones de la fuerza pública, también emprendieron la misma labor de forma objetiva.

Uno de los videos más virales que causó repudio en las redes, particularmente en YouTube, muestra las agresiones a un campesino en la terraza de una casa en el municipio de Tibasosa. Allí, uniformados del ESMAD fueron acusados por el propio Alcalde de la localidad de incurrir en exceso de la fuerza, teniendo en cuenta que dichas acciones habían afectado a la población ajena a las protestas, como fue el caso de mujeres embarazadas y niños. El video tuvo 354.975 visitas, fue reproducido durante 391 días y alcanzó más de 1.000 comentarios en su mayoría reprochando las acciones del cuerpo militar.

La circulación masiva en la Web 2.0 de fotografías y videos, evidenció el rechazo de los cibernautas de las acciones violentas del escuadrón policial, mediante dispositivos electrónicos de última tecnología y apoyados de un *periodismo ciudadano*, la solidaridad civil se hizo sentir a favor de los campesinos. Tal como ocurrió en la Primavera Árabe en el 2011, cuando a través de la Web se mostraron los abusos de los regímenes militares que por décadas censuraron las opiniones y señalamientos de la sociedad. A través de este medio, se denunciaron grandes diferencias sociales, corrupción política, abuso de poder, falta de libertad, represiones continuas, restricciones de los derechos básicos de los ciudadanos, ostentación, privilegios de los gobernantes, etcétera (Izquierdo, 2009).

Precisamente, François Demers y Alain Lavigne desarrollan el término *citizen journalism* (2007, p. 71) que hace parte de los actuales procesos comunicativos en redes, donde los ciudadanos pueden actuar en dos direcciones [*recibir-enviar*], expresar o experimentar nuevos niveles de acción política mediante la apropiación de las nuevas tecnologías que ofrece la Internet. Es así como los teléfonos celulares de última generación, son instrumentos prácticos y ágiles que permiten en tiempo real captar o registrar cualquier hecho que atente contra el orden público.

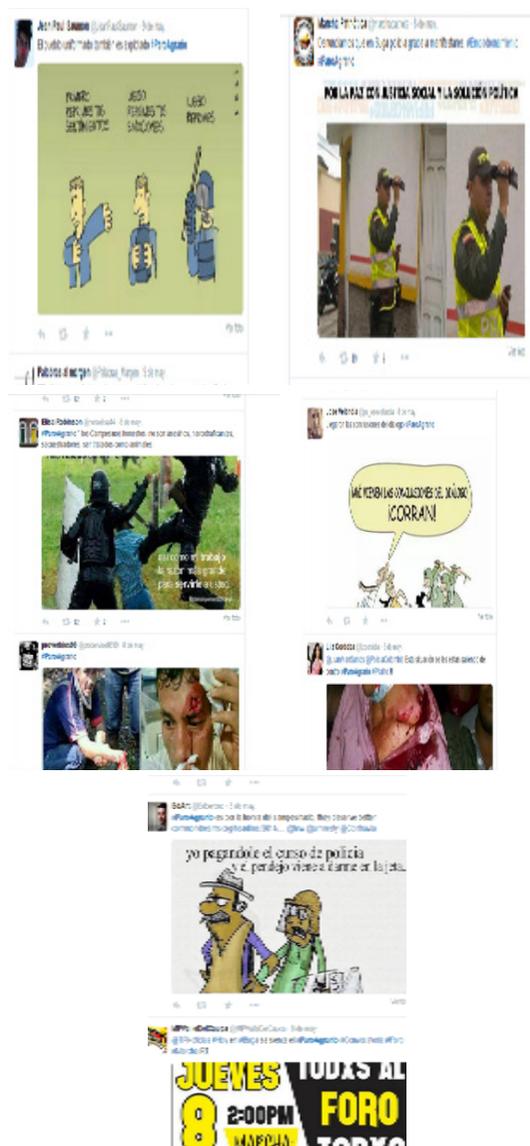
En términos generales, varios académicos coinciden en señalar que el paro agrario de 2013, si bien logró una visibilidad y legitimación por parte de los medios de comunicación (Colombia Informa, 2014), también se enfrentó a varios intentos por evitarla [medios tradicionales]. Asimismo, las redes sociales y los medios alternativos jugaron un papel protagónico, generando un potencial comunicativo en el momento de explosión de los conflictos sociales, dejando grandes evidencias acontecidas en el lugar de los hechos. Es decir, todo esto provocó una penetración social y comunicativa, donde los diversos sectores populares fueron favorecidos.

REFLEXIONES TEÓRICAS - PARO AGRARIO

50

Lo ocurrido en Boyacá con el Paro Agrario, podría haberse inspirado en las protestas desarrolladas contra la Organización Mundial del Comercio en Seattle, en 1999; el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, en 2001; o la movilización ciudadana tras el atentado en la estación ferroviaria de Atocha en Madrid, en 2004, época en la cual los

Pantallazos Nº 4: fotos y caricaturas sobre agresiones del ESMAD



Fuente: <https://www.facebook.com/groups/1410913129122301/>

hechos fueron divulgados por la Web 1.0. Luego con la puesta en marcha de la Web 2.0, se conocieron detalles de la llamada Primavera Árabe de 2010; las movilizaciones estudiantiles en Chile y Colombia en 2011; las protestas de los Indignados en España y Yo Soy 132 en México, en 2012 (Valencia, 2014, p. 21), hechos que se convirtieron en hitos de protestas cibernautas a seguir.

Camilo Tamayo (citado por Germán Rey Beltrán, 2014, pp. 12-13) señala que, en estas nuevas formas de protestas sociales, los ciudadanos buscan reclamar, apropiarse, vivir, expresar o experimentar nuevos niveles de ciudadanía y de acción política a través de la conformación de movimientos sociales de cuarta generación, algunos muy ligados al uso de las nuevas tecnologías, especialmente la Internet. En otros términos, es pasar de la plaza pública a los medios digitales, donde las redes sociales abren una configuración democrática en la instauración de nuevos modelos de protesta social. Como lo demuestran los hechos en mención que destacan la masificación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC en las jornadas de movilización ciudadana.

Resultado de ello, se destaca la variedad de herramientas comunicativas que ofrece la Internet, producto del auge tecnológico que ha tenido en los últimos veinte años la world wide web con aproximadamente 2.400 millones de internautas en el planeta, según la empresa de servicios online Pingdom. A medida que el ciberespacio trasciende, los canales de información se transforman en medios más interactivos, facilitando la participación y la accesibilidad del ciudadano en el debate público. Con respecto a dichas redes sociales o redes informáticas,

Manuel Castells (1996, p. 2) sostiene que han crecido de modo exponencial, creando nuevas formas y canales de comunicación, dando forma a la vida, a la vez que ésta les da forma a aquellas.

Por tanto, los medios interactivos que ofrecen las TIC, han permitido la consolidación de las redes sociales Facebook, Twitter y LinkedIn. Resultado de las distintas variedades operativas que soporta el software con funciones dentro de la misma interfaz, en este caso, los foros, salones de chat, compras, juegos, YouTube, blogger, entre otros. De tal forma que, las redes sociales en la Internet se convierten en aplicaciones web que favorecen el contacto entre individuos.

La literatura académica acerca del universo denominado Web 2.0, determinada por las redes sociales en los últimos cinco años, ha tenido un desarrollo científico sin precedente en la ciencia de la comunicación social, logrando configurar nuevos conceptos, como interactividad digital o usuarios en la red, que resume los actuales escenarios de debate tecnológico por donde las sociedades se movilizan. Esto ha llevado al surgimiento de modelos teóricos que sintetizan ciertos acontecimientos de trascendencia mundial, los cuales la Internet ha establecido un patrón único capaz de interconectar el desarrollo de los hechos.

Para abreviar, basta puntualizar lo ocurrido en el -paro agrario de 2013- en el departamento de Boyacá desde diversos postulados teóricos. David Caldevilla Domínguez, desarrolla el *Ciberactivismo* centrado en tres vías:

Los nuevos <discursos> en red toman como punto de partida los comentarios de individuos o pequeños grupos que expresan su realidad con voluntad, imaginación e ingenio. No imponen una jerarquía de valores rígida, sino que proponen cauces de una cierta manera de mirar la sociedad, un estilo de vida que será el verdadero aglutinador en la red. En tanto las <herramientas>, el ciberactivismo potencia el individuo para generar consensos y trasladar ideas en una red mercantilizada. La idea es: desarrollar herramientas y ponerlas a disposición pública. Desde archivos descargables, volantes y camisetas, hasta software libre para hacer y federar blogs. Por último <visibilidad>, es algo por lo que hay que luchar permanentemente. Primero online y luego offline. La visibilidad, y por tanto la autoconfianza de número, la información y las ideas se propagan por medio de un número de personas que crece exponencialmente (2009, pp. 42-43).

Relacionando el presente caso con las tres vías que menciona Caldevilla, la avalancha de mensajes expuestos por las redes a partir de las declaraciones del presidente Santos Calderón '*El tal paro nacional agrario no existe*', evidencia los discursos digitales dados por miles de ciudadanos quienes se expresaron a favor o en contra del mandatario colombiano. Produciendo en mayoría una receptibilidad positiva hacia los campesinos que terminaron convirtiéndose en el grupo a respaldar, restándole a gobierno nacional credibilidad y rechazo por las medidas adoptadas para apaciguar el paro. Asimismo, las redes jugaron un papel protagónico en la socialización de comunicados emitidos directamente por los campesinos, boletines de prensa o manifiestos, hicieron parte de algunos

documentos subidos a la Web, donde señalaban los puntos en discusión, desacuerdos con el Ejecutivo y denuncias de las acciones del ESMAD. En términos generales, las redes sociales se convirtieron en el principal escenario de debate nacional *-digital-*, donde se confrontaron diferentes discursos, apoyando o rechazando el Paro, y opacando la labor de los medios de comunicación tradicionales en cuanto a la intención de ser formadores de la opinión pública.

La segunda vía que menciona Caldevilla Domínguez son las *herramientas*. Estas permitieron el desarrollo y distribución de archivos digitales descargables al público, los cuales llevaban mensajes alusivos al paro agrario para ser estampados en camisetas o acceder directamente a la impresión de afiches, plegables, volantes, pancartas, que facilitarían la visualización del evento. Es decir, el despliegue informativo dado por los líderes de las protestas campesinas, tuvo gran apoyo en las *herramientas* que dispone la Web 2.0, no solamente para difundir e informar los acontecimientos desarrollados con el paro, también para incentivar y facilitar la participación de las comunidades con la apropiación de elementos comunicativos que les permitiera sumarse a las movilizaciones campesinas desde diferentes lugares del Departamento.

El último elemento que plantea el autor *visibilidad*, puede sintetizarse en la cantidad de información que registraron las redes sociales en torno al paro. Memes, selfies (autorretratos), fotografías digitales, comunicados de prensa, denuncias, mensajes de apoyos, videos, convocatorias, etcétera, hicieron parte de las estrategias de *visualización* que deleitaron a los cibernautas. Siendo producto del

intercambio de mensajes de forma transversal, donde los ciudadanos mediante las redes sociales tuvieron la oportunidad de interactuar con la información recibida, al punto de aceptar o rechazar su contenido. Por ello durante el paro, la creatividad de los cibernautas fue muy notoria, resultado de la masiva participación que tuvieron diversas comunidades en lo referente a los hechos de la protesta campesina. Ocasionando un número amplio de cualquier tipo de información puesta en la web, que terminó fortaleciendo al sector agrícola, debido a la *confianza* y hasta la credibilidad que suscitan las redes sociales en la actualidad.

Por otra parte, el concepto de -activismo colectivo en línea-, también merece ser desarrollado al fenómeno del cacerolazo. Según Alcides Velásquez, los movimientos sociales en línea terminan convirtiendo sus acciones, en actividades políticas tangibles. Destacando que estos medios son utilizados para coordinar y apoyar el activismo colectivo (Starbird; Palen, citados por Velásquez, 2014, p. 238). En tal sentido, los cacerolazos llevados a cabo durante los días de protesta, emergieron directamente de la relación entre usuarios de la Internet y ciudadanos fuera de la red, ambos segmentos coincidieron en realizar eventos simbólicos o pacíficos en apoyo a los grupos de campesinos, concibiendo básicamente un *activismo colectivo* surgido en las propias redes sociales, que convocaron a los ciudadanos a marchar y concentrarse en los principales lugares del departamento boyacense.

PLEBISCITO POR LA PAZ 2016

El último caso referenciado en la presente ponencia, correspondió al -plebiscito por la paz 2016-, evento electoral que intentó reconocer ante la ciudadanía los acuerdos de paz pactados entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón y el grupo guerrillero de las Farc, luego de un conflicto armado con el Estado colombiano, por más de cincuenta años. En las redes sociales Facebook y Twitter, grupos de internautas compartieron miles de mensajes alusivos al tema, demostrando posiciones a favor o en contra de la consulta popular, mediante diferentes expresiones colectivas en la red, como lo evidencian aquellos mensajes que respaldaron el proceso de paz: *Caminata por la paz Sogamoso, Sí a la paz, Mito: se entregará a la propiedad privada a las Farc, y Por el privilegio de vivir un momento histórico. Caminemos por la paz* (ver pantallazos N° 5).

Los mensajes creados por grupos oriundos de Boyacá, la mayoría estuvieron a favor de la paz, que fue promovida por medio de estrategias de visualización encaminadas en la realización de marchas nocturnas, encuentros en las principales plazas públicas, pedagogía electoral por el Sí a la paz, YouTubers respaldando la iniciativa del presidente Santos Calderón, y la intervención mediante spots publicitarios de personas reconocidas en la región que brindaron un espaldarazo a la paz (véase pantallazos N° 5), los casos del Gobernador de Boyacá Carlos Andrés Amaya, el cantante carranguero Jorge Velosa, el ciclista Nairo Quintana, entre otros.

Pantallazos Nº 5: marchas por la paz, Carlos Andrés Amaya y Nairo Quintana



De igual forma la identidad a favor de la paz en Boyacá, se hizo sentir con la exposición de símbolos representativos regionales que condujeron a llevar algún tipo de mensaje 'subliminal o implícito', obviamente defendiendo los acuerdos entre el gobierno y las Farc. Lo cual fue transmitido por medio de plantas florales propias del departamento, la intervención de líderes campesinos o dirigentes políticos que utilizaron la ruana como vestimenta típica, en materia de gastronomía la popular arepa boyacense, y la paloma de la paz, elemento iconográfico que terminó siendo fusionado con los colores que identifican al departamento de Boyacá -verde y rojo-.

Fuente: <https://www.facebook.com>

Por último, las cuentas digitales de seguidores al proceso, se valieron de personas que gozan de popularidad a nivel nacional o algunas que padecieron el conflicto armado entre el Estado y las Farc, para lograr posicionar un mensaje a favor de los diálogos. Casos a destacar Fabiola Perdomo, esposa del Diputado Juan Carlos Narváez asesinado por el grupo guerrillero, el profesor Gustavo Moncayo, y el presentador de televisión Pirry, quien nació en Tunja.

Pantallazos N° 6: arepa boyacense, marchas por la paz, líder campesino Cesar Pachón y flores estrellas de belén



Fuente: <https://www.facebook.com>

Pantallazos N° 7: Fabiola Perdomo, profesor Gustavo Moncayo y presentador tunjano Pirry



Fuente: <https://www.facebook.com>

Accionar de las redes sociales en Boyacá-Plebiscito por la paz 2016 Tipologías de Friedland y Kenneth



Diseño: el autor

TIPOLOGÍAS DE FRIEDLAND Y KENNETH - PLEBISCITO 2016

CONSIDERACIONES FINALES

Las cuatro tipologías de protestas en línea que destacan Friedland y Kenneth (2009): internet como un espacio donde la gente se reúne; los tipos de organización y patrones de comunicación internos; la forma de comunicación externamente; y la manera de utilizar las redes sociales para afectar la movilización en Internet, han sido articuladas en la siguiente ilustración tipo infografía que intenta resumir las acciones llevadas a cabo por los grupos de cibernautas a favor de los diálogos de paz en el departamento de Boyacá.

Es evidente que las nuevas tendencias comunicativas mediante el uso de las redes sociales, han configurado modernos escenarios de participación ciudadana que facilitan la intervención de las comunidades en tiempo real y accesibilidad comunicativa; provocando la democratización de asuntos que anteriormente eran considerados solo de agenda privada, ahora por medio de las redes sociales que participan por la Internet, garantizan la ejecución de los derechos y deberes esenciales de las comunidades, como es el derecho a la protesta social de forma pacífica.

Esto como respuesta, a la <falta de credibilidad> por parte de los medios tradicionales de comunicación (*prensa, radio y televisión*), ha generado un desplazamiento receptivo de los ciudadanos hacia formatos digitales, donde pueden interactuar con la información recibida. Ejemplo de ello, la narrativa hipertextual o digital que resultó del Paro agrario de 2013 en Boyacá como estrategia de lucha civil, demuestra la compatibilidad tecnológica que existe entre la Internet y los temas de agenda pública, al momento de buscar vías de concertación social que configuren soluciones al problema.

El Paro Agrario de 2013, es considerado como la primera protesta nacional en la Web 2.0, escenario donde prosperó las distintas movilizaciones sociales, y tuvo gran incidencia en los diversos hechos ocurridos durante los casi veinte días de levantamiento ciudadano, al estilo de exitosas concentraciones mundiales acontecidas hace algunos años, los casos de la Primavera Árabe de 2010 y Yo Soy 132 en México en 2012, hechos que lograron movilizar a miles de personas, en cientos de protestas sociales que terminaron siendo visualizadas mediante los canales informativos de última era, desplazando a los habituales medios comunicativos.

La variedad de canales comunicativos que puede encontrarse en la Internet, sin restricciones, gratuitos y de fácil accesibilidad, han contribuido a generar una participación comunitaria más incluyente, permitiendo el acceso a públicos que anteriormente fueron excluidos de opinar en los canales tradicionales, ahora sus aportes ideológicos son visualizados y los sucesos relacionados con los temas de interés general, pueden ser evidenciados.

El plebiscito por la paz mediante las redes sociales, también se constituyó en otro momento de la historia cibernauta en Boyacá, donde las comunidades protestaron a favor de los diálogos entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc. Aunque existieron grupos opositores a los diálogos, la presencia de organizaciones a favor del proceso tuvo mayor presencia en la web, logrando generar una participación no solo mediante las redes sociales, igualmente convocaron marchas de respaldo, promocionaron en la plataforma elementos simbólicos de la región los casos de la arepa boyacense y la ruana, convertidos en instrumentos promocionales del Sí. Asimismo, se destaca la intervención de personas reconocidas en el departamento, como el ciclista Nairo Quintana o el presentador de televisión Pirry, quienes actuaron de Youtubers respaldando el plebiscito por la paz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arbaiza, Francisco. (2013). *La relevancia de los memes*. Edición limitada,
- Blogs Perú 21. En línea: <http://blogs.peru21.pe/edicionlimitada/2013/02/la-relevancia-de-los-memes.html> Recuperado: [julio 17 de 2014].
- Caldevilla Domínguez, David. (2009). *Democracia 2.0: la política se introduce en las redes sociales*. Madrid: Universidad de Complutense de Madrid, Revista Pensar la Publicidad, (vol. III, Nº 2), pp. 31-48.
- Caldevilla Domínguez, David. (2010). *Las redes sociales. Tipología, uso y consumo de las*

redes 2.0 en la sociedad digital actual. España: Documentación de las Ciencias de la Información, (vol. 33), pp. 45-68.

Castells, Manuel. (1996). *La era de la informática*. México: Revista Economía, sociedad y cultura. Volumen 1.

Castells, Manuel. (1997). *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza. (vol. 2 La era de la información).

Castells, Manuel. (2009). *Comunicación y poder*. España: Alianza Editorial.

Coscione, Marco; García Pinzón, Viviana. (2014). *Nota: Paro nacional agrario en Colombia: TLCs y perspectivas del movimiento social popular*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista-UNESP, Revista NERA, año 17 N° 24, pp. 167-190.

Demers, François; Lavigne, Alain. (2007). *La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación*. En: Revista Comunicación y Sociedad, departamento de Estudios de la Comunicación Social, México: Universidad de Guadalajara, pp. 65-87.

Faggard, David. (2013). *El enjambre social. Los efectos asimétricos del discurso público en el conflicto futuro*. En línea: http://uscac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/Archives/Spanish/MilitaryReview_20130630_art011SPA.pdf Recuperado: [febrero 7 de 2014]

FUNIBLOGS. (2018). *Auge de las redes sociales y su impacto en la privacidad*. En línea: <https://blogs.funiber.org/direccion-empresarial/2017/06/06/auge-las-redes-sociales-impacto-la-privacidad> Recuperado: [abril 30 de 2018]

Friedland, J.; Kenneth, R. (2009). *How Political and Social Movements Form on the Internet and How They Change Over Time*. Duke University: Institute for Homeland Security Solutions. En línea: <http://sites.duke.edu/ihss/files/2011/12/IRW-Literature-Reviews-Political-and-Social-Movements.pdf> Recuperado: [abril 15 de 2018]

Gómez López, Guillermo Hernán. (2013). *Paro nacional agrario y medios de comunicación: acerca del flujo de la información durante las protestas*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

González González, Sonia del Carmen. (2017). *Ciberactivismo y comunicación en las revoluciones Sociopolíticas*. Universidad de La Laguna, Facultad de Ciencia Políticas, Sociales y de la Comunicación, págs. 43.

Izquierdo, F. (Ed.) (2009). *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*. En línea: www.academia.edu/495709/Poder_y_regimenes_en_el_mundo_arabe_contemporaneo Recuperado: [marzo 4 de 2015].

Miralles Castellanos, Ana María. (2000). *Voces ciudadanas. Una idea de periodismo público*. Medellín: Grupo de Investigación en Co-

municación Urbana, Universidad Pontificia Bolivariana.

Razonpublica.com. *El paro nacional agrario: cuando el mundo del trabajo se levantó*. En línea: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7053-el-paro-nacional-agrario-cuando-el-mundo-del-trabajo-se-levanto.html> Recuperado: [febrero 9 de 2015].

Sandoval-Almazán, Rodrigo. (2015). *Analizando el ciberactivismo en México: el caso de #Yosoy médico17*. En: Boletín Científico Sapiens Research. (vol. 5 -2), pp. 66-72.

Valencia Rincón, Juan Carlos; García Corredor, Claudia Pilar. (2014). *Movimientos sociales e internet*. Bogotá: Editorial Javeriana, Pontificia Universidad Javeriana.

Desarrollo de las competencias de lectoescritura en estudiantes universitarios a través del uso de herramientas de la web 2.0

Marcela Patricia Estrada Arango¹, Omar Alejandro Afanador Ortiz²

RESUMEN

Ante las deficiencias presentadas por los jóvenes estudiantes recién ingresados a la educación superior en el desarrollo de competencias genéricas y transversales como la lectura y la escritura, las cuales han sido evidenciadas a nivel mundial, nacional y local a través de la realización de pruebas internacionales como las Pruebas PISA, así como la incorporación de nuevas formas de leer que involucran el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC; los profesores de hoy deben incluir en sus metodologías de clase, el uso de estas tecnologías para el desarrollo y la evaluación de las competencias comunicativas de sus estudiantes. Es por esto que la presente investigación busca evaluar estas nuevas estrategias didácticas aplicadas en el aula de clase para el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura mediante la utilización de herramientas web 2.0. Asimismo, los resultados de este estudio ayudarán a crear una mayor consciencia entre los profesores sobre la necesidad de incorporar el uso de las TIC entre sus estrategias pedagógicas como resultado de un cambio en los viejos paradigmas de la educación tradicional, en los que el estudiante es el protagonista principal de su proceso de aprendizaje. Para ello, se realizará una exhaustiva revisión bibliográfica de investigaciones que evidencian como el uso de las herramientas de la Web 2.0 permiten el desarrollo de las competencias de lectoescritura de los niños y jóvenes.

Palabras clave. Alfabetización Digital / Competencias Comunicativas / Lectura, Escritura / Tecnologías de la Información y la Comunicación

¹ mestrada1@udi.edu.co - Nacionalidad Colombiana - Maestrante en Comunicación Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD. Semillero de Investigación Observatorio de Medios de Comunicación – Universidad de Investigación y Desarrollo, UDI.

² oafanador1@udi.edu.co – Nacionalidad Colombiana – Magister en Tecnologías Digitales aplicadas a la educación – Universidad Manuel Beltrán. Director del Semillero de Investigación Observatorio de Medios de Comunicación – Universidad de Investigación y Desarrollo, UDI.

Manuscrito ID. Cubun-2019-01-04

Development of literacy skills in university students through the use of web 2.0 tools

ABSTRACT

Faced with the deficiencies presented by young students newly admitted to higher education in the development of generic and transversal competences such as reading and writing, which have been evidenced at a global, national and local level through the performance of international tests such as the PISA tests, as well as the incorporation of new ways of reading that involve the use of new information and communication technologies, ICT; today's teachers must include in their class methodologies, the use of these technologies for the development and evaluation of competences communicative of their students. This is why the present research seeks to evaluate these new didactic strategies applied in the classroom for the development of reading and writing skills through the use of web 2.0 tools. Likewise, the results of this study will help to create greater awareness among teachers about the need to incorporate the use of ICT among their pedagogical strategies as a result of a change in the old paradigms of traditional education, in which the student is the main protagonist of his learning process. For this, an exhaustive bibliographic review of research will be carried out that shows how the use of Web 2.0 tools allow the development of reading and writing skills for children and young people.

Keywords. Digital Literacy, Communication Competences, Reading, Writing, Information and Communication Technologies

Développement des compétences en lecture et en écriture chez les étudiants grâce à l'utilisation d'outils Web 2.0

RÉSUMÉ

Compte tenu des lacunes présentées par les jeunes étudiants récemment entrés dans l'enseignement supérieur dans le développement de compétences génériques et transversales telles que la lecture et l'écriture, qui ont été mises en évidence aux niveaux mondial, national et local à travers des tests internationaux tels que les tests PISA, ainsi que le l'incorporation de nouveaux modes de lecture impliquant l'utilisation des nouvelles technologies de l'information et de la communication, les TIC ; Les enseignants d'aujourd'hui doivent inclure dans leurs méthodologies de classe, l'utilisation de ces technologies pour le développement et l'évaluation des compétences de communication de leurs élèves. C'est pourquoi cette recherche vise à évaluer ces nouvelles stratégies didactiques appliquées en classe pour le développement des compétences en lecture et en écriture grâce à l'utilisation des outils du web 2.0. De même, les résultats de cette étude contribueront à sensibiliser davantage les enseignants à la nécessité d'intégrer l'utilisation des TIC dans leurs stratégies pédagogiques à la suite d'un changement dans les anciens paradigmes de l'éducation traditionnelle, dans laquelle l'étudiant est le principal protagoniste de votre processus d'apprentissage. Pour cela, une revue bibliographique exhaustive des recherches sera réalisée qui montre comment l'utilisation des outils du Web 2.0 permet le développement des compétences en littératie chez les enfants et les jeunes.

Mots clés: Alphabétisation numérique, Compétences en communication, Lecture, écriture, Technologies de l'information et de la communication

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, han cambiado la manera como los individuos se apropian de su realidad en los diferentes campos de acción, entre ellos, la forma como se apropian del conocimiento. El sector educativo no ha estado ajeno a estas transformaciones mediadas por el uso de las TIC, ya que los procesos de enseñanza - aprendizaje están inmersos en ellas. En la actualidad, los docentes están llamados a realizar un análisis cuidadoso de los aportes de las TIC como mediadoras en los procesos educativos; de igual manera, deberán diseñar actividades con el apoyo de estas herramientas tecnológicas que proporcionan oportunidades para que cada estudiante trabaje activamente en su propio aprendizaje.

Dentro de este aprendizaje, el desarrollo de la competencia comunicativa de la lectoescritura crítica de los jóvenes estudiantes que ingresan por primera vez a la educación superior, también requiere de la mediación de herramientas web que actúan como estrategias didácticas innovadoras y asequibles para el desarrollo de los procesos de lectura y escritura.

Numerosos estudios y experiencias significativas realizadas a nivel local, nacional e internacional, dan muestra de estos beneficios a la hora de potencializar la competencia de lectoescritura en los jóvenes universitarios a través de la mediación de las TIC, ya que las formas de leer han cambiado y requiere de todo un proceso de alfabetización digital para que los estudiantes estén en capacidad de buscar, seleccionar, pero ante todo, analizar y comprender toda esa información en la que están inmersos en la actualidad.

El desarrollo progresivo de las TIC ha generado cambios en las maneras de leer y escribir, pues en la actualidad no sólo se realiza una lectura lineal de textos impresos, sino que hoy se habla de una lectura de hipertextos o textos digitales, los cuales generan múltiples formas de comprensión. Esta incorporación de las TIC, ha permitido en los últimos años implementar cambios en las concepciones y prácticas pedagógicas como lo son: un mayor énfasis en la construcción del conocimiento, mejores condiciones para el trabajo y el aprendizaje colaborativo y una evaluación centrada en procesos y desarrollo de competencias (Poole, 1999).

MATERIALES Y MÉTODO

Al realizar la respectiva revisión bibliográfica, se encontró un número de investigaciones centradas en el uso de las TIC para el desarrollo del lenguaje. La muestra definida para el análisis documental estuvo compuesta por varios artículos producto de proyectos de investigación que hacen parte de la reflexión sistemática que se viene dando a nivel nacional e internacional, sobre el uso de las nuevas herramientas digitales de la web 2.0 en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las competencias de lectoescritura.

DISEÑO

El presente artículo corresponde a un artículo de revisión de tipo descriptivo, ya que proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución (Merino - Trujillo, 2011: 36). Se realizó una revisión sistemática de documentos de sociedades científicas y universidades

dedicadas al tema de las TIC y su influencia en el desarrollo de las competencias comunicativas.

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA

Para la localización de los referentes bibliográficos que alimentan este artículo de revisión, se utilizaron varias fuentes documentales. Para ello, se realizó una exhaustiva indagación bibliográfica en julio de 2016 en diferentes bases de datos, entre ellas las siguientes: Dialnet, Fuente Académica, Redalyc y Scielo; portales de difusión de producción científica hispana especializadas en ciencias humanas y sociales, haciendo un chequeo de conceptos como: Alfabetización Digital, Competencias Comunicativas, Lectura, Escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación- TICS-. También se realizó una búsqueda en el sitio “Google Académico” con los mismos términos. De igual manera, se analizaron las referencias bibliográficas de los artículos seleccionados con el fin de rescatar otros estudios potencialmente incluíbles para la revisión. Dichos artículos fueron localizados a través de Dialnet, Redalyc y Google Académico. Así mismo, se hizo una descripción de algunas experiencias significativas que evidencian los aportes hechos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de las habilidades de lectoescritura en el aula de clase.

64

La revisión documental se hizo únicamente en español y se utilizaron documentos y artículos publicados a partir del año 2000, teniendo en cuenta que a partir de esta fecha el uso de las TIC se incrementó como estrategia didáctica en el aula de clases.

Al realizar la respectiva revisión bibliográfica, se encontró un número de investigaciones centradas en el uso de las TIC para el desarrollo del lenguaje. La muestra definida para el análisis documental estuvo compuesta por varios artículos producto de proyectos de investigación realizados en España, Latinoamérica y Colombia, que hacen parte de la reflexión sistemática que se viene dando a nivel nacional e internacional sobre el uso de las nuevas herramientas digitales de la web 2.0 en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las competencias de lectoescritura.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

En la búsqueda de literatura se seleccionaron aquellos documentos y artículos aportados por las diferentes universidades y docentes, los cuales informaran sobre cómo el uso de las herramientas de la Web 2.0 permite el desarrollo de las competencias de lectoescritura de niños y jóvenes. Por su parte, se excluyeron los artículos y documentos publicados antes del año 2000 y aquellos donde se describían herramientas digitales poco utilizadas en las aulas de clase.

EXTRACCIÓN DE DATOS

Para proceder a la selección de los documentos y artículos, se revisaron los resúmenes o abstract y en caso necesario los artículos completos con el fin de decidir si la información que contenían estaba o no relacionada con el objetivo del artículo.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

La información analizada se estructuró en 4 subcategorías: Uso de las TIC en el desarrollo del lenguaje, Competencias Comunicativas, Estrategias colaborativas mediadas por TIC y Estrategias mediadas por el uso de blogs y otras herramientas web.

De las revisiones sistemáticas se extrajo información sobre autoría, año, finalidad, fuentes de información, y conclusiones. De los artículos originales se extrajo información sobre autoría, revista en la que estaba publicado y año de publicación, país donde se realizó el estudio, tipo de estudio, sujetos y origen, medida de resultado, y conclusiones.

RESULTADOS

A continuación, se describirán los aportes al conocimiento que hace cada artículo consultado en relación a la investigación sobre el uso de las TIC para el desarrollo del lenguaje. Para ello, se subdividió dicha revisión en tres subtemáticas relacionadas directamente con el uso de las TIC como estrategia para desarrollar las competencias de lectoescritura en los niños y jóvenes.

1.1 USO DE LAS TIC EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE

Sobre el desarrollo del lenguaje mediado por el uso de las TIC, esto dicen algunos investigadores:

Para comenzar se hará referencia al artículo escrito por el docente chileno, Orlando Ortiz (2004), -*Lectura y escritura en la era digital. Desafíos que la introducción de las TIC impone a la tarea de estimular*

el desarrollo del lenguaje en niños jóvenes-, en el cual se hizo una reflexión sobre los cambios producidos por las TIC en los hábitos de leer, escribir y pensar de los niños y jóvenes, y el desafío que esto implica para los docentes del siglo XXI.

Según esta investigación, los jóvenes de hoy ya no leen textos impresos sino a través de la pantalla de su PC, y se pregunta cómo estas nuevas formas de leer la realidad, repercuten en el desarrollo del lenguaje, el pensamiento y la lectura.

Para Ortiz (2004), el reto de los docentes del siglo XXI es promover la lectura, ofreciéndole a los estudiantes herramientas para que estén en capacidad de distinguir entre aquella información que le aporta a su conocimiento y aquella que no cumple con ningún objetivo pedagógico. Al respecto, Labra (2005) en su artículo -*Animación a la lectura y TIC: Creando situaciones y espacios-*, realizó un análisis crítico de los procesos metodológicos que apoyan la animación de la lectura a través del uso de las nuevas tecnologías. Según el autor, el uso de las TIC reorienta la animación de la lectura a través de la mediación de procesadores de texto, multimedia, programas de lengua, cuentos electrónicos, y desarrollo de proyectos telemáticos. (Ver figura 1)

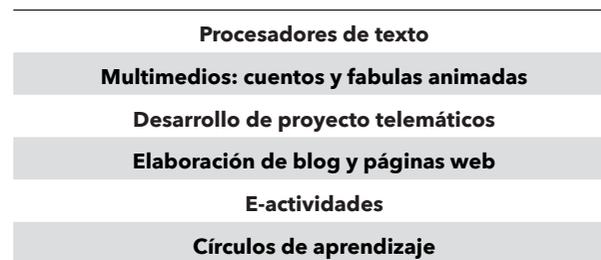


Figura 1: TIC que animan la lectura - Labra (2005)

Por su parte, frente algunos detractores del uso de las TIC para animar el proceso de lectura crítica, Labra (2005) manifiesta que éstas pueden ser integradas con naturalidad en la vida de los estudiantes, utilizadas de forma activa y sus usos traspasar el mero artefacto, como pasa con los libros. El reto del docente de hoy es saber cómo aprovechar las TIC para fomentar la lectura crítica entre sus estudiantes mediante el uso de estas herramientas virtuales, como lo son los entornos colaborativos y los blogs.

Frente a esto, María Dolores Fernández y Quintín Álvarez Núñez (2009) de la Universidad de Santiago de Compostela, en su artículo: *“Un estudio de caso sobre un proyecto de caso sobre un proyecto de innovación con TIC en un centro educativo de Galicia: ¿Acción o reflexión?”*, hacen una descripción de un estudio de caso vivido en un centro educativo de Galicia-España, donde se llevó a cabo un proyecto de innovación con TIC, el cual incluyó ajustes en las estructuras curriculares, organizativas y profesionales de la institución, en aras de lograr implementar un modelo de enseñanza innovador, caracterizado por la construcción de conocimiento como resultado de un proceso colaborativo.

Con este estudio de caso, los investigadores demostraron que las TIC llegan a las escuelas españolas sin que éstas dispongan previamente de un proyecto que implique nuevos cambios y modificaciones a las prácticas pedagógicas aún dominantes.

En este artículo Fernández y Álvarez (2009), también hacen una revisión de varios autores que han demostrado con sus investigaciones que tanto las

instituciones educativas como los profesores tienen dificultades para atender los nuevos desafíos profesionales generados por los nuevos entornos digitales, y en lugar de aprovechar su potencial innovador, suelen adaptarlos a los usos habituales de la enseñanza tradicional, demostrando además, la carencia de formación del profesorado español para el uso didáctico de los medios tecnológicos y para el diseño y producción de materiales didácticos, quedándose únicamente con una formación básicamente instrumental.

Por su parte, el investigador Flores (2012) en su artículo: *“TIC y docencia universitaria ¿Cambian las metodologías docentes según el grado de presencialidad de las asignaturas? El caso de la Universidad de Lleida, España”*, producto de un proceso de investigación realizado en la Universidad de Lleida entre los años 2007 y 2010, manifestó la necesidad actual de replantearse el proceso formativo cuando las TIC entran a formar parte del mismo.

Según el autor, las TIC por sí solas no resuelven los problemas que los docentes encuentran a diario en el aula de clase cuando están implementando sus programas formativos, pero éstas sí pueden ser un pretexto para aplicar cambios y mejoras en sus prácticas formativas de enseñanza.

Flores (2012), señala la necesidad de un cambio de roles tanto del estudiante como del docente. En este aspecto, tanto el profesor como la institución dejan de ser fuentes de todo conocimiento, y el docente pasa a ser un guía y facilitar del uso de los recursos y las herramientas que necesita el alumno para explorar y elaborar nuevos conocimientos y

desarrollar nuevas destrezas. En esta transformación de su rol, el docente está llamado a proveer a sus alumnos de estrategias de análisis y resolución de problemas reales y cotidianos.

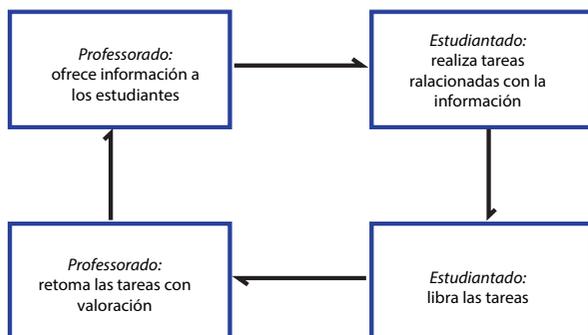


Figura 2. Patrón observado en el desarrollo del proceso formativo. (Flores, 2012)

Por su parte, el estudiante que esté en permanente contacto con las TIC, deberá realizar acciones relacionadas con el uso, selección, utilización y organización de la información, para lo cual requerirá del apoyo del docente. De igual manera, se requieren implementar cambios en la metodología, ya que los usos de las redes para la enseñanza pueden permitir el desarrollo de nuevas configuraciones formativas que superen las deficiencias de los sistemas tradicionales ya sean presenciales o a distancia. En este caso, estarían hablando de una transición del uso de las TIC para la enseñanza, al uso de las TIC para el aprendizaje.

Una experiencia similar a la vivida en España, fue realizada por el Grupo de Didáctica y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Antioquia en Colombia. Sobre ésta escribió el investigador Henao

(2009), quien en su artículo hizo una compilación de resultados de investigaciones realizadas en el mundo, sobre el uso de las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje de la lectoescritura.

En su artículo de revisión, Henao (2009) demuestra por medio de estudios de casos realizados en varias regiones del mundo, que el uso de las TIC en el desarrollo de las habilidades de lectoescritura de niños y jóvenes surtieron efectos positivos frente a otros que continuaron con la práctica de modelos tradicionales de enseñanza aprendizaje.

De igual manera, en esta investigación se concluyó que la forma como se incorporó el uso de las TIC ha ido cambiando en las últimas cuatro décadas, dejando de ser una réplica del material escrito a nuevas formas de desarrollo de la lectoescritura. En el estudio se resaltan los cambios que se han presentado en la forma de enseñar a leer y escribir, así como las nuevas maneras en que los niños y jóvenes leen los hoy denominados Hipertextos (textos, imágenes, sonidos, videos).

HIPERTEXTOS= Textos + imágenes + sonidos + vídeos

Figura 3. Nuevas formas de leer de niños y jóvenes.

Continuando con la revisión documental, los investigadores Roberto Del Cristo Martínez Mejía y Brenda Patricia Rodríguez Villanueva (2011) en su artículo - *“Estrategias de comprensión lectora mediadas por TIC. Una alternativa para mejorar las capacidades lectoras en secundaria”*-, dieron a conocer el resultado de un proyecto de investigación desarrollado en Barranquilla - Colombia, donde se evaluó el nivel de incidencia de las TIC

para el desarrollo de la comprensión lectora de estudiantes de secundaria de un colegio oficial de la ciudad. Sus autores manifestaron que utilizaron un diseño cuasi experimental de serie cronológica de un grupo intacto con pretest y postest.

Los autores de este proyecto utilizaron las estrategias de comprensión lectora de Solé (2006), mediadas por las TIC para cada subproceso de la lectura, encontrando como resultado que la utilización de las TIC mejoró en un grupo de 20 estudiantes de secundaria su nivel de comprensión lectora a través de la utilización de estrategias mediadas por las TIC.

1.2 COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Las competencias comunicativas son definidas como la capacidad de todo ser humano de formular enunciados gramaticalmente correctos y socialmente apropiadas, relacionadas con el contexto socio histórico y cultura en el que tiene lugar el proceso comunicativo, de ahí la importancia del desarrollo

de las mismas por parte de los individuos. Al respecto esto han dicho diferentes investigadores:

Por su parte, Calle (2014), en su artículo titulado - *“Las habilidades del pensamiento crítico durante la escritura digital en un ambiente de aprendizaje apoyado por herramientas de la web 2.0”*-, da a conocer los resultados de una investigación realizada por el Grupo de Investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías de la Información de la Universidad de Antioquia, el cual buscaba analizar y estudiar la relación entre las habilidades del pensamiento crítico y la escritura digital apoyados por herramientas web 2.0 dentro de un grupo de estudiantes de educación media.

El enfoque utilizado en esta investigación fue mixto y se realizó con una muestra de 32 estudiantes de grado undécimo de la Comuna 9 de Medellín, quienes durante 11 sesiones elaboraron producciones escritas digitales apoyados por herramientas web 2.0. En este trabajo de revisión, Calle

HABILIDAD	ACCIONES
Establecimiento de una posición frente a un tema	1. Hace un listado de posibles alternativas mediante el uso de recursos digitales (enlaces, imágenes, audios), para abordar el tema y seleccionar alguna(s) de ellas.
	2. Buscar información que apoye su posición a través de páginas web, blogs, wikis, videos, emisoras digitales, entre otras fuentes.
	3. Incorpora algún modo de representación de las ideas diferente al alfabético/escrito (gráfico, audiovisual, hipertextual..) para plantear su posición frente al tema.
	4. Modifica el formato de texto para enfatizar algún elemento de la posición planteada (negrilla, cursiva, color de letra).
	5. Crea notas aclarativas de alguna palabra, imagen, sonido que hace parte de su posición, creando una nueva entrada, un enlace con diccionario, un mensaje emergente entre...
Construcción de argumentos	1. Busca información en diferentes fuentes digitales y/o impresos (páginas web, blogs, wikis, videos, emisoras digitales, entre otras fuentes) para construir los argumentos.
	2. Elabora borradores antes de plasmar sus argumentos.
	3. Incorpora enlaces de contenidos de distintas fuentes (libros, periódicos, videos, canciones, páginas de internet..) para construir los argumentos.
	4. Involucra elementos de representación gráfica (negrilla, cursiva, tamaño, ubicación, color de letra..) para construir los argumentos frente a la posición planteada.
	5. Involucra algún modo de representación visual y/o auditiva para construir los argumentos frente a la posición planteada.
	6. lee la información inicial de la posición planteada para desarrollar el argumento.
	7. Cambia el orden de los argumentos.
	8. Elabora un diagrama del argumento según las características del medio de publicación (wikis, blogs, canal de videos, podcast..)

Tabla 1. Acciones escala observación pensamiento crítico. (Calle, 2014)

(2014) presenta diferentes definiciones dadas por expertos sobre el pensamiento crítico y las habilidades que se requieren para que los jóvenes estudiantes de la educación media y superior puedan desarrollarlo. (Ver Tabla 1)

Así mismo, Calle (2014) señala que en cuanto a la escritura digital, la enseñanza de la misma no puede limitarse a la forma impresa, y es necesario considerar la "escritura digital" para la interacción y el acceso a nuevos conocimientos. Para lo cual, en esta era digital, quien escribe requiere el desarrollo de ciertas competencias cognitivas y discursivas relacionadas con la composición jerárquica o en red (textos hipermediales); la organización textual del discurso; la formulación explícita de relaciones intertextuales, la yuxtaposición de ideas, y la conjugación de diferentes sistemas simbólicos de representación.

Frente a esto, las TIC han demostrado ofrecer diferentes formas de fortalecer la escritura en su relación con el pensamiento crítico, pero no se trata únicamente de transcribir fonemas al formato digital, sino de cómo los procesos de escribir con un teclado y una pantalla difieren del proceso realizado con lápiz y papel, ya que emergen procesos cognitivos distintos y se amplían las formas de representación simbólica de las ideas.

Por su parte, la investigadora Josefina Prado Aragonés (2011), en su artículo - *"La competencia Comunicativa en el entorno tecnológico: desafío para la enseñanza"* -, hace una descripción de algunos de los recursos tecnológicos que propician la interacción y el intercambio lingüístico, destacando las ventajas que ofrecen para el desarrollo de la competencia comunicativa.

Según la autora del texto, en la enseñanza presencial las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no deben suplantar nunca la comunicación directa y real en el aula de clase, sino convivir con ella. De igual manera, Prado (2011) manifiesta que el estudiante usuario de estas nuevas tecnologías, se convierte en el protagonista de su aprendizaje, mediante la utilización de estrategias autónomas de búsqueda y selección de la información. Ante este nuevo contexto, el docente cumple un papel fundamental al ser el encargado de diseñar las estrategias metodológicas para el adecuado aprovechamiento de estos recursos digitales.

El profesor de este nuevo contexto educativo tecnológico, es el formador que interactúa en el aula de clase, plantea problemas basados en la realidad, cuestiona relaciones, coordina el trabajo colaborativo y prepara a sus estudiantes para que desarrolle sus competencias comunicativas. En este nuevo contexto de la era informática, Prado (2011), señala que se requiere de la utilización de nuevas estrategias metodológicas para la enseñanza de la competencia comunicativa de códigos verbales y no verbales, así como la interpretación crítica de los mismos.

De otro lado, el grupo de investigadores conformado por Alexander Arbey Sánchez Upegui, Lina María Sánchez Ceballos, Juan Camilo Méndez Rendón y Carlos Augusto Puerta Gil (2013), en su artículo - *"Alfabetización académico-investigativa: citar, argumentar y leer en la red"* -, exponen una serie de apreciaciones sobre la lectoescritura en la universidad y para ello se basan en tres categorías claves: la intertextualidad, la escritura argumentativa y la lectura en red. Todos estos conceptos

fortalecen el desarrollo comunicativo en el ámbito de la alfabetización académica de orden superior.

De igual modo, en este artículo se habla sobre la necesidad de que estudiantes, docentes e investigadores desarrollen sus competencias comunicativas de escritura y lectura crítica con el fin de poder ser parte de las comunidades académicas, redes de conocimiento y en ámbitos institucionales. Asimismo, se define la escritura como aquella tecnología privilegiada para construir y transmitir conocimiento, la cual involucra la lectura crítica.

En cuento a la temática sobre las dificultades de lectoescritura que se encuentran en el ámbito universitario durante la escritura de un texto académico, los autores de este artículo manifiestan que éstas son la citación y la referenciación de fuentes de información; las cuales denominan como intertextualidad.

En su proyecto de investigación, Sánchez, *et al.* (2013) buscan que el docente responda las siguientes preguntas: ¿Le dedico un espacio suficiente de mi curso a la enseñanza de la argumentación escrita? ¿Realizo la realimentación correspondiente a los escritos argumentativos que le permiten al estudiante reconocer su competencia comunicativa? (Sánchez, *et al.*, 2013). Ante estos interrogantes, el colectivo investigador señala que el docente no debe quedarse únicamente con la solicitud de escritos argumentativos y con su consecuente devolución revisada, sino que debe mirar en detalle los aciertos, fallas y necesidades encontradas, identificando todos aquellos aspectos que hacen que el escrito esté argumentado adecuadamente, así como aquellos rasgos que lo desvirtúan.

Por su parte, se identifica en el artículo de la investigadora, Concepción López Andrada (2010), - “*Desarrollo de la comprensión lectora en contextos virtuales*”, cómo el desarrollo de las TIC ha generado cambios en las maneras de leer, pues en la actualidad no sólo se realiza una lectura lineal de textos impresos, sino que hoy se habla de una lectura de hipertextos o textos digitales, los cuales generan múltiples formas de comprensión. Este proyecto de investigación se realizó con una metodología mixta desde una perspectiva descriptiva y multidisciplinar.

Ante esto, la autora indica que hoy es relevante conocer sobre las nuevas estrategias y competencias que deben desarrollarse para enfrentarse a estas nuevas formas de comprensión. Pese a ello, en algunos países latinoamericanos, la denominada “escuela tradicional” continúa trabajando el tema de la comprensión lectora como un mero proceso de decodificación, sin involucrarse con la construcción activa de significados.

Para López (2010), estas nuevas representaciones multimedia exigen a los lectores nuevas maneras de pensar sobre cómo acceder, utilizar y responder a la información dada. De igual manera, el lector de los denominados “hipertextos”, deben de estar en capacidad de optar entre la exposición del autor, adoptar algunas de las conexiones sugeridas por los hipervínculos o buscar nuevas relaciones. Estos nuevos textos digitales requieren de lectores activos, críticos, entrenados y educados, capaces de seleccionar la información que les parezca pertinente para su lectura.

1.3 ESTRATEGIAS COLABORATIVAS MEDIADAS POR TIC

Estudios realizados han demostrado que el uso de las TIC permite el desarrollo del aprendizaje colaborativo, al crear ambientes que favorecen de manera activa el aprendizaje a través del empleo de la tecnología en el aula. En cuanto a este ítem se encontraron las siguientes referencias documentales que sirven de base para fomentar el presente trabajo de investigación.

El Colectivo de Investigación Lenguaje y Tecnología de la Universidad del Norte de Barranquilla, coordinado por Adela Esther de Castro, realizó una investigación que buscaba aumentar la comprensión de lectura y el rendimiento académico de estudiantes nuevos de este centro de educación superior a través del uso de las TIC. Como resultado del mismo, publicaron el artículo - *"Comprensión lectora y TIC en la universidad"*-, en el cual realizaron una revisión completa de diversos autores que señalan los beneficios de usar herramientas digitales de la web 2.0 para el desarrollo de la competencia de lectura y escritura crítica.

Para la realización de este proyecto se tomaron dos grupos de análisis: uno con alta incidencia en el uso de las TIC y otro con baja incidencia en el uso de las TIC. Para ello, se diseñaron materiales para que los estudiantes de la asignatura de Competencias comunicativas 1 de la Universidad del Norte estimularan su comprensión lectora mediada por el uso de las TIC y realizaran tareas colaborativas virtuales y presenciales. Esta fue una investigación cualitativa de diseño cuasi experimental con medición antes y después de un grupo experimental

y otro grupo control, en el cual el tratamiento comprendió una alta implicación del uso de las TIC en las actividades de clase.

En este proyecto el análisis de resultados arrojó que entre ambos grupos no hubo diferencias significativas en el pretest y en el posttest, así como en la medida e impacto, por lo que concluyeron que en este caso de estudio, el utilizar las TIC no fue un factor determinante para elevar su nivel de comprensión lectora, pero resultó interesante como estrategia didáctica y de incentivo para los estudiantes.

Por su parte, frente a la mediación de la motivación de los estudiantes gracias al uso de las TIC para desarrollar la comprensión lectora, éstos manifestaron que aprendieron herramientas útiles para estudiar: por ejemplo, el uso del CmapTool para la elaboración de mapas conceptuales. Para los autores de este artículo, la comprensión lectora es relevante en la educación superior en virtud de que el estudiante debe adquirir una ingente cantidad de conocimientos en diversas áreas e incorporarlos a sus vivencias y mundo profesional en construcción.

De igual manera, en este artículo se muestra cómo el uso de las TIC permite el desarrollo del aprendizaje colaborativo, ya que se crean ambientes que favorecen de manera activa el aprendizaje a través del empleo de la tecnología en el aula; por ejemplo, tableros digitales, dispositivos móviles, iPad, portátiles o celulares. En este aspecto, los docentes están llamados a realizar un análisis cuidadoso de los aportes de las TIC como mediadoras en los procesos educativos; a diseñar actividades con

el apoyo de estas herramientas tecnológicas que proporcionen oportunidades para que cada estudiante trabaje activamente en su propio aprendizaje e intervenga en las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros.

En otro proyecto liderado por el investigador, Miguel Ángel López Carrasco (2008), - *“Las herramientas de la lectoescritura digital en la era de la sociedad - red”* -, hace una reflexión sobre la necesidad de que todos los docentes reconozcan el uso potencial de estas herramientas tecnológicas, pues según el autor, el tipo de relaciones sociales generado por los estudiantes con dichas herramientas va en aumento, así como las habilidades que desarrollan al compartir y distribuir sus ideas, modificando sus hábitos de trabajo mientras alternan sus puntos de vista bajo el esquema de interacción y cooperación.

De igual manera, el autor afirma que dada la facilidad con la que los usuarios pueden crear y publicar contenidos en la red, esto ha llevado a repensar cómo la nueva Web 2.0 puede ayudar a mejorar el proceso de aprendizaje de los internautas. Ante esto, ya se habla de que ha surgido lo que han denominado una pedagogía colaborativa de corte constructivista con la conformación de los *Weblogs*, las *Wikis*, las *Webquest*, las fotos digitales, los videos, los *Podcast* y los *RSS (Rich Site Summary)*, herramientas indispensables de la Web 2.0, la nueva red de la lectoescritura digital. Para esto, el autor resalta la necesidad de realizar una alfabetización digital.

López Carrasco (2008) afirma, además, que estas nuevas formas de leer los diferentes entornos digitales como los PC, teléfonos móviles, iPod, videos,

juegos, páginas web, periódicos digitales, bitácoras personales, entre otros, también generan nuevas formas de expresión escrita, auditiva, visual o una combinación de todas ellas. Esto ha hecho que surjan nuevas comunidades de practicantes de la nueva lectoescritura digital de la sociedad red, en la que se crean, comparten, editan y observan datos, información y se dé la generación de nuevos conocimientos.

DISCUSIÓN

La necesidad de fomentar y desarrollar las competencias de lectoescritura en los niños y jóvenes ha originado el uso de diferentes estrategias, entre ellas el uso de las TIC en el diseño de ambientes de aprendizaje no sólo en Colombia sino en Latinoamérica y Europa.

En respuesta a la pregunta de investigación sobre la incidencia de las TIC en el desarrollo de las competencias de lectoescritura en niños y jóvenes, se puede concluir, teniendo en cuenta la revisión bibliográfica realizada, que el uso de estas herramientas tecnológicas ayuda a mejorar dicha habilidad al generarse ambientes de aprendizaje que permiten e incentivan a los estudiantes a emplear el lenguaje escrito para expresar sus ideas y pensamientos. Así mismo, los teóricos citados en este artículo concuerdan en que el uso de herramientas TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje, despierta un mayor grado de interés y motivación en los estudiantes, quienes poseen las competencias necesarias para el manejo de las herramientas tecnológicas en forma congruente con lo que afirma Cassany (2000), al plantear que los jóvenes de hoy se motivan por el uso de las TIC porque conforman la llamada generación Google.

Así mismo, esta revisión bibliográfica permite evidenciar que la incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza también está suponiendo un profundo cambio en los contextos de aprendizaje hasta ahora limitados al aula física. Gracias a los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, estos nuevos procesos de enseñanza - aprendizaje son susceptibles de ser desarrollados en contextos diversos como el lugar de residencia o el lugar de trabajo, entre otros, ya que las redes telemáticas han generado nuevos espacios y contextos de aprendizaje que superan los límites temporales y espaciales del aula tradicional.

De igual manera, los investigadores aquí citados, concuerdan en que la dotación tecnológica de escuelas y universidades no es suficiente para lograr los cambios necesarios, ya que también se requiere de innovaciones de fondo en los procesos de enseñar y aprender. Por ello, recalcan en la importancia de realizar un debate interno, intenso y profundo en torno al significado de la integración de las TIC en los currículos y a su papel en los procesos de innovación.

Pese a las ventajas que ofrece el uso de las TIC para el fortalecimiento de las competencias de lectoescritura, estos autores hacen evidente que en herramientas como los blogs y los foros virtuales, se registra poca interacción entre los docentes y los estudiantes y entre los estudiantes entre sí, y esta interacción se reduce a la resolución de problemas prácticos y puntuales de la clase. Por ello, se invita a los docentes a pensar y proponer instrumentos y materiales que favorezcan los procesos cognitivos necesarios para la elaboración colaborativa de nuevos conocimientos. También

se sugiere incluir y exigir materiales multimediales e hipertextuales para el desarrollo de los contenidos de las materias o asignaturas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calle A. Gerzon (2014). Las habilidades del pensamiento crítico durante la escritura digital en un ambiente de aprendizaje apoyado por herramientas de la web 2.0. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 12 (1), 27-45.*
- De Castro, A. E., Oliveros, M. C., Truyó, V. C., Robles, H. S., Plaza, D. D., Flórez, D. G., &... Álvarez, S. (2014). Comprensión lectora y TIC en la universidad. (Spanish). *Apertura: Revista De Innovación Educativa, 6(1), 1.*
- Mejía, M., Del Cristo, R., & Rodríguez Villanueva, B. P. (2011). Estrategias de comprensión lectora mediadas por tic. Una alternativa para mejorar las capacidades lectoras en secundaria.
- Fernández, M. D., & Álvarez, Q. N. (2009). Un estudio de caso sobre un proyecto de innovación con TIC en un centro educativo de Galicia: ¿acción o reflexión? Bordón. *Revista de pedagogía, 61(1), 95-108.*
- Flores Alarcia, Ó. (2012). TIC y docencia universitaria: ¿cambian las metodologías docentes según el grado de presencialidad de las asignaturas? El caso de la Universidad de Lleida.

Henao, O. A. (2009). Evidencias de la investigación sobre el impacto de las tecnologías de información y comunicación en la enseñanza de la lecto-escritura. *Revista educación y pedagogía*, 18(44).

Labra, J. (2005). Animación a la lectura y TIC: creando situaciones y espacios. *Revista de education*, (1), 255-279.

Ortiz, O. (2004). Lectura y escritura en la era digital. Desafíos que la introducción de las TIC impone a la tarea de estimular el desarrollo del lenguaje en niños jóvenes. Edutec. *Revista electrónica de tecnología educativa*, (17).

Poole, B. (1999). *Tecnología Educativa: Educar para la sociocultura de la comunicación y del conocimiento*. 2ª edición. Colección Docente del siglo XXI. Bogotá. Editorial McGraw-Hill.

Prado Aragonés, J. (2011). *La competencia comunicativa en el entorno tecnológico: desafío para la enseñanza*.

Sánchez, A. (2009). Nuevos modos de interacción educativa: análisis lingüístico de un foro virtual. *Educación y educadores*, 12(2), 2.

Solé, I. (2006). *Estrategias de lectura (16ªEd.)*. Barcelona: Graó.

La ley de los caballos: instrumento de censura y restricción a la prensa política colombiana durante el gobierno Regenerador 1886-1900

Clara Inés Carreño Tarazona

RESUMEN

Este artículo presenta un breve recorrido descriptivo y teórico de los sucesos generados en Colombia a finales del siglo XIX y comienzos del XX, básicamente con la expedición de la Ley 61 de 1888 (ley de los caballos), la cual censuró a la prensa opositora que criticaba las acciones del gobierno conservador liderado por Rafael Núñez. Para ello se presentan algunos casos, también se analiza posibles avances o efectos de la aplicación de dicha ley, frente a la libertad de expresión por parte de los medios alternativos, abordando algunos modelos teóricos prueba de ello la teoría democrático-participativa o democrático libertadora.

Palabras clave. Censura de prensa en Colombia / Ley de los caballos / Prensa política / Partidos Liberal y Conservador

Universidad de Boyacá
cicarreno@uniboyaca.edu.co

Manuscrito ID. Cubun-2019-01-06

The law of horses: instrument of censorship and restriction to the Colombian political press during the government Regenerador 1886-1900

ABSTRACT

This article presents a brief descriptive and theoretical development of the events generated in Colombia in the late nineteenth and early twentieth century, basically with the issuance of Law 61 of 1888 (Act of horses), which criticized the opposition press criticized the actions of the conservative government led by Rafael Núñez. This presents some cases, possible progress and impact of the application of this law is also discussed, with respect to freedom of expression by alternative means of addressing some theoretical models proof-democratic or participatory democratic theory liberating.

Keywords. Press censorship in Colombia; law of the horses; political press; Liberal and Conservative parties.

La loi des chevaux : instrument de censure et restriction de la presse politique colombienne sous le gouvernement Regenerador 1886-1900

RÉSUMÉ

Cet article présente un bref parcours descriptif et théorique des événements survenus en Colombie à la fin du XIXe et au début du XXe siècle, essentiellement avec la promulgation de la loi 61 de 1888 (loi sur les chevaux), qui a censuré la presse d'opposition qui critiquait les actions de la gouvernement conservateur dirigé par Rafael Núñez. Pour cela, quelques cas sont présentés, les avancées ou effets possibles de l'application de ladite loi sont également analysés, face à la liberté d'expression par les médias alternatifs, en abordant quelques modèles théoriques qui le prouvent, la théorie démocratique-participative ou libératrice démocratique.

Mots clés: Censure de la presse en Colombie ; loi des chevaux; presse politique; Partis libéral et conservateur.

LA LEY DE LOS CABALLOS: INSTRUMENTO DE CENSURA Y RESTRICCIÓN A LA PRENSA POLÍTICA COLOMBIANA DURANTE EL GOBIERNO REGENERADOR 1886-1900¹³

Se entiende por 'democratización de la comunicación' el tener una estructura de gestión del sistema de los medios masivos y de todo el sistema de comunicación de una nación, que permita a todo el pueblo participar democráticamente en las decisiones que influyen en la estructura de la comunicación pública.

McQuail

INTRODUCCIÓN

En el acontecer del año de 1884 en los Estados Unidos de Colombia, apelativo constitucional del país en la época; se padecía una aguda crisis económica, social y política, debido a la disminución de las exportaciones, la desorganización administrativa, y a la fuerte oposición de los liberales radicales¹⁴,

quienes acababan de liderar la guerra civil de 1885 resultando derrotados por el reelecto Presidente de la República Rafael Wenceslao Núñez Moledo, un liberal de condición que resultó contrariando los postulados ideológicos esenciales de su colectividad, generándole el apoyo directo del Partido Conservador, principal contrincante y enemigo político del grupo dominante hasta el momento.

En respuesta a la actitud liberal, Núñez Moledo relevó la Constitución Política de Rionegro por la Carta Magna de 1886. Esta aumentó los poderes del ejecutivo accediendo al predominio de la religión católica en todo el Estado, determinando un poder central, y brindándole herramientas legales para introducir medidas preventivas que afectarían el orden público. Legalmente fue la puesta en marcha de medidas adoptadas por el Ejecutivo, como represalia a las acciones opositoras del liberalismo radical que ejercía cualquier tipo de reacciones encaminadas a la desestabilización del gobierno de turno.

¹³ Según Jorge Orlando Melo, durante la Regeneración se estableció un ordenamiento político-cultural autoritario y tradicionalista, bastante hostil a algunos aspectos asociados con la modernización económica, social, política y cultural del país. Sin embargo, al mismo tiempo los sectores dirigentes del país compartieron el anhelo del desarrollo capitalista, lo que dio al Estado y al proyecto político adelantando, más que un contenido antimodernizador, un aire contradictorio de "modernización tradicionalista", gradual y lento, que no pretendía eludir todo conflicto con las tradiciones culturales del país o con sus estructuras políticas. (Melo, 1990, pp. 23-35).

¹⁴ Se destaca que uno de los principales problemas políticos del país fue la firma de la Constitución de Rionegro en 1863 de iniciativa liberal, la cual organizó la estructura estatal para la asimilación de las ideas liberales y comerciales que se estaban dando. Algunas de las proposiciones determinantes, fue definir el Estado como Federal estableciendo 9 Estados Soberanos, el Presidente sólo tenía funciones delegadas de los Estados Soberanos tales como las relaciones exteriores, el manejo del ejército del Gobierno General, la administración del crédito público, el régimen de comercio exterior, determinación de la moneda y la resolución de los problemas que surgieran entre los Estados Soberanos. Disponible en: <http://hdhc.blogspot.com/2007/05/el-liberalismo-radical-quero.html>

En dicho periodo se promulgaron numerosas leyes restrictivas hacia todo tipo de libertades sociales cómo fue la Ley 61 de 1888, conocida como la *ley de los caballos*¹⁵, la cual se convirtió en el principal instrumento de represión o castigo para aquellos que contrariaran las decisiones gubernamentales; esencialmente dirigida a los publicistas (*periodistas*) radicales quienes criticaban las acciones gubernamentales a través de la prensa política. La ley condenaba a prisión, exilio y pérdida de los derechos políticos a los detractores del gobierno regenerador, este caracterizado por ejecutar profundos cambios en el orden político y social a finales del siglo XIX en Colombia.

Asimismo la norma, le concedió al Ejecutivo facultades extraordinarias, para sancionar y destituir a los militares contrarios de la confianza del Gobierno. También controlar e inspeccionar a las asociaciones científicas, con el fin de evitar la propaganda revolucionaria o de enseñanzas subversivas, que atentara directamente contra los postulados del proyecto regenerador.

Justamente estas series de medidas también permitió la aprobación de normas como el Artículo L -letra usada por los Romanos que representaba lo heredado de la Ley 61 en el presente caso-, donde el Jefe de Estado expidió actos de carácter legislativos; y el

Artículo Transitorio K -letra usada por los Romanos para distinguir a los calumniadores- (Duran, 2009, p. 118), el cual le brindó amplias potestades para reprimir los abusos de la oposición, especialmente en lo concerniente a la censura de la prensa partidista. Jorge Orlando Melo, define tal periodo como la introducción de normas punitivas amplias enmarcadas bajo el argumento de prevenir a los contrincantes que deslegitimaran cualquier acción del proyecto regenerador, como fue las críticas contra la Compañía de Jesús, orden de carácter apostólico y sacerdotal, ultra gobiernista (2004). La palabra *prevenir* dejaba privativo al establecimiento de la censura previa, además de la irregularidad jurídica de dar al Gobierno el ejercicio de una función judicial.

Esta última disposición legal, ocasionó fuertes pugnas que convirtieron a los periódicos de origen liberal como *El Espectador*, *El Correo Nacional*, *El Telegrama*, *El Demócrata*, *El Autonomista*, *El Debate* y *El Derecho*, en el blanco directo de la represalia conservadora. Dicho momento fue llamado la "polémica por la libertad", que consistió en el cierre de algunos medios informativos, prohibición de la circulación de periódicos extranjeros, y la expulsión del país de destacados dirigentes del Partido Liberal. A juicio del Gobierno, estas conductas debían ser castigadas con la restricción del derecho a la publicidad.

¹⁵ Fidel Cano mediante un artículo publicado en su periódico *El Espectador* (julio 4 de 1888), destacó el origen del nombre ley de los caballos, el cual corresponde al caso de Juan de Dios Ulloa, gobernador del Cauca para la época. Este le informó al señor ministro de gobierno por medio de un telegrama fechado el 7 de mayo último, "que en Palmira y la Pradera estaban apareciendo hacia algunos días caballerías mayores degolladas; el señor ministro Holguín puso el caso en conocimiento del concejo nacional legislativo; éste designó a los honorables delegatorios Roldán (Antonio), y Roa (Jorge) para que estudiaran el punto; la respetable comisión opinó que el hecho era gravísimo y trascendental, que indudablemente tenía por causa el odio de los liberales a la constitución...". Véase: <http://www.elespectador.com/publicaciones/especial/articulo-333597-ley-de-los-caballos>

Miguel Antonio Caro en algunos de sus escritos políticos calificó dicho momento como injuriosos y blasfemados a la figura presidencial:

Los ultrajes dirigidos en público al Jefe de Estado se consideran como grave atentado, y no se toleran ni su represión se dilata con embrollos judiciales; porque nadie ignora que, vulnerando la autoridad, en su más conspicuo representante, se emplea el medio más eficaz para relajar el respeto de los pueblos para hacer odioso al que manda, y odioso, en su persona, el principio de autoridad; para preparar infames atentados o revoluciones a mano armada, para subvertir el orden social (Caro, 1991, p. 316).

La aplicación de tal serie de normas entre 1886 y 1909, ocasionó el cierre de varios periódicos, la persecución de periodistas y rigió la idea de que el derecho es solamente para ejercer el bien, y que, como se decía, el mal no tiene derechos. Sin embargo, este clima algo opresivo no impidió la existencia de algunos periódicos liberales ni una importante transformación en la prensa colombiana (Melo, 2004).

Entre tanto, tal coyuntura fue aprovechada por la dirigencia del partido gobiernista, para privilegiar su propia prensa, mediante la promulgación y divulgación de los ideales políticos regeneracionistas. Eso permitió que periódicos como *El Nacional*, *El Progreso*, *El Porvenir* y *La Luz* publicaran en sus páginas criterios políticos dedicados exclusivamente a la defensa de las principales tesis de Rafael Núñez. Asimismo los periódicos religiosos salvaguardadores del proyecto regeneracionista, sus ideas no sufrieron ataques, cumpliendo cabalmente la

tarea de adoctrinamiento hacia la captura de adeptos y la exaltación de las virtudes de los ciudadanos.

La reacción de la prensa opositora no se hizo esperar, las críticas contra el gobierno se multiplicaron generando graves conflictos en 1889. El resultado de tales acontecimientos generó la suspensión de siete y la multa de doce periódicos de origen radical que violaron las leyes, esencialmente en lo referente a la publicación de mensajes difamadores hacia el Gobierno de turno.

Aunado el Ejecutivo respondió con el Decreto 910 (noviembre 29 de 1889), que es adicionado al Decreto 151 sobre prensa¹⁶, donde oprime las acciones de los periodistas infractores de la norma, "será suspendido el periódico mediante multa de diez a doscientos pesos, según la gravedad del caso. Las multas las pondrá por el propio Ministro de Gobierno en la Nación y por los Gobernadores en los Departamentos y deberán ser consignadas en la Administración de Hacienda nacional del lugar en donde se publique el periódico" (Diario Oficial, 1889, p. 1113). El decreto también sancionaba a los voceadores de periódicos con arresto de tres días y a su inhabilidad para promocionar cualquier publicación.

Las acciones represivas tomadas por el Presidente de la República hasta la fecha, prácticamente contradecía su propio discurso llevado a cabo el 11 de noviembre de 1885, cuando instaló la Asamblea Constituyente que dio vía libre a la actual. El antiguo defensor de la libertad absoluta de prensa afirmó en esa oportunidad:

La prensa debe ser antorcha y no tea, cordial y no tósigo, debe ser mensajera de verdad y no de error y calumnia, porque la herida que se hace a la honra y al sosiego es con frecuencia la más grande de todas (Melo, 2004).

En términos generales la anterior coyuntura política, puede ser entendida según Antonio Cacia Prada como censura hacia la prensa desde un juicio razonado que se da sobre algo; este puede ser favorable o desfavorable (1987, p. 284). Tal censura es un juicio aplicado a los escritos y publicaciones. Para poder enjuiciar se requiere previa ilustración sobre el tema y tener un criterio formado sobre los asuntos sometidos a su estudio y determinación. La censura es un fallo. Frente a la prensa, el censor debe revisar el material periodístico y aplicar el criterio a las normas que la entidad encargada de la censura haya determinado. Es fácil comprender que este sistema tiene por fin, no solo verificar los escritos, sino entorpecer la marcha normal del periódico o de los impresos.

El Estado asume dos regímenes: el preventivo y el represivo, que a su turno se pueden ejercer en forma directa o indirecta. Es decir, el preventivo o de censura previa consiste en examinar con anterioridad a su publicación todo el material de un periódico, y suprimir lo que esté de acuerdo con las normas que tiene el censor. Mientras que el represivo, se cumple sobre la publicación hecha y tiene por fin exigir reparaciones por derechos vulnerados mediante la divulgación informativa, algo muy común en el periodo regeneracionista.

En tanto la censura directa se realiza cuando se presentan los originales, las pruebas, el diagramado del periódico o las grabaciones a las autoridades de la censura para que ellas lo revisen y le den la correspondencia autorización. La censura indirecta se efectúa mediante normas emanadas de la oficina de censura que deben cumplirse al pie de la letra, impidiendo o negando el suministro de materias primas para la edición del periódico: papel, tinta, piezas, repuestos, maquinaria, o impidiendo la circulación del impreso.

¹⁶Algunos apartes del Decreto 151 (febrero 17 de 1888) "sobre prensa", le otorgaba al Presidente de la República facultades como: 1° Que la Constitución nacional (artículo 42) protege "la honra de las personas, la tranquilidad pública y el orden social", contra los abusos de la prensa; 3° Que el artículo constitucional transitorio K confiere al Gobierno "la facultad de prevenir y reprimir los abusos de la prensa", "mientras no se expida la ley de prensa," y no habiéndola expedido el Cuerpo Legislativo, el Gobierno no puede dejar de cumplir con esta labor clara y terminante. Asimismo la norma Decreta: 1° Los delitos y culpas que se cometen por medio de la prensa se dividen en dos clases: 1. Delitos y culpas contra la sociedad; y 2. Delitos y culpas contra particulares. Son publicaciones ofensivas las que vulneren derechos individuales. Enseguida en el título II De las publicaciones subversivas en el artículo 4° Constituye delito de imprenta contra la sociedad cualquiera de los actos contenidos en los grupos siguientes: 1° Atacar la fuerza obligatoria de las instituciones o las leyes, o provocar a desobedecerlas, o tratar de justificar actos que las leyes califican de delitos, o excitar a cometerlos; 2° Atacar la Religión Católica; 3° Desconocer u ofender la dignidad y prerrogativas de cualquiera autoridades en orden civil o el eclesiástico; atacar las Corporaciones depositarias del poder público o las Órdenes religiosas reconocidas por el Estado; 4° Atacar la institución militar; 5° Tomar el nombre y representación del pueblo; combatir la legítima organización de la propiedad; concitar unas clases sociales contra otras, o concertar coaliciones con el mismo objeto; 7° Publicar noticias falsas de las que pueda resultar alarma o peligro para el orden público, o grave daño a los intereses o crédito del Estado. [...] (Diario Oficial, 1888, p. 143).

El escenario presentado en Colombia durante tal época, no podría ser más complejo. El presente papers hace parte de la investigación en curso *Memoria e identidad ideológica de la prensa política en Tunja, entre 1900 a 1930*, que busca destacar y sintetizar los sucesos generados en el país tras la expedición de la Ley 61 de 1888, básicamente referenciando las consecuencias generadas por la restricción de libertad de prensa luego de ser aprobada la norma que limitaba el ejercicio de la información por parte de los periódicos de inclinación liberal y conservadora, lógicamente la prensa de la municipalidad de Tunja también afrontó estas limitaciones.

Asimismo el artículo analiza posibles avances o efectos de la aplicación de dicho estatuto desde la censura de prensa, frente a la libertad de expresión por parte de los medios alternativos, abordando algunos modelos teóricos prueba de ello la teoría democrático-participativo o democrático libertadora. Lo anterior busca determinar el alcance práctico o político que pudo tener el gobierno nacional, al intentar silenciar la prensa opositora mediante la puesta en marcha de una serie de normas que reprimían las acciones de los publicistas en su mayoría ubicados en el ala del liberalismo radical.

LA LEY SOBRE Prensa, "ESTATUTOS DE SEGURIDAD"

Las disposiciones legales adoptadas en los gobiernos de Rafael Núñez Moledo contra la prensa opositora, termina siendo incorporada por parte de sus causahabientes políticos en los siguientes años. En el gobierno de Carlos Holguín Mallarino

(1888-1892) fueron suspendidos siete periódicos, la mayoría de manera transitoria, y se impusieron quince multas.

Carlos Miguel Antonio Caro Tobar, quien presidió el país por segunda vez (1896-1898), sancionó una de las normas más penderciera la Ley 157 de 1896, (12 de diciembre) que definió como delito de prensa las publicaciones ofensivas que vulneraran la honra de cualquier persona, y las *subversivas*, que son las que atentan contra el orden social y la tranquilidad pública; es el caso de, "atacar la moral cristiana o el dogma católico, y ofender las prácticas de esta religión". Este tipo de violaciones era considerado como delitos de injuria y calumnia, siendo castigados a través del Código Penal (Diario Oficial, 1897, p. 37).

Dicha ley ordenaba controvertidos artículos como fue el número quince, que decía: "todo el que quisiera publicar o "pueda ver la luz y gozar del derecho de ser voceado por las calles", tenía que dar aviso, bien al Gobernador del Departamento o bien al Ministro de Gobierno". En resumen, era obligatorio enviar una manifestación escrita en papel sellado, donde se declarará el nombre del periódico; los asuntos en que se ocupará; el nombre y nacionalidad de su propietario y director; y el nombre del establecimiento donde se editaría.

Igual exigencia recayó para los propietarios u administradores de tipografías, litografías o grabado, quienes debían a partir de la promulgación de la ley, informar a los mismos entes gubernamentales, el nombre y el lugar en donde se hallaba el establecimiento. Era la forma de controlar, regularizar y hasta de amedrentar, el funcionamiento de estas

empresas por parte del ejecutivo. Tal hecho fue considerado como una reacción incendiaria, en razón de las fuertes restricciones y censuras dadas.

Los periódicos extranjeros, no fueron ajenos a las medidas de censura adoptadas durante el régimen regeneracionista. El Decreto 286 del 27 de marzo de 1889, dictado por Carlos Holguín es adicionado al Decreto 151 de 17 de febrero de 1888 sobre imprenta. La nueva medida faculta al ministro de gobierno y a los gobernadores "para prohibir la venta pública, en las calles o agencias particulares, de los periódicos extranjeros cuya circulación sea perjudicial a las paz pública, al orden social o a las buenas costumbres" (Cacua, 1958, p. 137).

La puesta en marcha de esta ley, empezó a generar desconcierto hasta en la propia tolda gobiernista, donde ya se presentaban algunas fisuras debido a la naturaleza del contenido que significaban dichas medidas presidenciales. Antes de ser sancionada la Ley de Prensa, ya se había presentado un hecho confuso con el señor Gregorio Gutiérrez Isaza, dueño del periódico de origen conservador *El Comercio*, cuando fue publicado el 12 de septiembre de 1889, un titular que decía: "*El Calvario de la Prensa*", lo cual representó a su propietario fuertes sanciones.

Otro caso fue el Senador de la República Juan Bautista Pérez y Soto, quien dirigía el periódico *El Constitucional*, quien votó negativamente contra la aprobación de la ley. Este escribió en mayo 17 de 1897 un artículo titulado *Antimonios*, donde crítica al gobierno de ejercer la traición, el despotismo, la usurpación y la votación de abyección. Tales palabras, le valieron una multa por parte del

Gobernador de Cundinamarca, al acusarlo de él delito subversivo (calumnia o el insulto al presidente).

Ya para este periodo no solamente se percibían las habituales confrontaciones partidistas entre liberales y gobierno, también se evidenció pugnas de algunos sectores del propio conservatismo, que reclamaban *mayores garantías para la prensa*. Al final durante la sesión legislativa del 15 de octubre de 1898 celebrada en Bogotá, resolvió derogar tal norma, aprobando la Ley 18 del año en curso, donde a través de un artículo único se destacó: "*Derógase la Ley 61 de 1888, por la cual se conceden al Presidente de la República algunas facultades extraordinarias*". Los mismos sectores oficialistas que en el pasado le brindaron las facultades extraordinarias al Presidente Rafael Núñez, resolvieron por restarle dichas herramientas *legales de opresión*, a sabiendas de la multiplicación de casos registrados en el territorio nacional que prácticamente fracturó los intereses del proyecto regeneracionista.

REACCIÓN DE LA PRENSA OPOSITORA

El caso del periódico liberal *El Relator* dirigido por Felipe Pérez, quien hizo parte del grupo de liberales radicales que protestaron contra las primeras medidas jurídicas y políticas implementadas en el primer gobierno de Rafael Núñez en 1880, le permitió al primero defender sus ideales oponiéndose impávidamente a las leyes de imprenta, a pesar de haber sido sentenciado por el propio Núñez al destierro. Pérez acotó en su periódico número 286 de 1888 que el artículo 45 de la Constitución Política de 1886 "*toda persona tiene derecho de presentar peticiones respetuosas a las autoridades, ya*

sea por motivos de interés general, ya de interés particular, y el de obtener pronta resolución”, empero estar en desacuerdo con ella, expone que la sujeción de la Prensa conforme a las leyes es una garantía, pero que debido a que la legislación aún no está lista, es arbitraria la posición del Gobierno, ya que la tranquilidad pública está siendo tratada como un resabio de facciones especialmente contra los “adversarios en influencias e ideales”.

Igual reacción tuvo Antonio José Restrepo en su periódico El Sagitario, cuando en varias ocasiones criticó abiertamente a Rafael Núñez, catalogándolo como déspota, irresponsable, tirano, usurpador, etcétera. Restrepo en uno de sus escritos destacaba que la Regeneración era como *entidades abstractas, no decimos sofisticadas que se llaman gobierno, regeneración, orden, moral pública, buenas costumbres, religión, irresponsabilidad, &c., &c* (El Sagitario, 1889, p. 1).

Asimismo el periódico El Eco Liberal dirigido por el radical José María Álvarez, quien plasmó en el primer número el encabezado: *periódico de oposición*, le permitió criticar y denunciar los hechos del gobierno regeneracionista. Precisamente en un artículo titulado *La regeneración mata*, publicado el 28 de enero de 1890 reveló el reclutamiento de jóvenes para el Ejército Nacional, tomando el caso de Román Acosta, que no quería dejarse reclutar y fue asesinado a bayoneta por el sargento del batallón de Boyacá José Antonio Rodríguez.

Este hecho ya había sido discutido por Álvarez mediante una nota publicada antes del infortunio, cuando enfatizó acerca del reclutamiento de jóvenes venidos desde el campo a Bogotá:

“Entendemos que los forasteros han sido obsequiados, desde que llegaron, con un buen vestido a cada uno y buena comida. Suponemos que son temperantes que vienen a regenerar su salud y a quienes el Gobierno quiere dar muestras de su paternal protección. Otra cosa, no la pensamos” (El Eco Liberal, 1890, p. 34).

Las fuertes lluvias de críticas del periódico El Eco Liberal al gobierno, generó la suspensión de este, por el encargado a la presidencia de la República Carlos Holguín el 3 de febrero de 1890, en razón a un artículo publicado por el corresponsal de tal medio en el municipio de Medellín, sobre el ajusticiamiento de Juan de la Cruz López, reo de homicidio y llevado a cabo en esa localidad, lo cual provocó serias denuncias del informativo al acusar de hipócrita la presencia del padre Jesuita José María Gonzalo, quien se mostró insensible a las cuatro descargas y al despedazamiento del cuerpo de López (Duran, 2009, p. 288).

Por otra parte el periódico El Concurso de origen Liberal radical, pese a su corta vida, tan solo se publicaron dos ejemplares, según Carlos Alberto Duran tuvo como principal batalla de lucha la reconciliación de todos los liberales, también llevaba la voz de los pobres y los que sufrían por la regeneración (2009, p. 301). Tal medio en un artículo publicado en julio 15 de 1891, atacó a la Iglesia Católica señalando que:

siguen las matachinadas de funciones de la iglesia. ¿Será bien mirado por Dios que el clero, su inmediato representante, esquilme al pueblo para diversiones públicas, en lugar de pedir lamisca limosna para enjugar las lágrimas de los necesitados? (El Concurso).

La estrategia represiva contra el proyecto regeneracionista fue liderada abiertamente por los liberales radicales, eso les valió ser acusados de calumniadores y entorpecedores de las principales acciones político-social del gobierno; esencialmente los primeros, reclamaban libertad de credos, libertad de expresión, separación de la Iglesia Católica del gobierno, garantizar los derechos individuales, entre otros. En tanto los segundos, defendían los principales postulados de la regeneración, como fue transformar el proyecto económico por un proyecto administrativo, la centralización política y descentralización administrativa, la imposición de una moneda estatal de tipo nacional, el papel moneda y la instauración de un Estado totalmente de ideología religiosa, una de las principales críticas del grupo opositor que reclamaban desde la Constitución de 1863 el Laicismo Estatal.

Al final las contantes acciones opresoras del proyecto de Núñez, contra los radicales generaron divisiones e inconformismo en algunos sectores del propio conservatismo llamados *históricos*. Estos publicaron en enero de 1896 un catálogo titulado *Manifiesto de los 21*, donde critican al presidente de la República Miguel Antonio Caro, expresando la unión por alcanzar la grandeza y el avance de la Nación colombiana. Además, dicho grupo reprendía la excesiva centralización impuesta, que según Carlos Duran en la práctica, terminó con una confusión de las funciones entre las distintas entidades administrativas y con un socialismo de Estado, tan corruptor para la Nación, como nocivo para los intereses políticos y económicos (2009, p. 429).

Por último Duran destaca, que las reformas solicitadas en el *Manifiesto de los 21* nacieron de un análisis

del momento histórico, y de una revisión de las medidas tomadas desde 1886 con el liberalismo radical. Fue además un llamado a la grandeza del Partido Conservador, para que retomara como su deber, una apertura al camino de la participación del Partido Liberal, con la valentía originada en el apoyo de los colombianos para medirse en las elecciones y de esta manera amansar los instintos bélicos del radicalismo (2009, p. 431).

CENSURA DE PRENSA *VERSUS* LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Luis Huerta Guerrero sostiene, que los fundamentos de la libertad de expresión han sido elaborados desde diversas perspectivas y enfoques, que resaltan la importancia de la difusión de ideas e informaciones para el desarrollo del ser humano y su autonomía individual, el fortalecimiento de la democracia, la formación de una opinión pública libre, la garantía de otros derechos fundamentales, como el derecho a la igualdad, y la creación de un libre mercado de ideas (2010, p. 320).

Tal orden conceptual, demuestra cómo durante el periodo de la regeneración se violaron importantes deberes y derechos fundamentales sobre *libertad de expresión*. La negativa a poder registrar una posición ideológica contraria a los postulados del gobierno de turno, y generar espacios de debate o crítica hacia el proyecto de Rafael Núñez, fue abiertamente censurado por el Ejecutivo mediante las diversas normas expedidas por el mismo, teniendo legítimamente el consentimiento de la Constitución Política de 1886.

Asimismo en esta línea de reflexión, se desterró literalmente la obra *Areopagítica* de John Milton (1644) que es citada por Hurtado (s.f.), cuando define que las restricciones a la libertad de expresión solo limitan la creatividad y paralizan la verdad, desconociendo la importancia de este derecho para el desarrollo de nuevas ideas y conocimiento por parte del ser humano. Restringir este derecho implica impedir la circulación de nuevos puntos de vista, negando la posibilidad de que exista una pluralidad de ideas, elemento imprescindible para el contraste y debate entre ellas (2010, p. 321).

La libertad de expresión como derecho fundamental, fue clausurada por completo a través de la Ley 61 de 1888 o *ley de los caballos*, el respeto y garantías democráticas que carecieron los grupos opositores, debilitaron el modelo *teórico democrático*, que recalca la importancia de tal derecho para el fortalecimiento institucional de cualquier nación reconocida constitucionalmente como un Estado social de derecho, identidad política que para la época Colombia ya ejercía cierto estatus político-jurídico, a pesar de la fuerte polarización entre radicales y oficialistas. Esto también algo contrario a otros países del continente, que se debatían en regímenes autoritarios.

Por otro lado se omitió la Declaración de Derechos de Virginia expedida en junio 12 de 1776, importante documento constitucional de libertad de expresión de la época. Considerada la primera declaración de derechos humanos moderna de la historia, que tuvo dieciséis secciones, de las cuales dedica el ítem número 12 a la libertad de prensa:

“la libertad de imprenta es uno de los grandes baluartes de la libertad y no puede ser restringida sino por gobiernos despóticos” (Hervada, 1978).

Los hechos acontecidos en la historiografía colombiana en el momento, fue el resultado de la adhesión interna de proyectos teóricos europeos como fueron la teoría autoritaria cuya finalidad ha sido *transmitir la alta cultura*, llamada también “corporativista”, donde existe en la sociedad una estratificación jerárquica natural desde emperadores, reyes, aristócratas, clérigo y hasta el último de la tribu. En ella cada uno tiene un papel concreto que realizar dentro de una cosmovisión *sacro-religiosa* (Menache, 1990) y racional. Lippman (1955, p. 81) dice que en ellas funcionan “las leyes universales del orden racional”, según referencia de José Martínez Terrero en el texto teorías de comunicación.

Puede asociarse en la práctica conforme al presente trabajo, el papel de la prensa tradicional gubernista o algunos periódicos de origen católico, al respaldar las acciones literarias del partido Conservador, que estaba bajo la batuta de Rafael Nuñez, quien trato de consolidar el proyecto regeneracionista mediante los periódicos de casa.

Asimismo el modelo teórico democrático-participativo o democrático-libertadora, fundamentado en problematizar la realidad detectando las contradicciones y se quiere liberar de ellas para crear una sociedad más democrática. También se trata directamente de que todos puedan hacer oír su voz en el foro público cultural, para lo cual se requiere creatividad (vertiente política). Por su parte la audiencia construye resignificaciones (vertiente cultural) (Martínez, 2006, p. 14).

Tal teoría en la praxis representó los intereses de una prensa alternativa liderada por los grupos radicales, quienes defendían unos principios libertarios centralizados esencialmente en la libre expresión y crítica al gobierno de turno. Fue la oportunidad para que grupos minoritarios interactuaran en el ejercicio del derecho a la información local y a la réplica, pero en última esto se vio condicionado debido a las acciones represivas desarrolladas por el ejecutivo.

CONSIDERACIONES FINALES

1. La censura de prensa de forma indirecta durante el periodo de regeneración, fue uno de los fenómenos políticos más característicos de la época.

2. Empero, la producción de trabajos académicos relacionados con el tema es muy minúscula, la exigua publicación existente en su mayoría son descripciones historiográficas de los hechos acontecidos, estas carecen de confrontación de fuentes.

3. Por otra parte, a pesar de las limitaciones normativas o constitucionales imputadas a la prensa opositora de manera indirecta, los publicistas seguían expresando de forma clandestina, sus principales manifiestos políticos.

4. No hay duda que la prensa política de la época, se convirtió en el principal medio de expresión ideológica no solamente para el gobierno, sino también para los ciudadanos representados en los partidos políticos.

5. Lo anterior demuestra el caso de Tunja, donde circularon los periódicos políticos afines al liberalismo

y conservatismo como fueron el Regenerador del Pueblo, La Linterna, entre otros.

6. El nivel cultural de los siglos XIX y parte del XX, mantuvo un nivel alto de intelectualidad en la sociedad colombiana, en razón a los diversos proyectos ideológicos importados en su mayoría de Europa, cargados de literatura crítica o postulados dogmáticos.

7. El pensamiento político durante las dos primeras décadas del siglo XX en Colombia, estuvo esencialmente marcado por ideas liberales, socialistas y nacionalistas. El conjunto de tales ideas, se convirtieron en la principal arma de combate literario de la prensa política del momento, esto generó una fuerte polarización de doctrinas entre liberales y conservadores que terminó con la censura de publicaciones contrarias al Ejecutivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caro, Miguel Antonio. (1909). *Libertad de imprenta*. Artículos publicados en "La Nación" en 1888. Bogotá: Edición Oficial-Imprenta Nacional, págs. 137.

Caro, Miguel Antonio. (1990). *Escritos políticos*. Primera serie. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, págs. 369.

Cacua Prada, Antonio. (1958). *La libertad de prensa en Colombia*. Bogotá: Editorial Prensa Católica, págs. 302.

Cacua Prada. (1966). *Legislación de prensa en Colombia*. Bogotá: Editorial El voto nacional, págs. 162.

Cacua Prada. (1987). *Libertad y responsabilidad de la prensa*. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores-Colección Antonio Nariño 1, págs. 387.

Duran Sánchez, Carlos Alberto. (2009). *¿Orden impuesto o libertad confiscada?*. La imposición de leyes de prensa en la regeneración (1886-1898). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander-UIS, págs. 593.

Hervada, J.; Zumaquero, J. M. (1978). *Textos internacionales de derechos humanos*. Pamplona-España.

Huerta Guerrero, Luis Alberto. (2010). *Libertad de expresión: fundamentos y límites a su ejercicio*. Perú: En: Pensamiento Constitucional (año XIV número 14), págs.320-344.

Manifiestos. S.A. (1896). *Imprenta del Heraldo*. Bogotá.

Martínez Terrero, José. (2006). *Teorías de comunicación*. Universidad Católica Andrés Bello - Núcleo Guayana-: Venezuela. págs. 100.

Menache, S. (1990). *VOX DEI: COMMUNICATION IN THE MIDDLE AGES*. New York: Oxford University Press.

Melo, Jorge Orlando. (1990). *Algunas consideraciones globales sobre modernidad y modernización en el caso colombiano*. Bogotá: En: Análisis político-IEPRI, (número 10 mayo-agosto), págs. 23-35.

_____. (2004). *La Libertad de Prensa en Colombia: pasado y perspectivas actuales*. Recuperado de http://www.jorgeorlandomelo.com/libertad_prensa.htm

Milton, John. (1644). *Areopagítica*. Traducción y prólogo de José Carner. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PERIÓDICOS CONSULTADOS

El Concurso. (1891, julio 15), Bogotá.

El Eco Liberal. (1890, enero 28), número 10. Bogotá, p. 37.

Diario Oficial. (1888, febrero 17), número 7.299. Bogotá, p. 143.

Diario Oficial. (1889, noviembre 29), número 7.931. Bogotá, p. 1113.

Diario Oficial. (1897, enero 12), número 10.233. Bogotá, p. 37.

El Espectador 125 años. (2012, marzo 21) *La Ley de los caballos*. Editorial de Fidel Cano Gutiérrez. Bogotá.

El Relator. (1888, julio 27), número 286. Bogotá.

Influencia mediática del spot publicitario Comparte una Coca-Cola

Camila Andrea Bohórquez-Aunta¹, Érika Liliana González-González²

RESUMEN

El artículo tiene como propósito analizar discursivamente la influencia mediática que ejerce el comercial Comparte una Coca-Cola, bajo la campaña publicitaria Destapa la felicidad del año 2014, en el poder de consumo del producto en diferentes contextos sociales. Su enfoque estriba en la perspectiva multimodal, centrada en la metodología para el análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales del autor Norman Fairclough (2008), la cual permite plantear una postura crítica desde la semiótica en el comercial mencionado y una interpretación a la luz de teorías; develando los distintos significados tras la proyección de imágenes utilizadas en el desarrollo del contenido publicitario, la letra de la canción del comercial que enmarca la campaña y su incidencia social desde el discurso promocional en el poder de consumo.

Palabras clave. Análisis crítico del discurso / Influencia mediática / Lenguaje / Multimedia / Publicidad / Semiótica y sociedad

¹ Universidad de Boyacá - cambohorquez@uniboyaca.edu.co

² Institución Educativa Julius Sieber Colombia - erikaliliana.gonzalez@uptc.edu.co

Manuscrito ID. Cubun-2019-01-05

Media influence of the advertising spot Share a Coca-Cola

ABSTRACT

The purpose of the article is to analyze the media influence exercised by the commercial shares a Coca-Cola, under the advertising campaign open happiness in the year 2014, in the consumption power of the product in different social contexts. The multimodal perspective focus on the methodology for the critical analysis of discourse as a method for researching in the social sciences by the author Norman Fairclough (2008), allows us to propose a critical point of view from the semiotics in the mentioned commercial and an interpretation in the light of theories; revealing the different meanings after the projection of images used in the development of advertising content, the lyrics of the song that frames the campaign and its social impact from the promotional discourse on consumption power.

Key words. Advertising / Critical analysis speech / language / Media influence / Multimedia production / Semiotics and society.

Influence médiatique du spot publicitaire Partage un Coca-Cola

RÉSUMÉ

Le but de l'article est d'analyser de manière discursive l'influence médiatique exercée par la publicité Share a Coca-Cola, dans le cadre de la campagne publicitaire Découvrez le bonheur de l'année 2014, dans le pouvoir de consommation du produit dans différents contextes sociaux. Son approche est basée sur la perspective multimodale, centrée sur la méthodologie d'analyse critique du discours comme méthode de recherche en sciences sociales par l'auteur Norman Fairclough (2008), qui permet une position critique de la sémiotique dans le commerce susmentionné et une interprétation à la lumière de théories; dévoilant les différentes significations après la projection d'images utilisées dans l'élaboration du contenu publicitaire, les paroles de la chanson de la publicité qui encadre la campagne et son impact social à partir du discours promotionnel sur le pouvoir de consommation.

Mots clés: Publicité / Analyse critique de la parole / Langage / Influence médiatique / Production multimédia / Sémiotique et société.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo establece el análisis crítico del discurso del comercial Comparte una Coca - Cola de la campaña general Destapa la felicidad, reproducido en Latinoamérica en el año 2014; extrae como puntos clave del estudio analítico, la influencia mediática del comercial con base en el poder de consumo de los productos Coca-Cola, en los diferentes contextos sociales.

Para la realización de dicha reflexión crítica y analítica se hace necesario la inmersión en un asidero teórico relacionado con la comunicación publicitaria y el análisis del discurso, así como una metodología que permitirá comprender la intención del texto publicitario y la función semiótica que este cumple en los diferentes espacios de información.

A partir de la perspectiva multimodal centrada en el análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales, del autor Norman Fairclough (2008), se plantea una postura crítica y semiótica en el comercial mencionado; al igual que una interpretación a la luz de varias teorías que develan los distintos significados inmersos en la proyección de imágenes en movimiento, utilizadas en el desarrollo del contenido publicitario y la letra de la canción que acompaña al comercial, enmarcando la campaña y su incidencia social desde el discurso promocional en el poder de consumo.

Es así que, con miras a desarrollar el análisis, se toman dos partes importantes en el comercial: una concierne en un plano lingüístico y otra desde el plano semiótico. Las dos partes conllevan a la interpretación de

la influencia mediática de los comerciales y su incidencia en los incrementos en el consumo del producto o del servicio, determinando algunas categorías relacionadas con el propósito persuasivo de la comunicación publicitaria y sus afectaciones en las realidades del ser humano.

En concordancia, dentro de la primera parte se pueden evidenciar algunos caracteres que le permiten al texto adquirir un valor sustancial de coherencia y cohesión, donde no solo se explique su estructura escrita, sino, además, la congruencia con el desarrollo de imágenes; la cual lleva a la segunda parte en el análisis semiótico: la descripción, en cuanto significado como imagen y significancia dentro del todo como comercial. En última instancia, se hace una reflexión crítica de la influencia mediática que ejerce el comercial en algunos contextos sociales.

Ahora bien, dentro del estado de la cuestión se presentan algunas investigaciones significativas; exponentes de los avances existentes desde el año 2000 respecto del problema de investigación:

En primer lugar, se presenta el artículo “‘Para todos’: La publicidad en la clase de español”. Escrito por Ruiz San Emeterio en 2003. Resalta algunas de las conclusiones de por qué utilizar anuncios en las clases de español con alumnos extranjeros, al tiempo que muestra secuencias didácticas para aplicar en las clases. En segundo lugar, se presenta el artículo ‘Nuevas propuestas para el análisis del lenguaje en los medios’ escrito por Juan Benavides. Presenta los nuevos modelos para el análisis del lenguaje, partiendo de las relaciones existentes entre los medios de comunicación, los colectivos y

los individuos. Las conclusiones describen al lenguaje como una construcción social que debe ser aceptada por la sociedad, donde se revela el posicionamiento de los formatos publicitarios.

En tercer lugar, el artículo "El impacto social y cultural de la publicidad entre los jóvenes chilenos". Escrito por Vergara y Rodríguez, en 2010. Da cuenta de cómo la publicidad es utilizada por los jóvenes entre 15 y 24 años. El resultado del estudio muestra que la publicidad es una realidad sociocultural en la vida cotidiana. En cuarto lugar, se presenta el artículo "Alfabetización audiovisual y consumo de medios y publicidad en universitarios de Pedagogía en Chile" de los investigadores Del Valle, Denegri y Chávez, publicado en 2012. Analizó los patrones de consumo de medios en estudiantes de universidades chilenas y determinó la existencia de perfiles diferenciales en el uso y consumo de medios que se relacionan con su futuro rol en la alfabetización audiovisual.

En quinto lugar, el artículo "Análisis crítico del discurso publicitario institucional/comercial sobre las personas mayores en España" realizado por De Andrés y Maestro, publicado en el año 2014, abarca el análisis de la publicidad de dominicales y revistas dirigidas directa o indirectamente a las personas mayores. Realiza un análisis de contenido donde se calcula la frecuencia con que se recurre a la imagen de estos interlocutores en la publicidad, mediante el ACD, además, se indaga en la presencia de estereotipos y en las relaciones discursivas entre los mensajes publicitarios y las teorías de la vejez. El sexto lugar, se presenta el artículo "Alfabetización mediática y discurso publicitario en tres centros escolares de Guayaquil". Escrito por Rey et

al en 2017. Describe los resultados de un experimento con estudiantes de educación secundaria, observa hasta qué punto la alfabetización mediática puede ser útil a la hora de potenciar las competencias interpretativas de los estudiantes entre 14 y 15 años. Como conclusión se tiene que los alumnos instruidos mediáticamente muestran una capacidad interpretativa y decodificadora superior frente a aquellos otros que no lo fueron.

MATERIAL Y MÉTODOS

Este estudio se rige por el paradigma sociocrítico, el cual se fundamenta en el carácter reflexivo, partiendo de las necesidades de los sujetos, los cuales participan en pro de la transformación y el cambio social. De acuerdo con Popkewitz (1988), los principios de este paradigma son: conocer y comprender la realidad, por ende, pretende establecer una mirada crítica desde la teoría hacia los productos publicitarios que inciden en las realidades de los sujetos. A su vez, se encuentra enmarcada en el enfoque cualitativo teniendo como base la interpretación y la comprensión de las realidades humanas y sociales.

De acuerdo con lo anterior, para la realización del presente análisis se tomó como método para la investigación en ciencias sociales, los presupuestos teóricos de Norman Fairclough (2008), debido a que permite al investigador asumir una postura crítica, desde las perspectivas lingüística y semiótica, respecto del contenido audiovisual del comercial Comparte una Coca-Cola. Así bien, este método abarca un estudio desde lo semiótico y social hasta la reflexión mediática sobre el análisis del producto publicitario.

APLICACIÓN DEL MÉTODO

CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA SOCIAL Y SEMIÓTICO DEL CONTENIDO PUBLICITARIO:

El conjunto de estrategias que permiten la posibilidad discursiva de los diferentes mensajes publicitarios y las pautas que rigen el poder de consumo de un producto determinado es a lo que se denomina discurso promocional, conceptualizado como aquel encargado de obtener el prestigio que, bajo el marketing, incide en el público y le impone un texto publicitario que orienta su forma de vivir. Fairclough (2008) refiere que la cultura contemporánea se ha caracterizado como una cultura publicitaria o cultura de consumo.

En el análisis de mercadeo, que enmarca en marketing y la comunicación estratégica, se establecen algunos parámetros que rigen el poder de consumo, uno de ellos es la semiología como acto creativo y productivo (Pardo, 2007). Dónde, quien conoce la manera de operar puede construir mundos imaginarios y paralelos que parecen reales, en los cuales las personas se sienten involucradas y moralmente obligadas a pertenecer a uno de ellos para evitar diferir de las opiniones, además de dejarse llevar por la influencia de aquellos que reconocen las necesidades humanas.

94

“La semiosis como parte de la actividad social constituye las variedades discursivas. Las variedades discursivas son diversas maneras de actuar, de producir la vida social, en modo semiótico”. (Fairclough, 1999, citado por Wodak y Meyer, 2001, p. 182). La vida de un ser humano está influenciada por cantidades abrumadoras de publicidad, por la

información transmitida en los medios masivos de comunicación; además, por aquello que nos permiten saber y me permito saber. Cargas de significado y de significancia permeadas por ideologías que proyectan en segundos mensajes atrayentes, imágenes descritas de muchas formas y en muchos sentidos, pero sin alterar el significado y la apropiación de las campañas publicitarias.

Así bien, la semiótica de la imagen publicitaria estudia la variedad de significados que puede transmitir un mensaje publicitario y la conexión existente en este, para orientar al consumidor hacia el camino de la campaña publicitaria. Es por ello que, en el comercial de estudio se reflejan varios escenarios con muchos significados sin perderse del mensaje original de la campaña Comparte una Coca-Cola: hazlo con quien más quieres, en donde más te guste y Destapa la felicidad.

Este contenido audiovisual y publicitario mantiene elementos semióticos, los cuales impulsan con éxito el consumo masivo del producto e incide efectivamente en sus clientes bajo una misma ideología mantenida a través de los años y enmarcada bajo la emoción de felicidad.

Aunado a lo anterior, la imagen del comercial se permea en lo que sea denominado cibercultura en la medida en que aporta en la construcción de sentido en los procesos colectivos, por lo que la imagen dinámica establecida en el diseño del comercial, los colores, las formas y la composición, contribuyen a crear formas de vida y comportamientos sociales.

A estas formas de vida y comportamiento se le atribuye el manejo del discurso promocional, un análisis exhaustivo de ideas que persuaden de manera efectiva en los diferentes contextos para impulsar una nueva forma de pensar y de actuar. En general, tal como lo indicó Fairclough (como se citó en Wodak y Meyer, 2001) es un discurso completo de “las relaciones sociales, las identidades sociales, los valores culturales y la conciencia, los cambios que tienen lugar en la vida social contemporánea, los cambios en los comportamientos sociales-individuales” (p. 181).

El proceso de comunicación del fenómeno publicitario permite establecer una vinculación entre los diferentes medios y plataformas, además, entre creadores del contenido publicitario y los consumidores; estrategia impuesta mediante la campaña, conocido bajo el término de narrativas transmedia, encargadas de unir la intención del comercial con la intención que se pretende sea adquirida por el consumidor. Las narrativas transmedia implican, por tanto, aplicar al contenido publicitario tres factores de gran importancia: convergencia, universo narrativo y participación.

La publicidad que han implementado diversas empresas en el ámbito internacional, como Coca-Cola, crea estereotipos en los consumidores, los imbuye a actuar de acuerdo con las pautas establecidas que concuerdan con la moda, bajo las diferentes necesidades que aquejan al ser humano de hoy y de siempre. Ejemplo de ello, lo manifiesta el mensaje del marco de interpretación publicitario orientado en la necesidad de proyectar que la compañía es sinónimo de felicidad, fin último del ser, formando la creencia de haber consolidado en su personalidad, un proyecto de vida.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

ELEMENTOS DOMINANTES- ESTILOS, VARIEDADES DISCURSIVAS, Y DISCURSOS QUE INTEGRAN ESTE ASPECTO

Para el desarrollo del presente ACD se seleccionó como instrumento y herramienta de análisis el software TextStat, el cual arrojó los resultados que se describen en las siguientes gráficas. Cabe anotar que, en este caso, la unidad de análisis es la letra de la canción del comercial.

Figura 1. Coocurrencias de palabras en el texto de la canción del comercial

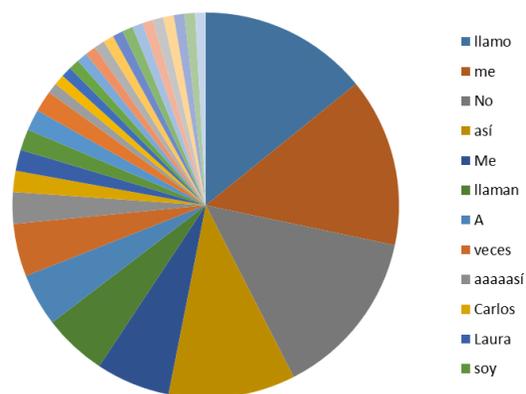


Figura 1. La figura muestra los resultados del programa TextStat. (c) Matthias Häring 2000/2009. <http://neon.niederlandistik.fu-berlin.de/textstat/> Fuente: las autoras

en cuanto a la categoría de felicidad, la cual engloba perfectamente una macroestructura con las temáticas: siente, vive, explora y comparte la felicidad con Coca-Cola. Es de esta manera que es posible inferir que la campaña cuenta con categorías y reglas semánticas comprendiendo en el texto una secuencia y un universo narrativo en torno al producto.

Respecto del aspecto gramatical, existen oraciones que expresan sentido independiente como “yo soy María”, y oraciones que solo adquieren sentido en la situación comunicativa, por ejemplo: “Me dicen Sandra, también Mariano”, puesto que, el contenido del mensaje está sujeto a diversas interpretaciones de acuerdo con el contexto.

Otro elemento relevante tiene que ver con el marco del comercial y su relación con temas centrales que engloban la felicidad, así como: amistad, juventud, hobby, deporte, recreación, compartir, amar, bailar, cantar, entre otros. Estos aspectos permiten que el texto cobre sentido. De igual forma, una *tropicalización* que encaja una secuencia y una coherencia lineal abordada desde el recorrido del perro, el inicio de la canción y su pasar por diferentes lugares encontrando nombres, personas, situaciones agradables que le permiten llegar al compartir con aquellos que identifica como iguales, estableciendo un momento feliz con las personas queridas.

CONECTIVOS CONVENCIONALES

El sentido persuasivo del comercial influye de forma directa en el interlocutor, quien probablemente necesitará de una Coca-Cola en ese momento para sentirse feliz; así bien, la conexión del significado

en el nombre en la etiqueta estaré feliz y si comparto una Coca-Cola seré feliz.

COHESIÓN LÉXICA

En cuanto a la cohesión léxica se puede observar diversos aspectos fundamentales que existen en el texto. Dichos rasgos se describen a continuación:

REITERACIÓN

Respecto de la reiteración se encuentran las siguientes características:

a) Repetición: en la descripción existen algunas repeticiones, especialmente, con las palabras **pero y Coca-Cola**. Además, frases como **me llaman y no me llamo así, Yo soy, A veces y También**.

b) Sinonimia: en el desarrollo del texto se presentan algunas relaciones de igualdad entre significados, como **alegría y felicidad**. De igual manera, vemos casos en la canción donde no se repite **Me llaman** o **No me llamo** y son reemplazadas por **También, A veces o Yo soy**.

c) Superordenación: se da una relación asimétrica entre términos que refuerzan la expresión del concepto, en especial cuando se habla de gaseosa Coca-Cola, pues es redundante decir que, una marca reconocida en el ámbito mundial es gaseosa; sin embargo, debe hacerse la aclaración por la variedad de productos líquidos que hacen parte de la marca.

d) Generalización: en la descripción se utiliza una serie de términos que tienen el mismo referente; sin embargo, han sido reemplazados por variaciones,

algunos conceptos son: gente, amigos, ciclistas, reunidos, otros lugares, cafeterías, patinadores, músicos, bailarines, etc.

COOCURRENCIA

Existen algunos casos de coocurrencia en los que la terminología está relacionada y pertenece al mismo campo semántico, por ejemplo, la utilizada para simbolizar la **Amistad**: reunión, diversión, espontaneidad, felicidad, unión de iguales y pasatiempos; y, a la vez la relación con el hecho de encontrar en la etiqueta de la **Coca-Cola** el nombre de cada uno. Suceso que evidencia el compartir entre la marca y el consumidor.

COHESIÓN GRAMATICAL

En la estructura de la canción del comercial las proposiciones se mezclan para formar una unidad con significado. Es por esto que, dentro de las categorías de la cohesión gramatical se presenta:

a) Referencia: los términos están relacionados por:
- Referencia inclusiva: existen sustantivos propios que cumplen el papel de eje del comercial, por ejemplo:

Me llaman Laura, también Marcela

En este caso, los sustantivos Laura y Marcela pertenecen al mismo género y al mismo número gramatical, unidos por la conjunción aditiva *también*, indicando que los sustantivos forman parte del mismo grupo del referente: Nombres (me llamo...).

- Referencia excluyente: en la canción se hacen exclusiones en proposiciones como:

No me llamo así

Esta referencia indica que la lista de los sustantivos propios ya mencionada, no incluye algún nombre y, por tanto, se hace la exclusión de uno, para el caso puede ser cualquiera. Además, el adverbio de negación que excluye, de manera casi absoluta, los dos términos en cuanto a su referente.

Me llaman Carlos, me llaman Laura

Exclusión que se da debido a que dos sujetos diferentes se encuentran en una misma categoría gramatical, no existe identidad con el referente.

- Referencia textual endofórica de tipo anafórica: para evidenciar el referente:

No me llamo así

En esta frase el adverbio *así* indica que el referente ya fue nombrado; por tanto, se hace una retrospectión en la información suministrada por el texto.

- Referencia situacional o exofórica: se da mediante el uso de pronombres personales en concordancia con el verbo en cuanto a su número. Ejemplo de ello:

Me llaman Pablo

En este caso, se infiere que *ellos, ellas, ustedes o los demás*, personas ajenas al texto, tienen conocimiento del nombre de Pablo y de la persona de Pablo.

- Referencia comparativa: en la reiteración de *me llaman*, el pronombre y la forma verbal se mantienen;

sin embargo, el sustantivo que complementa la oración cambia en la mayoría de proposiciones. De esta manera, se crea una sustitución de términos que debido a su categoría gramatical son equivalentes y aceptados, pero en su semántica son distintos.

- Referencia textual endofórica, de tipo catafórica: al crearse una referencia comparativa, se crea una referencia catafórica, indicador de que dentro del texto algo va a ser nombrado, tal y como se evidencia en la siguiente estrofa:

**Me llaman Carlos, Me llaman Laura,
También Marcela, A veces Luis
No me llamo así...**

b) Sustitución: en el texto cada sustantivo propio, en cada proposición que lo conforma, se cambia por otro con equivalencia a la categoría gramatical: sustantivos, como se evidenció en el ejemplo anterior. Hecho al que también se le denomina sustitución nominal. De este modo, la diferencia no modifica el significado ni la gramaticalidad del texto.

c) Elisión: es una de las características frecuentes del texto y se da en tres categorías gramaticales: nominal, verbal y oracional. Un ejemplo de lo anterior se describe en la siguiente estrofa:

Me llaman Pablo

A veces Pedro

Nominal y Verbal

Estefanía

Oracional

Los aspectos relacionados con la cohesión léxica y gramatical permiten hacer del texto un hecho cohesivo, debido a que resaltan la importancia de la intención de la campaña y del comercial en estudio. Además, mantiene una carga semántica que permite comprender el texto, saber de qué trata, un proceso a través de un inicio, un desarrollo y un final.

Desde un punto de vista hermenéutico se puede afirmar que el comercial mantiene como objetivo principal el ideal de compartir la felicidad con los demás, aunque la letra invita a buscar una individualidad en la botella personal. Es entonces donde la importancia del ser queda resumida en la etiqueta del producto, en una botella y en una marca.

¿NECESITA EN CIERTO SENTIDO SER PROBLEMÁTICO EL ORDEN SOCIAL?

El poder de impacto que se refleja en este comercial está inmerso en la corporación multinacional The Coca-Cola Company, una industria que enmarca distintos intereses de control político, económico, social y cultural. Es la organización más grande de refresco en el ámbito internacional y una de las mayores corporaciones estadounidenses. Es una de las marcas más conocidas en todo el mundo, con éxito, trayectoria de ventas y productividad que perduran en los últimos tiempos. Además, es inversionista en grandes eventos deportivos como la Copa Mundial 2014; en Latinoamérica fue el principal inversionista para lograr el lanzamiento del comercial.

El impacto trascendental de Coca-Cola en el mundo se debe básicamente al diseño gráfico de su imagen y la incidencia publicitaria desde su creación hasta ahora, impulso e impacto que no dejan culminar la esencia del producto y las grandes cifras en las ventas. Coca-Cola ha logrado convertir su imagen de refresco en una estampilla de unión y alegría. Es y ha sido un fuerte influyente en las expresiones del mundo y, por ello, dominador de ideologías marcadas por un poder de persuasión. Una función del lenguaje que se encarga de influir directamente en las decisiones del interlocutor, bajo el estilo conativo de la información que presenta.

Durante décadas, Coca-Cola ha mantenido la campaña Destapa la felicidad en varias sub-campañas como: "A mi manera", "Haz deporte", "La vida tiene un color" y, por supuesto, en la que enmarca el interés investigativo, "Comparte una Coca-Cola". Todas ellas bajo la ideología de crear vínculos asertivos entre la diversidad etnológica, los contextos socioculturales del mundo y el aumento en las ventas del producto.

La campaña Destapa la felicidad y Comparte una Coca-Cola, mantiene el ideal de motivación en el público en cuanto a la unión y la felicidad en el sabor de Coca-Cola. Al diagramar los nombres de los clientes con la caligrafía del producto, se establece un vínculo atractivo entre la sociedad y la compañía, además, un ideal implícito y persuasivo sobre el consumidor de tal modo que pueda preferirlo sobre otros productos.

POSIBLES FORMAS DE SUPERAR OBSTÁCULOS

La paradoja del comercial consiste en la forma incluyente en que se desarrolla su producción gráfica, en donde aparecen: hombres, mujeres y animales, en su determinado contexto social. Todos los participantes del video del comercial, en su sucesión de imágenes en movimiento que aparecen con rostros de alegría, una paradoja de imágenes que se enfrenta a un audio celoso, en el cual, no solo se invita a no tomar otro producto que no sea Coca-Cola con el *No me llamo así*, sino, además, a ser parte exclusivamente de Coca-Cola. Esto por medio de los nombres, apellidos y apodos en las etiquetas del producto, enunciados que distraen al consumidor y lo invitan a ser feliz y compartir con los seres queridos.

Del mismo modo, los barrios y lugares seleccionados para el comercial pertenecen a estratos medios; lo cual permite inferir que las personas de estas localidades no son felices con su estilo de vida ni comparten entre ellos. Solo con la llegada del producto se podría establecer la sensación de alegría y los lazos de unión entre los habitantes, ya que Coca-Cola se muestra accesible a todas las clases sociales.

Ahora bien, si se compara las locaciones, imagen y audio del comercial original (Sudáfrica) con el de análisis (Chile) notamos algunas diferencias de gran importancia como:

- Las personas que actúan en el comercial de Sudáfrica son morenas y las de Chile son personas blancas.

- En el comercial de Chile se conservan algunas imágenes lejanas y tomas de Booby (el perro) en comparación con el comercial de Sudáfrica.

- En el comercial de Chile se eliminan las imágenes que denotan bajos recursos o pobreza, en la que se asumen una posición frente a condiciones de vida que solo existen de Sudáfrica.

- Aunque algunos contextos son diferentes, la actuación e intención de los dos comerciales es la misma.

- En el comercial de Chile se intenta mostrar el compartir de los jóvenes con más culturas y en distintos escenarios, llevando el mensaje que la felicidad es completa si se hace lo que más gusta.

- En el comercial de Sudáfrica aparecen imágenes de hombres, mientras que en el de Chile mujeres, la inclusión se maneja diferente.

- El final de los comerciales es diferente: en el de Chile se configuran más estilos de botellas que en el de Sudáfrica donde solo aparece uno.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Tal como lo afirmó Van Dijk (1996) "las actitudes [...] juegan un papel importante en la comprensión del discurso. [...] organizan las maneras en las que comprendemos, interpretamos y aceptamos la información, en que ponemos y cambiamos atención o interés en algo" (p. 102).

Bajo la intención de la comunicación publicitaria, el ser humano se ve envuelto en un fenómeno

reincidente en los últimos tiempos, el auge de la información inmediata y atrayente. En este, el hombre selecciona la información manteniendo el criterio de distinguir, de opinar y de poder decidir; en consecuencia, sin que la persona lo note, su poder de selección se ve atrapado por el mensaje influyente de la publicidad, dejando que el mercado decida por él.

En este punto, la persona se detiene para reflexionar en *pro* del otro, siempre haciendo comparaciones; nada interesa tanto como ser público y persuadir, siempre apelando a los sentimientos. Entonces, inician las dicotomías: lo bueno y lo malo, lo privado y lo público, lo profundo y lo superficial, lo verdadero y lo falso, la soledad y la compañía, la felicidad y la tristeza, que son el resultado del afán por llenar esos vacíos. Es allí donde inicia el deseo de satisfacer y aliviar esas necesidades, un impulso que termina siendo válido y lo hará participe de los contenidos que ve; consume información, pero a su vez también produce contenido, se convierte en prosumidor (Jenkins, 2003).

Entonces se da una dominación simbólica tal como Bourdieu (1985) lo denomina, por ende, las "elecciones de habitus [...] se realizan, inconscientemente y sin ninguna coherción, en virtud de disposiciones que, aunque sean indiscutiblemente producto de determinismos sociales, se constituyen al margen de toda intención consciente o coacción" (p. 24).

¿Qué es compartir? Es dar al compañero parte de aquello que uno tiene. Pero, ahora bien, ¿Qué es compartir para Coca-Cola? Es hacer parte de ese compañero y, al mismo tiempo, parte de

ese gran todo que es Coca-Cola; un mensaje que para cualquier persona es atrayente y jamás rechazable, porque hacer parte de la gran multinacional permite añorar la felicidad; además, no solo compartir con el cliente sino permitirle la oportunidad de compartir. Una visión perfecta detrás de un discurso promocional que mantiene el producto tal cual es y sigue siendo uno de los más deseados por las nuevas generaciones.

En efecto, el análisis arroja dos premisas de gran valor en el comercial: una, Comparte una Coca-Cola y Destapa la felicidad; y otra, un No me llamo así. Estas dos premisas reflejan percepciones de alegría y unión de la compañía con el cliente, no obstante, mediante su estudio se examina posiciones de mercadeo y difusión para aumentar el consumo en todo el mundo.

Otro punto que cabe resaltar tiene que ver con la creación de la letra del comercial. De poca complejidad textual, mediante proposiciones gramaticalmente sencillas; punto relevante en la publicidad debido a la inmediatez con la que se debe transmitir. Aunado, un mensaje sencillo de comprender que permite que se cumpla con los requisitos del mensaje publicitario (claro, sencillo, conciso y directo), ideal para que el mensaje se pueda asimilar y recordar, es entonces donde la repetición cumple con un fin determinado que consiste en impactar con una información de carácter conativo, la cual queda plasmada en la mente del consumidor.

Es de esta manera, como se hace necesario examinar el gran poder de persuasión que puede tener un contenido audiovisual comercial en un minuto,

y cómo los mensajes publicitarios son efectivos y eficaces al ser concretos, directos, claros y trascendentales; así mismo, como las causas y las consecuencias de una campaña publicitaria puede envolver al cliente en estados y sentimientos de alegría con solo observar la marca y el nombre personal en las etiquetas.

Finalmente, el poder de consumo no solo es el poder de compra, es la asimilación completa, positiva de la calidad y cualidad de un producto que permite que sea la persona quien se adapte a un estilo de vida, en donde se sienta y se disfrute de una ideología. El poder de consumo debe invitar al usuario a evaluar con sentido crítico los productos publicitarios, visualizar la incidencia en el factor de compra y la relación en los marcos interpretativos del mensaje en sentido causa - efecto, continente - contenido. Se necesita de un juicio de valor antecedente a la compra.

CONCLUSIONES

El análisis discursivo y crítico del comercial Comparte una Coca-Cola, devela el control ejercido, a través de la publicidad, en el poder de consumo del producto y la influencia mediática del texto publicitario en nuestra sociedad; del mismo modo, refleja cómo por medio de colores, imágenes y sonidos se puede encubrir las realidades y las problemáticas sociales, reemplazándolas por momentos de felicidad para el hombre, en cualquier contexto y situación.

Con el análisis del comercial se crean nuevos discursos acerca de las situaciones expuestas en las imágenes, elementos semióticos y paralingüísticos que

conforman un todo lleno de significados; los cuales se identifican mediante la ideología mantenida por The Coca-Cola Company, donde, no solo se observa el poder de consumo ejercido sobre un producto, sino, además, la creación de estándares en las formas de vivir y de necesidades no fundamentales en la comunidad.

Aparece también, los elementos semióticos y lingüísticos inmersos en la construcción del comercial: repetición, elisión, exclusión, así como las características propias de cada personaje que hace alusión a diseños estereotipados aceptados por la sociedad e impuestos por ella misma, mediante la aceptación de la campaña reflejada en el incremento de consumo del producto.

La creación de producciones publicitarias requiere de análisis del mercadeo y estudio cultural del lugar donde se pretende inmiscuirse; por tanto, los mensajes que se divulguen han de ser dinámicos e innovadores, conservando temáticas que resuelvan de alguna manera las necesidades del ser humano, para así poder lograr que con el pasar de los años, la comunidad entera se sienta identificada con los estereotipos de cada una de las marcas que allí se incorporado.

Al concluir este análisis crítico del discurso se puede exaltar el valor publicitario que tiene el comercial en la adopción de nuevas ideologías en la sociedad. La rapidez, claridad y fluidez con la que llega a los diferentes contextos sin importar raza, cultura o religión y se involucra en un país mediante la influencia de los medios de comunicación en los consumidores que se identifican con la marca y el producto.

Es así que, el manejo del discurso promocional establece en las sociedades un impacto mediático, multimodal y multimedial que modifica el pensar social e instaura nuevas necesidades; complace al cliente y lo acapara en el poder de consumo. El discurso promocional que mantiene el hilo discursivo de la publicidad es capaz de modificar diferentes formas de pensamiento y de orientar grandes masas en un solo colectivo: Comparte una Coca-Cola y Destapa la felicidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: AKAL Universitaria.
- Cánovas, S. M. (2000). Palabra e imagen. Problemas semióticos del texto publicitario. *Revista de investigación lingüística*, 3(1), 113-155.
- Coca-Cola Chile. (Comunicaciones The Coca-Cola Company - Chile). (2014). *Comercial Comparte una Coca-Cola*. [YouTube] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=v5UUwuNnbuY>
- Coca-Cola Sudáfrica. (Comunicaciones The Coca-Cola Company - Sudáfrica). (2013). *Share a Coke with Bobby*. [YouTube] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=fGXrvk6d80c>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014), *Panorama Social de América Latina, 2014, (LC/G.2635-P)*, Santiago de Chile. Recuperado de: <http://>

repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf

Eco, U. (1972). *Semiología de los mensajes visuales. Varios Análisis de las imágenes*. Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo.

Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso y sociedad*, 2(1), 170-185. Recuperado de: [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.pdf)

Martínez, M. C. (1997). *Análisis del discurso*. Cali: Universidad del Valle.

Medina, L. F. (2013). Entre la frontera narrativa y el coloquio de mercachifles. I.Letrada, *Revista de Capital Cultural*, (75). Recuperado de: <http://i.letrada.co/n19/articulo/santa-nerda/75/transmedia>

Moye, J. (2014). Comparte una Coca-Cola: Cómo la innovadora campaña empezó en Australia y Nueva Zelanda. *Coca-Cola Journey*. Recuperado de: <http://journey.coca-cola.com/historias/comparte-una-coca-cola-como-la-innovadora-campana-empezo-en-australia-y-nueva-zelanda>

León, J. L. (1996). *Los efectos de la publicidad*. Barcelona: Ariel.

Pardo, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Frasis.

Perfil.com. (2014). Cuáles fueron los hechos políticos del 2014. Recuperado de: <http://www.perfil.com/politica/Cuales-fueron-los-hechos-politicos-del-2014-20141223-0023.html>

TextStat. (2000/2009). (c) Matthias Häfning. Recuperado de <http://neon.niederlandistik.fu-berlin.de/textstat/>

Van Dijk, T. (1996). *Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto ya los estudios del discurso*. México: Siglo XXI.

Vuelve Coca-Cola con su campaña de amor y amistad. (2015). *Revista Semana*. Vida moderna. Recuperado de: <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/vuelve-coca-cola-con-su-campana-de-amor-amistad/439940-3>

Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, España: Gedisa editorial.

Estrategia de comunicación en pro de la sensibilización social frente a los caninos callejeros en Tunja

Paola Andrea Suárez Ruiz

RESUMEN

El siguiente trabajo surge del proyecto de investigación terminado Estrategias de comunicación ligadas a la salud pública y responsabilidad social frente a la adopción de caninos en Tunja, que buscó 'generar una estrategia de comunicación orientada a la salud pública y la comunicación pública, que permitió la sensibilización colectiva sobre la tenencia de los caninos en Tunja, ello condujo a la construcción de piezas digitales como blogs, páginas webs especializadas, campañas de sensibilización "Mi cámara mi mejor amiga", entre otras acciones que fueron encaminadas en los nuevos canales comunicativos de última era.

Palabras clave. Periodismo ciudadano / Transmedia / Caninos callejeros / Estrategia de comunicación

Policía Nacional de Colombia

Egresada - Universidad de Boyacá

Facultad de Ciencias Jurídicas y Social - Comunicación Social

Manuscrito ID. Cubun-2019-01-02

Communication strategy for social awareness of street dogs in Tunja

RESUMEN

The following work arises from the completed research project Communication strategies linked to public health and social responsibility regarding the adoption of canines in Tunja, which sought to 'generate a communication strategy oriented to public health and public communication, which allowed the collective awareness about the possession of canines in Tunja, this led to the construction of digital pieces such as blogs, specialized websites, awareness campaigns "My camera my best friend", among other actions that were directed in the new communication channels of the last was.

Key words. Citizen journalism / Transmedia / Stray dogs / Communication strategy.

Stratégie de communication pour la sensibilisation sociale aux canines des rues à Tunja

RÉSUMÉ

Le travail suivant est issu du projet de recherche terminé Stratégies de communication liées à la santé publique et responsabilité sociale face à l'adoption de canins à Tunja, qui a cherché à générer une stratégie de communication orientée sur la santé publique et la communication publique, qui a permis la sensibilisation collective sur la possession des canins à Tunja, ce qui a conduit à la construction de pièces numériques comme des blogs, des pages web spécialisées, campagnes de sensibilisation "Mon appareil photo mon meilleur ami", entre autres actions qui ont été dirigées sur les nouveaux canaux de communication de dernière ère.

Mots clés: Journalisme citoyen / Transmédia / Chiens errants / Stratégie de communication.

“Los animales no son propiedades o cosas, sino organismos vivientes, sujetos de una vida, que merecen nuestra compasión, respeto, amistad y apoyo.”

Marc Bekoff

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el abandono de caninos callejeros como problemática social afecta a las comunidades de Tunja en cuanto a la salud pública, se decide diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación que fomente la sensibilización frente a los caninos que deambulan por las calles de la capital boyacense.

Para ello fue necesario registrar, dos tipos de fuentes científicas ligados al tema de investigación como son: artículos relacionados directamente con estrategias comunicativas enfocadas a la protección de los animales. Entre los más relevantes de este nivel aparecen en primer lugar *Movimiento antitaurino en Bogotá. Estrategias de comunicación del grupo animalista* (2011), cuya autora Lorena Carolina Márquez Rojas describe y analiza las estrategias de comunicación del movimiento antitaurino en Bogotá, partiendo de los orígenes que han tenido los grupos antitaurinos, luego determinando el movimiento antitaurino surgido en Bogotá, hasta la descripción de las diversas estrategias comunicativas del movimiento, como son el activismo práctico, la unión hace la fuerza, modelo AIDA, llamar la atención es tarea fácil, etcétera.

Por otra parte, en el campo de la ejecución del trabajo, Adriana Peña Miranda expone *Diseño de una página web, como herramienta de comunicación,*

que sensibilice a niños de 7 a 12 años, de los estratos 2 y 3 en la ciudad de Bogotá, frente al buen trato que debe recibir el perro callejero (2008). La autora propone el empleo de herramientas comunicativas mediante la Internet en los niños, como estrategia de sensibilización en contra del maltrato de caninos, especialmente los perros callejeros. Además, la tesista plantea un enfoque creativo, explicativo, analítico, y reflexivo acerca del maltrato que reciben los caninos de la calle. Asimismo, señala que “los niños son más sensibles y hay que enseñarles la importancia y el valor que tienen estos animales, y se les debe incitar a manejar las nuevas tecnologías donde ellos puedan participar de manera creativa” (2008, pp. 7-9). La propuesta de Adriana Peña, se convirtió en un modelo estratégico a seguir, debido a la importancia que actualmente tienen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los procesos de interacción social, especialmente en los grupos de niños y jóvenes, principal grupo poblacional a tener presente en las acciones a implementar. Su propuesta nos sirvió para desarrollar una parte de nuestra metodología.

Hoy día estamos en un mundo en donde la tecnología está en auge presentándonos la Web 2.0 como eje de la opinión pública, en donde los ciudadanos tienen la facultad de exponer sus pensamientos de forma libre a través de las redes y así generar un ciberactivismo frente a cierta razón social. Las investigadoras Lis Johann Tamayo Molina y Ana María Villa Zapata, abordan el artículo *Ciudadanos en la red: Facebook y opinión sobre las corridas de toros* (2008), realizan una reseña sobre los procesos de opinión pública en la red social virtual denominada Facebook con base en las polémicas

entre taurinos y opositores de esta afición. El trabajo describe la participación virtual de los usuarios en la Web 2.0 mediante el eje temático de la opinión pública, apreciación ligada a la comunicación política.

Luego se relaciona estrategias de protección animal y demás elementos que configuran el entorno social desarrollado desde la salud pública, esta es fundamental en el desarrollo de la investigación, debido a observarse en un breve ejercicio ocasional, la proliferación y el abandono de caninos como problema de salud pública que afecta a todos los habitantes y visitantes de la ciudad, y en búsqueda de referentes conceptuales frente a dicho tema, aparece el trabajo *Apropiación del programa salud a su casa a través de las estrategias comunicativas implementadas en el barrio Patio Bonito 1* (2009), realizado por Paula Andrea Barreiro Martínez; donde expone que la comunicación para la salud es la encargada de informar, educar, convencer, explicar pero sobre todo escuchar a la comunidad para poder generar un diálogo con los encargados en el ministerio de salud. Las estrategias de comunicación buscan generar acciones para solventar las problemáticas que posea cada colectividad, dándole a conocer los derechos y los servicios que presta el Estado (p. 82). Lo cual constituye una muestra teórica en materia de comunicación y salud, a ser tenida presente para el proyecto.

Se han hallado diversos atinentes sobre algunas estrategias comunicativas y la construcción de las piezas de la misma, en donde se realiza una motivación a la comunidad y se deben tener en cuenta cuatro etapas: el diseño, la creación, la transmisión y la comprensión de la información; y para ello se

utilizan medios alternativos como la voz a voz, los folletos, los afiches, las pinturas, las fotografías; como línea de intervención frente al tema de denuncia y de fomento a la adopción animal.

En diferentes etapas de la construcción de la estrategia se analizaron algunas teorías de la comunicación en el campo social, como la *Responsabilidad Social* de los medios de comunicación, señalando que los comunicadores deben transmitir lo mejor (se establecieron los derechos y responsabilidades del comunicador profesional), y los usuarios debían saber elegir lo mejor (Rivers, Schramm and Christians, 1980) de acuerdo a sus necesidades psicológicas (teoría de audiencia de los usos y gratificaciones). Lo cual relaciona cuatro criterios que sintetizan la responsabilidad social:

Primero, los medios públicos o masivos, aunque sean de privados, deben ser regulados por decisiones públicas y colectivas a varios niveles de la comunidad.

Segundo, el fin de los medios públicos no es enriquecer a los dueños, sino servir el bien común; y el trabajo en los medios no es simplemente un trabajo más, sino una profesión, orientada intrínsecamente a sostener la comunidad democrática libre.

Tercero, el público tiene derecho de acceso a los medios, y cada grupo tiene derecho a ser representado propiamente y a recibir información adecuada a sus necesidades.

Cuarto, ya que ellos son centrales para la democracia, ni gobiernos ni intereses poderosos

privados, ni iglesias, etc. deben influir en ellos (White, 1994).

Otro modelo ligado a la comunicación pública es la teoría del *Servicio Público*, cuya finalidad es reforzar la cultura nacional, para ello uno de los postulados prácticos de la teoría es servir especialmente a las artes, a los artistas y a la educación. Inclusive admite alguna supervisión pública en su financiación. Lo cual señala, en uno de sus modelos de intervención llamado el *Tercer Mundo* que “los medios se subordinan al desarrollo, y el Estado los controla para eliminar las diferencias (étnicas, etcétera) y construir una nación moderna. Esto se aplicó en las colonias europeas de África de este siglo. También los gobiernos usaron los medios para hacer campañas para aumentar la producción agrícola, la alfabetización, el control de epidemias, la medicina preventiva y la planificación familiar”.

Finalmente, la teoría de la *aguja hipodérmica* es enlazada en la investigación, su principal postulado, es que “los medios de comunicación de forma inductiva pueden marcar las pautas de comportamiento del público, al estar siendo bombardeados constantemente con mensajes que poseen algún interés, sin que exista algún tipo de mediación, retroalimentación o reelaboración de estos contenidos por parte de las personas como una aguja hipodérmica. Esto busca generar en la comunidad unas ideas para que sean reproducidas en la cotidianidad de estos sujetos, basándose en algunos fines políticos, sociales y económicos” (Aguado, 2004). La anterior teoría tiene relevancia frente a esta investigación, ya que se pretende generar y difundir estrategias comunicativas, con mensajes

persuasivos hacia la sensibilización social, y que se obtenga como respuesta la adopción de caninos y una responsabilidad frente a la tenencia de los mismos.

En este tema es muy importante tener conocimiento sobre la normatividad dada frente al caso, por lo que se desarrollan inicialmente las leyes 746 de 2002 (tenencia de caninos) y 1774 del 2016 (protección de animales en Colombia), las normas nacionales que expide el Ministerio de Salud y Protección Social acerca de zoonosis, los artículos constitucionales sobre el derecho a la salud y algunos Decretos emanados por la Alcaldía de Tunja en tal materia: **Ley 746** de 2002-Artículo 1º, Ley 1774 de 2016-Artículo 1º, Ley 9 de 1979-Artículo 1º.

Por otro lado, se encuentran los Lineamientos *para el funcionamiento de los Centros de zoonosis en el territorio nacional*: documento generado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2014, donde se establecen estrategias que permitan que las funciones de prevención, diagnóstico, vigilancia y control de las zoonosis se lleven a cabo, bajo la responsabilidad de las Direcciones Territoriales de Salud. Se encuentra el Artículo constitucional 47, Artículo constitucional 48, y los decretos expedidos por la Alcaldía de Tunja como el decreto 2200 del 14 de agosto de 2014 y el Acuerdo Municipal 0017 de 2015.

METODOLOGÍA

Se aplicó una metodología de enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) que permitió crear una estrategia de comunicación para fomentar la adopción canina en la ciudad, y recolectando los datos en

las Comunas occidental (4), Centro Histórico (5), oriental (7) y suroriental (8) ubicadas en el casco urbano de Tunja. Desde lo cualitativo con alcance descriptivo se visibilizaron los patrones culturales y sociales de las personas que maltratan y abandonan a los caninos, y de igual forma definiendo rasgos de la comunidad en general de Tunja. En la perspectiva cuantitativa mediante la observación científica generando una estadística deductiva, se valoraron las condiciones biológicas que llevan al abandono (edad, macho o hembra, malformación física, enfermedades, condiciones económicas de los amos), y el estado en el que se encuentran los caninos deambulantes como el poseer zoonosis, tumores, desnutrición entre otras muestras de vulnerabilidad física.

Apropiamos como principal herramienta el periodismo ciudadano, para generar participación, interacción y sensibilización en la comunidad tunjana frente a la adopción y al cuidado animal. Posterior a ello se implementó como segundo instrumento utilizamos los medios alternativos de comunicación impresos, y los nuevos medios de comunicación.

El análisis realizado en el campo teórico y experimental involucrado con el tema de investigación, nos llevó a diseñar y desarrollar la estrategia comunicativa titulada; ¡Mi cámara, mi mejor amiga!, propuesta que engloba una serie de tácticas que incluyen el manejo de un blog con URL: <http://dmpardo8.wixsite.com/micamaramimejoramiga>, la creación de redes sociales como Facebook en donde se crearon dos cuentas, la primera era *Mi cámara mi mejor amiga*, y la segunda *Lente canino*; de igual forma para el último se creó un Twitter para la publicación de contenidos transmedia.

Por otro lado, en cuanto a los medios tradicionales, implementamos algunos afiches y volantes. A través de esto se busca transmitir a las entidades públicas y privadas la preocupación social acerca del abandono y maltrato animal, que genera un problema de salud pública para los habitantes y obviamente para cualquier especie que represente tal variedad. Asimismo el Blog servirá de alimentador de contenidos, presentados en los diversos canales de las redes sociales, donde se difunde todo tipo de maltrato y las consecuencias sociales, económicas y culturales que acarrea dicho problema, aprovechando la facilidad de acceso a la red y no estar limitada a ser empleada por un grupo específico de población, lo cual puede asegurar la circulación de mensajes e inclusión de cualquier tipo de expresiones asociadas al asunto estudiado, al respecto Gonzalo y Espiritusanto sostienen que *"La mayor explosión de la participación ciudadana y de la posibilidad de que los ciudadanos puedan informarse unos a otros a gran escala se da a partir de la democratización de las tecnologías y la puesta en marcha de los conceptos de participación y colaboración en red"* (2011, 45).

Para el diseño de la estrategia, en primer lugar, se creó el logo que se utilizó como imagen del plan de acción en cada táctica implementada, que es el siguiente:



Se procedió a realizar piezas comunicativas de carácter visual como fotografías, videos e ilustraciones; evidenciando el estado de abandono de los caninos de Tunja, y estas empezaron a ser publicadas inicialmente en el blog con URL: <http://dmpardo8.wixsite.com/micamaramimejoramiga>, y en el Facebook titulado *Mi cámara mi mejor amiga*. En estos sitios se han publicado archivos de conocimiento público como la Declaración Universal de los Derechos Animales, la Política Pública Animal en Tunja, El código sanitario nacional entre otros documentos que sustentan la dignidad y el bienestar que debe poseer todo animal en Colombia. Se inició la recolección del material audiovisuales en los sectores de la capital, en donde desde el semillero de investigación se realizaron jornadas de acercamiento a la comunidad y captura de videos y fotos presentando el estado de abandono de los caninos en esta zona, la situación precaria de alimento y salud y la poca sensibilidad de los habitantes de la ciudad.

Por otro lado, se procedió a concertar textos sobre las experiencias con estos canes ambulantes en los diferentes sectores de la ciudad, en momentos estratégicos de la semana, como el día viernes de mercado en la comuna suroriental cercana a la plaza del Reten Sur. En la zona occidental de la ciudad se realizaron las observaciones y la captura de datos en momentos donde la Iglesia El Topo presentaba peregrinaje y mucho habitante de estos barrios. En el centro histórico se realizaron visitas en días entre semana en áreas como La Plaza de Bolívar y Plaza Real y lugares representativos de la ciudad el caso del Bosque de la República, parque histórico y monumento nacional referente a la gesta independentista, el periodo, el cual fue indagado durante los domingos, día de mayor afluencia de personas.

Paola Andrea Suárez Ruiz

RESULTADOS

A continuación, se expone a través de capturas de pantalla, el trabajo realizado en el blog, presentando los temas que allí se tratan, como lo son los proyectos, las denuncias, los textos, los documentos legales frente al tema, y la explicación de la iniciativa.

Fuente: imagen diseñada por las autoras. Pieza impresa distribuida por la ciudad, principalmente en las comunas que presentan a gran escala esta problemática. Fue diseñada por las investigadoras.



Fuente: Autoras. Captura de pantalla #1, mostrando el inicio del blog.



Fuente: Autoras. Captura de pantalla #2, presentando como se publicaron los documentos.

Simultáneamente a la creación de los perfiles y las páginas en las plataformas web, se diseñaron piezas de carácter impreso, en medios de comunicación alternativos, como lo fueron la realización de 200 volantes que se expandieron por toda la ciudad, allí se explicaba el objetivo de esta iniciativa social, los principales lugares en la ciudad a donde se puede acudir en caso de querer adoptar una mascota, y finalmente se presentaban las redes sociales y la página web de *Mi cámara mi mejor amiga*. Para el planteamiento de esta pieza gráfica,

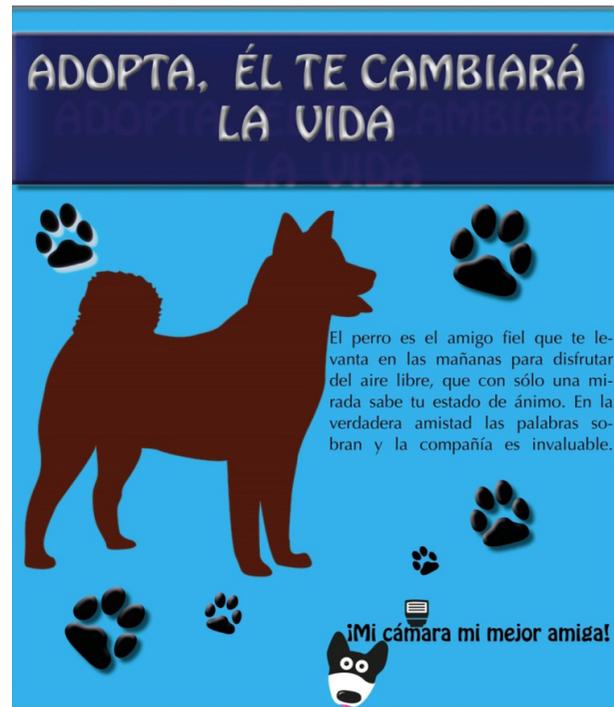
se utilizó una tipografía bastante llamativa para la comunidad, ya que lo primero que se observa es la palabra únete, haciendo alusión a la campaña, y esta es animada y gruesa. De igual forma se utilizó una tipografía a palo seco para los demás textos del impreso, y se realizó una alternación entre el color negro y el blanco para captar más la atención del lector. El fondo del mismo es verde que hace alusión al medio ambiente, y como sello de todas las tácticas comunicativas que utilizamos, está el logo de la propuesta.

Como forma atractiva para generar la sensibilización frente al tema de la adopción, el respeto y la responsabilidad frente a los caninos, se procedió a crear dos afiches como piezas impresas. Estos fueron ubicados en los sectores más frecuentados de cada comuna, como la cartelera del paradero de buses del barrio San Francisco al sur de la ciudad, en las esquinas aledañas a las entradas de la Plaza de Mercado del Reten Sur, en los muros del colegio Gonzalo Suárez Rendón, en el parque del barrio El Milagro, y finalmente se colocaron en el puente de Las Nieves y en el parque del barrio Maldonado.

El primer modelo fue realizado de forma vertical, con medida de un pliego. Para este se utilizó un fondo azul claro con franja en azul oscuro, en el título se implementó una tipografía serifada de color blanca con bisel y grabado que le generó la textura de relieve, y un breve reflejo al fondo con una distancia de un centímetro. Se emplearon ilustraciones de caninos, y algunos rasgos característicos, y para concluir, se agregó un texto sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de la compañía de este animal, y como se mencionó anteriormente, lleva el sello de *Mi cámara mi mejor amiga*.

El segundo afiche se diseñó horizontalmente y fue realizado uniendo las anteriores piezas comunicativas, ya que se tomaron elementos de cada una, de carácter textual y gráfico. En primer lugar, se sigue manejando el uso de textos y frases sentimentales para persuadir al público frente a la adopción y al cuidado animal. Se implementó el color verde por la alusión que genera hacia la naturaleza, pero este posee un matiz más oscuro por los reflejos color café de la letra. Se maneja una tipografía a

palo seco de color negro para el texto, y para el título se usa el negro con un reflejo hacia la derecha de color café claro. Las ilustraciones vuelven a formar parte del mismo, ya que a modo de marca de agua se agregan dos caninos, y algunas huellas de perro. Y por último al costado derecho se ubica la marca de *Mi cámara mi mejor amiga*.



Fuente: imagen diseñada por las autoras. Pieza gráfica publicada en las cuatro comunas que más presentan esta problemática. Esta fue diseñada por las investigadoras.

Lente canino fue otra iniciativa que se manejó en redes sociales como Facebook y Twitter, y que nos sirvió para evaluar el alcance que tuvo el trabajo en los nuevos medios. A través de esta y de las otras plataformas de *Mi cámara mi mejor amiga*, se



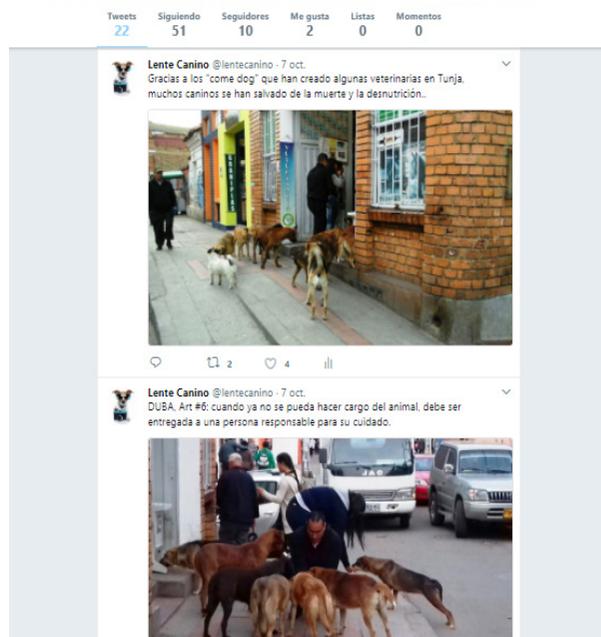
Fuente: imagen diseñada por las autoras. Pieza gráfica publicada en las cuatro comunas que más presentan esta problemática. Esta fue diseñada por las investigadoras.

observa que hay bastante acogida por parte de la comunidad frente al blog y al Facebook, en donde se tienen 168 amigos y publicaciones como fotografías, videos y pequeños textos enviados por los habitantes, y en el blog hay comentarios positivos de la colectividad tunjana.

Se ha recibido gran cantidad de fotografías y vídeos denunciando el abandono animal y el maltrato en varios sectores de la ciudad como los alrededores de la plaza de mercado del sur; la Plaza de Bolívar; el sector de Plaza Real, el Bosque de la República, en cercanías de la Iglesia el Topo. Entre las fotografías y videos que se han recibido frente al tema, hemos encontrado animales en estado deplorable en donde aparecen rompiendo las basuras en la calle lo que a su vez genera un problema de salud pública para los habitantes, manadas de hasta 8 caninos acechando los sectores más transitados de Tunja, y algunas peleas entre los mismos.

Se evidencian algunos espacios que propician la proliferación de canes como las plazas de mercado, y los postes eléctricos que suelen ser el lugar para poner la basura según el horario de llegada del camión recolector, y algunos sectores con mucho flujo de personas como lo es principalmente el centro del núcleo urbano.

Por medio de capturas de pantalla, a continuación, se presenta un breve resumen del trabajo realizado en Twitter, con la publicación de imágenes y de textos que fueron replicados en las dos páginas de Facebook, y las fotografías y videos que fueron colgados de igual forma en la página web. Como en el blog se publicaron todos los documentos del marco legal entorno al cuidado animal, en las redes sociales se posteaban algunos párrafos o líneas de artículos y decretos de estos textos.



Lente Canino
@lenteCanino

Tweets 22 Siguiendo 51 Seguidores 10 Me gusta 2 Listas 0 Momentos 0

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
"Los humanos tienen una obligación positiva hacia el cuidado y bienestar de animales".



Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
"Animal humano-dependiente: su bienestar y supervivencia esta bajo el

Lente Canino
@lenteCanino

Tweets 22 Siguiendo 51 Seguidores 10 Me gusta 2 Listas 0 Momentos 0

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
"Es deber de las autoridades municipales velar por la tenencia responsable de animales domésticos" Policía Pública Animal de Tunja.



Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
Es deber velar por la esterilización y evitar la proliferación masiva de caninos en la ciudad.



#DíaDeLaRaza
2294 Tweets
Santiago Uribe
Inicia el juicio contra Santiago U
#PuentesFestivo
@IngricarpPineto esta invitando
Mao Molina
#HoraJudicialUR
Edifical Montealegre
#FourDelosResultados
Techo
7.070 Tweets
#EconomíaDigital

© 2017 Twitter. Sobre nosotros Centro de Ayuda. Condiciones Políticas de privacidad. Cookies Información sobre anuncios

Lente Canino
@lenteCanino

Tweets Tweets y respuestas Multimedia

Lente Canino @lenteCanino · 10 oct.
Sigüenos en nuestra página de Facebook: facebook.com/lenteCanino/

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
Plaza Real, centro histórico de Tunja.



Lente Canino
@lenteCanino

Tweets 22 Siguiendo 51 Seguidores 10 Me gusta 2 Listas 0 Momentos 0

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
5. Necesidad de poder expresar su normal comportamiento: proporcionando suficiente espacio, instalaciones apropiadas, y compañía.

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
4. Necesidad de no sufrir miedo o dolor: asegurando las condiciones y tratamientos que eviten un sufrimiento mental.

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
3. Necesidad de no sufrir dolor, lesión y enfermedad: por medio de la prevención, un diagnóstico rápido y el tratamiento necesario.

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
2. Necesidad de no sufrir incomodidad: proporcionando un ambiente apropiado incluso resguardo y un área de descanso cómoda.

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
1. Necesidad de no sufrir hambre o sed: acceso constante a agua fresca y una dieta para mantenerlos vigorosos y en buen estado de salud.

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
DUEA Art #4: necesidades básicas de los animales humano-dependientes:

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
DUEA Art #2: Ningún animal debe ser sacrificado innecesariamente o ser expuesto a actos crueles por parte del ser humano.

Lente Canino
@lenteCanino

Tweets 22 Siguiendo 51 Seguidores 10 Me gusta 2 Listas 0 Momentos 0 Editar perfil

Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
¿Alguien se acuerda de los perros que se quedaban en la plaza?



Lente Canino @lenteCanino · 7 oct.
Madrugada de 8 caninos, comiendo de las bolsas de basura un sábado en la noche, en la esquina de Plaza Real en el centro histórico de la ciudad.



■ Alcance: orgánico/pagado
 ■ Clics en publicaciones
 ■ Reacciones, comentarios y veces que se compartió
 🔗

Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance	Participación	Promocionar
18/10/2017 13:00	Buenas tardes, aquí trabajando	🔗	🌐	792	1 0	Promocionar publicación
16/10/2017 22:14	¿Qué propones para mejorar la	💬	🌐	30	2 6	Promocionar publicación
10/10/2017 14:57	~3	📺	🌐	77	1 1	Promocionar publicación
10/10/2017 14:30	Cambios de color en el pelaje,	📺	🌐	54	3 2	Promocionar publicación
10/10/2017 14:29	Es deber velar por la	📺	🌐	14	1 1	Promocionar publicación
10/10/2017 14:30	Cambios de color en el pelaje,	📺	🌐	54	3 2	Promocionar publicación
10/10/2017 14:29	Es deber velar por la	📺	🌐	14	1 1	Promocionar publicación
10/10/2017 7:32	¡Buenos días! Así queremos ver	📺	🌐	85	4 11	Promocionar publicación
09/10/2017 17:41	"Es deber de las autoridades	📺	🌐	183	5 11	Promocionar publicación
09/10/2017 13:55	Espera muy pronto las	💬	🌐	23	0 4	Promocionar publicación
26/09/2017 15:38	Lente Canino actualizó los	🔗	🌐	68	0 2	Promocionar publicación
26/09/2017 15:10	Crédito: 1zoom.net	📺	🌐	5	6 4	Promocionar publicación
26/09/2017 15:00	Crédito: 11andmore.com	📺	🌐	13	6 6	Promocionar publicación

Para concluir con el proceso realizado para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, se realizó un análisis del impacto social que tuvo la estrategia comunicativa en Tunja. Para ellos se utilizaron las estadísticas brindadas por las redes sociales, en donde se evidencia que las publicaciones que incluían fotografías eran las que mayor alcance obtenían, los textos que relataban las historias de vida de algunos caninos deambulantes en la ciudad, fueron el segundo tipo de contenido que más llamó la atención a través de estas plataformas web; la publicación de artículos de la Declaración Universal del Bienestar Animal y de la Política Pública Animal de Tunja, generó gran aceptación y participación por parte de la comunidad, ya que fueron las que más comentarios y replicación por parte de los usuarios, y a su vez hicieron que las personas empezaran a enviar mensajes preguntando por los sitios, el proceso y los cuidados para la adopción.

La comunidad tunjana estuvo receptiva a este proyecto, ya que las personas se acercaron a todos los vínculos que se abrieron para participar y motivar a través de acciones a la adopción, al respeto, a la responsabilidad que se debe tener frente a un animal, y de igual forma se observó que desde el inicio del trabajo hasta al último acercamiento que se hizo con los habitantes, estos progresivamente fueron aumentando su preocupación frente a esta problemática, y fueron asimilando que esta afecta directamente la salud pública tanto de los animales como de cada persona sea residente o turista de la ciudad, ya que en todo momento se está en contacto con los caninos y se genera la expansión de zoonosis. Es por esto que los individuos iniciaron a denunciar este problema social, para que las entidades privadas y públicas empiecen a crear métodos para contrarrestar o mitigar situación.



REFERENTE TEÓRICO

Adentrándonos en el campo teórico de estudio, la inconformidad de las comunidades frente al manejo de la información por parte de los medios tradicionales de comunicación, ha permitido la intervención colectiva de los ciudadanos mediante otros mecanismos o canales productores de mensajes. El caso de los llamados medios de comunicación de última tecnología, han servido como herramientas alternativas de expresión ciudadana en contra de hechos que afectan el orden social. Estos medios esencialmente aparecen concentrados en la Internet, plataforma digital que nació como un simple sitio web de exposición de mensajes mediante textos, fotografías y videos que recogían un sentimiento social, ahora existe un desarrollo más completo que ha conllevado a la creación de una web 2.0, donde se genera espacios de interacción a través de diversas herramientas ciberespaciales. Para lograr mayor claridad de términos a utilizar

adecuadamente en la investigación, encontramos dos definiciones que ayudaron a entender porque el proyecto era importante tratar el último término a ser mencionado. El periodismo cívico que “busca las demandas y carencias de los ciudadanos y luego se dirigirá a los líderes y las instituciones para reclamar respuestas concretas” (Dader, 2013) pero por otra parte, el periodismo ciudadano se convierte en una herramienta de la comunidad, para transmitir las necesidades o preocupaciones de cada localidad, y transmitir sus videos, fotografías entre otras formas de denuncia, en los medios alternativos de comunicación (periódicos murales, perifoneo, folletos, etcétera) y por los nuevos medios digitales (blogs y redes sociales). El periodismo ciudadano facilita el dialogo social y la participación de los movimientos ciudadanos, en las plataformas mediáticas, que puedan generar un impacto de gran alcance.

De igual forma observamos que los nuevos medios de comunicación, han cumplido el papel de resaltar el trabajo realizado por los movimientos o grupos sociales, localizando como evidencia *Los movimientos sociales e internet* (2014), con acontecimientos de gran trascendencia: La Primavera Árabe en 2010, las movilizaciones estudiantiles en Chile y Colombia en 2011 y las de Yo Soy 132 en México 2012; algunas de las más importantes que han dado lugar a múltiples actores en una nueva forma de movimiento descentralizado, en plataformas como Tumblr y Wordpress en caso de los blogs, y redes sociales como Facebook, Twitter y LinkedIn. Las comunidades están utilizando internet como un espacio para alcanzar metas y hacer “visibles los dilemas fundamentales de esta sociedad postindustrial, compleja o como queramos llamarla” (Melucci, 1998, p. 380). En tal escenario, por lo general el periodismo ciudadano busca presentarse como garante de derechos como: la lucha contra el “sistema”, la búsqueda de la emancipación, la defensa de los derechos humanos en este caso la protección animal.

Yo Soy 132 en México (2012) es un ejemplo de lo anterior, ya que se observa como la desinformación propagada por los medios de comunicación tradicionales, generaron confusión e inestabilidad en las elecciones presidenciales realizadas en México en 2012, sumada a que Televisa uno de los medios más importantes de ese país, decidió transmitir un partido de fútbol, en lugar del primer discurso presidencial. Lo anterior llevó a un grupo de estudiantes a tomar parte en el asunto, exigiendo la democratización de los medios en el país Azteca, lo que finalmente fue desatado por Enrique Peña Nieto, candidato en aquella época.

El 14 de mayo en ese año, 131 estudiantes de la Universidad Iberoamericana subieron un video a YouTube con una credencial en la mano en donde manifestaban su descontento hacia Peña, a lo que otras universidades de México respondieron con el uso en Twitter y Facebook de #YoSoy132.

Analizando los hallazgos realizados en el diagnóstico del tema, se abordó de forma interdisciplinaria la teoría para aplicar a la creación de la estrategia, por ello en primer lugar se acuña el concepto de salud pública que hace Gustavo Alonso Cabrera como “aquel basado en el comportamiento y en la comunicación social que sirven de apoyo a algunos campos de la salud pública, especialmente en promoción y educación en salud”. Para ello es necesario asociar la teoría del *aprendizaje social* (Bandura, 1977; Rotter, 1954), señalan que el “comportamiento humano se explica en términos de una teoría dinámica recíproca y de tres vías en las cuál los factores personales, las influencias ambientales y el comportamiento interactúan continuamente”. Los autores destacan: “una premisa básica de esta teoría es que las personas aprenden no solamente por medio de su propia experiencia sino también observando las acciones de otros y los resultados de dichas acciones”. Prochaska (1979, p. 1) propone un cambio de conducta del modelo anterior: *modelo de etapas de cambio o modelo transteórico*, “la premisa básica es que el cambio de comportamiento es un proceso y no un acto, y que los individuos se hallan a diversos niveles de motivación o disposición para cambiar”. Ante esto el autor plantea los siguientes pasos:

- Pre-contemplación (Pre-conciencia). Las personas en esta etapa no tienen intención de cambiar

de conducta en un futuro próximo, no son conscientes del problema, o niegan el peligro que supone su conducta actual.

- Contemplación (Consciencia). Las personas en esta etapa son conscientes de la existencia y están pensando seriamente en hacer algo para superarlo, pero todavía no se han comprometido a hacerlo.

- Preparación (Intención). Las personas en esta etapa tienen intención de hacer algo para superar el problema en un futuro próximo y posiblemente lo hayan intentado en el pasado reciente, aunque no de manera constante.

- Acción. Las personas cambian la percepción que tienen de su conducta y experiencias o entorno para superar sus problemas. El cambio de conducta apenas comienza.

- Mantenimiento. Se hace un esfuerzo para no retroceder el camino avanzado y mantener el cambio de comportamiento durante un largo período de tiempo.

En materia de comunicación social, exactamente está la *comunicación pública*, definida como “competencia y circulación de sentidos que la sociedad reconoce y tramita en su agenda, es decir, que se traduce en movilización social. No hay nada más público que la comunicación, circunstancia que nos permite señalar que la comunicación es poner en común sentidos en su natural dimensión social”, según Luis Horacio Botero Montoya.

En cuanto a principios éticos, políticos y morales al momento de implementar las estrategias en la comunidad, Viviana Andrea Torres Montero y Rodrigo Alberto Chávez Cabrera realizaron la promoción y prevención de la salud en Bogotá por medio de estrategias comunicativas en 2008, proponen que la salud pública tiene como objetivo prevenir y promover la calidad de vida, la nutrición, evitar la violencia y la intolerancia, para alcanzar bienestar físico, mental y moral a cada comunidad.

Es claro que los medios de comunicación tienen gran impacto a la hora de constituir creencias y conductas en el ser humano, esto se puede utilizar para promover valores frente a la salud pública, en este caso se trataron unas series de estrategias de sensibilización social de las personas con los caninos, donde el amo y comunidad en general puedan creer en la importancia de consolidar acciones que lleven al bienestar de cualquier animal, y así alcanzar comportamientos o conductas que favorezcan en el cuidado de los perros.

Otros modelos teóricos basados en la salud pública, clasificados como secundarios para los intereses de la investigación, es *tendencia y teorías en salud pública*, cuyo autor Álvaro Franco (2006, p. 121), expone que la salud pública es una construcción ideológico-política ya que se encuentra en el campo de las relaciones sociales, permitiendo el desarrollo social del hombre en todas sus formas de socialización humana. Las teorías en salud pública deben dar cuenta de la salud de cada individuo, pero sobre todo en el colectivo de intervenciones sanitarias y las relaciones interpersonales. Este trabajo tiene como fin concientizar a las personas sobre la creación de estrategias comunicativas y políticas

para la mejora de la salud pública y mediante estas prevenir y prolongar la vida del ser humano, disminuyendo la influencia que tienen los caninos callejeros sobre esta, y recíprocamente, mejorar la forma de vida de estos animales.

Como instrumento legal y teórico, nos basamos en la política pública del país referente al maltrato animal, basada en la Declaración Universal de Bienestar Animal y en la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, plantea que:

Lineamientos, alcance, propósito, estrategias, herramientas jurídicas y competencias político administrativas que involucran a las diferentes instancias gubernamentales administrativas, políticas y al conjunto de la ciudadanía, para atender y solucionar problemáticas, situaciones o necesidades que afectan, vulneran o pongan en riesgo el bienestar integral de los animales y que guarden relación directa con la convivencia, la seguridad, la salud pública y ambiental, la justicia y el desarrollo humano y social, en tanto se orienta el ejercicio efectivo de participación de los ciudadanos para garantizar la protección a todos los animales, prevenir y sancionar su maltrato, en un enfoque de respeto a la vida de los seres sintientes.

Esta política pública utiliza los siguientes principios: reconocimiento, justicia, biodiversidad, respeto y protección, y prevención y educación. En cuanto el reconocimiento hace referencia a acoger a los animales como seres vivos que habitan el municipio y que comparten el territorio y el derecho a la existencia digna y garantizar el bienestar integral en condiciones mínimas según la especie perteneciente ya sean silvestres o nativos, y educando

a la comunidad para que vele por la dignidad de estos seres sintientes, en estado de fragilidad o vulnerabilidad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Las redes sociales, como el Facebook y los blogs, han tenido gran influencia por parte de la comunidad, generando comentarios y denuncias sobre el maltrato que ha habido en los animales últimamente en la ciudad. Se ha alcanzado gran número de publicaciones compartidas por parte de "Lente canino" en Twitter y Facebook, allí, las personas muestran su descontento con los acontecimientos que surgen y así mismo promueven la adopción con comentarios de apoyo.

Los tunjanos han estado más sensibilizados con el tema, porque se están uniendo a los grupos animalistas y a las fundaciones que manejan el tema, informándose acerca de las novedades y promoviendo el cuidado animal. Entre la información que comparten los ciudadanos está el problema de la salud pública, dando a conocer a las demás personas este problema que ha sido relevante, pero se ha pasado por alto. Fue relevante publicar los documentos sobre la protección animal, como la declaración universal de los derechos de animales y el código de policía, ya que muchas personas no tenían conocimiento de las nuevas reglas y normas que empezarían a surgir.

Entre las comunas con más proliferación de canes son; (cuatro) occidental, (cinco) el centro histórico, (siete) oriental. Se encuentran animales de razas combinadas, y de todas las edades, más aún en los lugares donde el comercio es abundante, llamando la atención y el apetito de los caninos.

Los medios de comunicación de última tecnología han servido como herramientas alternativas de expresión humana ciudadana en contra de hechos que afecten el orden social. Dichos medios aparecen esencialmente en Internet. El periodismo ciudadano favoreció de gran manera a la solución de problemáticas sociales, dado que en las divulgaciones que se han hecho, las personas contribuyen de alguna manera, dando sus opiniones e ideas. La sociedad incrementó sus conocimientos acerca de las posibles enfermedades de salud pública, además de saber cómo prevenir este tipo de problemáticas gracias a los bolates que se desarrollaron y a los textos que se desglosaron en las páginas y redes.

El irrespeto a los derechos de los animales, como el gran índice de abandono de los animales tomados más como un objeto o entretenimiento que como un ser vivo hace que decaiga el término de igualdad colectiva y que prevalezca solo el interés personal. El desarrollo de nuevos medios de interacción puede ser una forma fácil de atraer un gran número de personas, ya que la población tiene acceso a esa información y puede opinar, publicar y compartir a las demás personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado, J. (2004). Introducción a las teorías de la comunicación y la información. Universidad de Murcia. En línea: [http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teoria%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teoria%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf). Recuperado: [marzo de 2016].

Bandura. (1977). Rotter. (1954). *Teorías del cambio de comportamiento*. En línea: http://www.bvsde.paho.org/cursoa_edusan/modulo1/ES-M01-L07 Comportamiento.pdf. Recuperado: [mayo 13 de 2016].

Barrero Martínez, Paula Andrea. (2009). Apropiación del programa salud a su casa a través de las estrategias comunicativas implementadas en el barrio Patio Bonito 1. *Tesis de pregrado*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. En línea: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis312.pdf> Recuperado: [abril 15 de 2016], pág. 82-90.

Botero, L. (2006). Comunicación pública, comunicación política, y democracia: un cruce de caminos. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/649/64900202.pdf>. Recuperado: [mayo 05 de 2016].

Cabrera, G. (2000). *El modelo transteórico del comportamiento en salud*. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/120/12018210.pdf>. Recuperado: [abril 19 de 2016].

Dader, L. (2013). La débil identidad del periodismo en la hipermodernidad. Teorías sobre el Periodismo, *Ciencias de la Comunicación UBA*. En línea <http://teoriasperiodismo.sociales.uba.ar/?p=305>. Recuperado: [febrero 18 de 2017].

El Tiempo. (2007). *Los perros abandonados en Bogotá: un problema ambiental*. En línea: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3521938> Recuperado: [junio 16 de 2016]

- Franco. A (2006). Tendencias y teorías en salud pública. En: *revista Opinión de la Facultad Nacional de Salud Pública, volumen 24*, pp. 119-130. En línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v24n2/v24n2a12>. Recuperado: [febrero 29 de 2016].
- Márquez Rojas, Lorena Carolina. (2011). Movimiento antitaurino en Bogotá. Estrategias de comunicación del grupo animalista. *Tesis de pregrado*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. En línea: <https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/153cedbe1bc461ca?projector=1> Recuperado: [abril 15 de 2016], pág. 113.
- Peña Miranda, Adriana. (2008). Diseño de una página web, como herramienta de comunicación, que sensibilice a niños de 7 a 12 años, de los estratos 2 y 3 en la ciudad de Bogotá, frente al buen trato que debe recibir el perro callejero. *Tesis de pregrado*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. En línea: <https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/153cedbe1bc461ca?projector>. Recuperado: [abril 15 de 2016]. págs. 67.
- Prochaska. (1979). *Estados del cambio*. En línea: <https://www.psyciencia.com/2012/26/el-modelo-de-prochaska-y-diclemente-un-modelo-de-cambio/> Recuperado: [agosto 15 de 2016].
- Valencia, J.; García, C. (2014). *Movimientos sociales e internet*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Tamayo Molina, Lis Johann; Villa Zapata, Ana María. (2008). *Ciudadanos en la red: Facebook y opinión sobre las corridas de toros*. Medellín-Colombia: Universidad de Antioquia-Facultad de Comunicación Social. En: *Revista Folios*, años XII-XIV junio, pp. 95-104.
- Torres Montero, Viviana Andrea; Chávez Cabrera, Rodrigo Alberto. (2008). La comunicación en los programas de promoción y prevención de la salud en Bogotá: Secretaría Distrital de Salud, EPS y medios de comunicación. *Tesis de pregrado*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. En línea: <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis39.pdf>. Recuperado: [abril 15 de 2016]

NORMAS PARA AUTORES

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Los artículos que se envíen a la Revista Cubun deben remitirse en formato Word, en espacio sencillo (1.0) y fuente Times New Roman 12.

En la primera página se incluirá el título del artículo en español y un segundo idioma; resumen y abstract (máximo 200 palabras); palabras clave y keywords (se recomienda hacer uso de <https://www.thesaurus.com/>); por último, en una nota al pie de página, los datos del autor(es): nombre y apellidos, correo electrónico institucional, nacionalidad, nivel máximo de estudio y grupo de investigación.

Los artículos deben tener una extensión mínima de 6.000 palabras y máximo 8.000 (sin incluir resúmenes, palabras claves, referencias). Para el caso de las reseñas, entre 3000 a 4000 palabras.

El cuerpo del texto incluirá: Introducción - Metodología - Resultado - Discusión final - Reconocimientos - y Referencias. Los autores pueden enviar sus contribuciones a revistacubun@uniboyaca.edu.co atendiendo a las sugerencias establecidas.

El manejo de citas dentro del texto y las referencias deberán seguir el sistema de la American Psychological Association-APA (sexta edición). Los cuadros o las gráficas deberán enviarse en formato JPG, es importante anexar el título y la fuente. Para su comprensión, se presenta una guía de acuerdo con la norma establecida para citas y referencias:

2. CITACIÓN:

De acuerdo con APA (), una cita se puede concebir como “la expresión parcial de ideas o afirmaciones incluidas en un texto con referencia precisa de su origen o fuente y la consignación dentro de la estructura del texto”. Siguiendo el estilo APA, se utilizan paréntesis dentro del texto en lugar de notas al pie de página o al final del texto, como en otros estilos. Se dividen en cita textual y de parafraseo.

2.1 CITA TEXTUAL:

Una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas literales de un texto. El formato de la cita variará según el énfasis -en el autor, o en el texto- y el número de palabras.

2.1.1 CITAS DE MENOS DE 40 PALABRAS BASADA EN EL AUTOR:

Apellido del autor (Año) "cita textual de menos de 40 palabras según el autor" (Página. Número).

Ejemplo:

La comunicación permite la trasmisión de mensajes mediante un proceso de interacción. De acuerdo con Gavidia (2008) "es en el acto comunicativo donde se da el intercambio de mensajes entre los seres vivientes" (p.21).

2.1.2. CITAS DE MENOS DE 40 PALABRAS BASADA EN EL TEXTO:

Texto "cita textual de menos de 40 palabras según el texto" (Apellido del autor, Año, Página. Número).

Ejemplo:

El acto comunicativo en sí mismo permite que se establezca la interlocución del mensaje y aunque "el humano emplea diversas formas de comunicación y en muchos puntos coincide con la de los animales" (Gavidia, 2008, p.21), no se pueden confundir los actos donde se genera en intercambio de mensajes.

2.1.3. CITAS DE MÁS DE 40 PALABRAS BASADA EN EL AUTOR:

Texto, Apellido del autor (Año):

Cita textual de más de 40 palabras basada en el autor (Página. Número).

Ejemplo:

Siguiendo a Gavidia (2008):

Comunicación proviene del término *comunicar* y este tiene su origen en el vocablo latino *comunicare* que significa hacer a otro participe de los uno tiene, compartir, intercambiar, de donde se desprende que la comunicación es el proceso de interrelación social mediante uso de signos lingüísticos y no lingüísticos (p.21).

2.1.4. CITAS DE MÁS DE 40 PALABRAS BASADA EN EL TEXTO:

Texto que antecede la cita:

Cita textual de más de 40 palabras basada en el texto (Apellido del autor, Año, Página. Número).

Ejemplo:

La comunicación es el fundamento de la sociedad:

Tiene su origen en el vocablo latino *comunicare* que significa hacer a otro participe de los uno tiene, compartir, intercambiar, de donde se desprende que la comunicación es el proceso de interrelación social mediante uso de signos lingüísticos y no lingüísticos, perceptibles para evocar un significado (Gavidia, 2008, p.21).

2.2 CITA DE PARAFRASEO

En la cita de parafraseo se utilizan las ideas de un autor, pero en palabras propias del escritor.

2.2.1. CITA CON BASE EN EL TEXTO:

Apellido del autor (Año), texto con base en el autor, pero en palabras del escritor.

Ejemplo:

Para Gavidia (2008) no es posible construir en el término comunicación sin dirimir en la interacción social; por ende, es necesario contar con las formas verbales y no verbales para que se genere ese mismo acto comunicativo, y esencia, el proceso en el que se construye las diversas formas de significado.

2.2.2. CITA CON BASE EN EL TEXTO:

Texto con base en el texto, pero en palabras del escritor (Apellido del autor, Año), texto que precede o explica.

Ejemplo:

Dirimir en un mundo sin interacción social, es imbuirse en campos donde la comunicación no podría estar; por ende, es necesario contar con las formas verbales y no verbales para que se genere ese mismo acto comunicativo, y esencia, el proceso en el que se construye las diversas formas de significado (Gavidia, 2008).

2.3 PARA DOS, TRES O MÁS AUTORES

Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, si se publica en inglés por “&”.

Ejemplo:

- Rosenblum y Kuttner (2010) afirman que es posible (...).

Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente, se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.).

Ejemplo:

-Reimers, Mckemmish, McKenzie y Mark (2009) aseguran que se ha podido evidenciar en varios experimentos (...). Reimers et al. (2009) refieren que es importante (...).

Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de et al. desde la primera citación.

- Hameroff et al. (2006) afirma que (...)

2.4 CITA DE CITA.

Se realiza cita de una cita cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. Por ejemplo, si se está leyendo un libro de Wilder, y este cita una opinión o afirmación de Eyck, se cita:

- Eyck (como se citó en Wilder, 2007) piensa que los eruditos saben ahora ...

Sin embargo, se recomienda hacer el menor uso posible de este tipo de citas mientras se pueda acceder al material original y citarlo directamente de su autor.

3. REFERENCIAS

“Una lista de referencias cita trabajos que apoyan específicamente a un artículo en particular. En contraste, una bibliografía cita trabajos que sirvieron de fundamento o son útiles para una lectura posterior, y puede incluir notas descriptivas” (American Psychological Association, 2002, p.223). En el estilo APA se usan las referencias., las cuales deben tener alineación en sangría francesa.

3.1. LIBRO

Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Wilder, J. B. (2017). *Historia del arte para dummies*. España: Centro Libros PAPP.

3.2. LIBRO EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Ejemplo:

Wilder, J. B. (2017). *Historia del arte para dummies*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2M4Sm9vL5UcC&oi=fnd&pg=PP2&dq=jesse+bryant>

3.2. CAPÍTULO DEL LIBRO

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Molina, V. (2008). El reto de la lectura y la escritura. En H. Mondragón (Ed.), *Leer, comprender, debatir, escribir. Escritura de artículos científicos por profesores universitarios* (pp. 53-62). Cali, Valle del Cauca: Sello Editorial Javeriano.

3.3. ARTÍCULOS CIENTÍFICOS:

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(- número)*, pp-pp.

Ejemplo:

Vargas, H. G. (2009). Los Estudios Culturales y los Estudios de la Comunicación. Las membranas del tiempo y del espacio en la era de la comunicación digital. *Razón y palabra*, 14(67), 1-21.

3.3.1. ARTÍCULO CON DOI:

Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(- número)*, pp-pp. doi: xx.xxxxxxx

Ejemplo:

Bezuidenhout, A. (2006). Consciousness and Language (review). *Language*, 82(4), 930-934. doi: 10.1353/lan.2006.0184

3.3.2. ARTÍCULO ONLINE:

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número)*, pp-pp. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xx>

Ejemplo:

Mota de Cabrera, C. (2006). El rol de la escritura dentro del currículo de la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua (esl/efl): Una perspectiva histórica. *Acción Pedagógica*, 15(1), 56-63. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/accionpe>

3.4. PERIÓDICO:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ejemplo:

Manrique Grisales, J. (14 de noviembre de 2010). La bestia que se tragó Armero. *El Espectador*, pp. 16-17.

3.5 INFORMES GUBERNAMENTALES:

Nombre de la organización. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación). Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Ejemplo:

Ministerio de la Protección Social. (1994). *Informe científico de casos de fiebre amarilla en el departamento del Meta* (2018-12-11054). Recuperado de <http://www.minproteccionsocial.gov.co/>

3.6. SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS:

Autor, A. y Autor, A. (Fecha). *Título de la ponencia*. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), Título del simposio o congreso. Simposio o conferencia llevado a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

Ejemplo:

Manrique, D., y Aponte, L. (junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Medellín, Colombia.

3.7. TESIS O TRABAJOS DE GRADO:

Autor, A., & Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.

Ejemplo:

Aponte, L, y Cardona, C. (2009). *Educación ambiental y evaluación de la densidad poblacional para la conservación de los cóndores reintroducidos en el Parque Nacional Natural Los Nevados y su zona amortiguadora* (tesis de pregrado). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

3.8. PELÍCULA O CINTA CINEMATOGRÁFICA

Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica]. País: productora.

Ejemplo:

Sher, S., Shamberg, M., Devito, D. (productores) y LaGravenese, R. (director). (2007). *Escritores de Libertad* [Cinta cinematográfica]. EU.: Paramount Home Entertainment.

3.9. SERIE DE TELEVISIÓN

Apellido del productor, A. (productor). (Año). *Nombre de la serie* [serie de televisión]. Lugar: Productora.

Ejemplo:

Baker, J. (Productor). (2006). *One tree hill*. [serie de televisión]. Hollywood, EU.: Twentieth Century Fox

3.10. PODCAST

Apellido, A. (Productor). (Fecha). *Título del podcast* [Audio podcast]. Recuperado de <http://xxxx>

Ejemplo:

Van Nuys, D. (Productor). (19 de diciembre de 2007). *Shrink rap radio* [Audio en podcast]. Recuperado de <http://www.shrinkradio.com/>

